

MEMORIA Y BALANCE

Correspondiente al Ejercicio

Nº 29



- 2024 -

Memoria y Balance

Correspondiente al Ejercicio N° 29

2024

**Consejo Directivo del Colegio de Abogados
del Departamento Judicial La Matanza**

AUTORIDADES

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE:	Dr. Martín RIVAS
VICEPRESIDENTE 1º:	Dra. Mariana Paula SUÁREZ
VICEPRESIDENTE 2º:	Dr. Raúl Antonio Mariano LARDONE OLIVERA
VICEPRESIDENTE 3º:	Dra. Silvia Rosa FURSINITO
SECRETARIA GENERAL:	Dra. Mónica Julieta ROZAS
PRO SECRETARIO:	Dr. Juan cruz OSAMBELA
TESORERO:	Dr. Omar Claudio LACOSTE
PRO TESORERA:	Dra. María Laura BENZECRY

CONSEJEROS TITULARES:

Dr. Gustavo Martín ROJAS
Dra. Mariana PEREZ
Dr. Daniel Fernando Juan MARIANI

CONSEJEROS SUPLENTE:

Dr. Marcelo Hernán MARTÍNEZ
Dra. Silvina Daniela KARAMANIAN
Dra. Paula Gabriela MIGUEZ SABADELL
Dra. Eliana Antonella AMBROSIG
Dr. José Luis FLORES
Dra. Delfina Noemi PATIÑO
Dra. Romina Paola ARCANGELI
Dr. Martín Esteban DOMINGUEZ

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

PRESIDENTE:	Dra. María Mercedes SLIN
VICEPRESIDENTE:	Dra. Rosa Ángela FAZIO
SECRETARIA:	Dra. Susana Mabel CAZORRO
PROSECRETARIO:	Dr. Daniel Hugo CAPURRO

VOCAL TITULAR:

Dr. Oscar Horacio CASALLA

VOCALES SUPLENTE:

Dr. Jorge Alberto MURAD

Dr. Elsa Luisa MAJIDE

Dr. Gabriel Alejandro ALVAREZ

Dr. Juan Lucas BAJEC

Dra. Fátima Liliana BODO

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DELEGADOS TITULARES:

Dr. Gustavo Daniel LORENZO

Dr. Gabriel Alejandro PICÓN ROBREDO

Dr. Andrés Horacio AYALE

DELEGADOS SUPLENTE:

Dra. Verónica Andrea CAJAL

Dra. Rosa Mercedes MINDUS

Dra. Valeria MOTTARD

REVISORES DE CUENTA:

DELEGADO TITULAR:

Dr. Jorge Roberto PEREZ

DELEGADO SUPLENTE

Dra. María MAITILASSO

DELEGADOS ANTE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE
ABOGADOS (F.A.C.A.)

TITULARES:

Dr. Daniel Fernando BARAGLIA

Dr. Osvaldo CAMERUCCI

Dr. Luis Pedro COLOMBO

Dr. Jorge Benito LARRAÍN SÁNCHEZ

CONSIDERACIONES GENERALES Y LABOR INSTITUCIONAL

DEL CALM AÑO – 2024

DESDE LA PRESIDENCIA

El día **lunes 19 de Febrero del 2024**, en el salón auditorio se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Cooperación con EDICIONES DyD SRL Y GRUPO PROFESSIONAL, el Presidente Dr. Martin Rivas, recibió a sus representantes Socio Gerente Sr. Ángel Santiago D'ALBANO y a la Dra. Vanina Babajano, Directora de Relaciones Institucionales.

Participaron también acompañando al Presidente del Colegio, el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante y el Sr. Horacio Ober, de Libros Jurídicos espacio CALM.

Mediante la firma de dicho convenio, nuestros matriculados obtendrán diferentes descuentos con ambas firmas.

El **miércoles 21 de febrero** se llevó a cabo la primera jura de este año 2024.

Encabezó la ceremonia el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por la Dra. Mariana Suarez, Vicepresidenta I; el Dr. Matías Trevia, Vicepresidente II; el Dr. Osvaldo Camerucci, Vicepresidente III; el Dr. Jorge Pérez, Secretario General; la Dra. Julieta Rozas, Prosecretaria; el Dr. Omar Lacoste, Tesorero; la Dra. Mariana Pérez, Consejera; el Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, Secretario Académico; los Dres. Andrés Ayale, Gustavo Lorenzo, las Dras. Valeria Mottard y Verónica Cajal, Delegados Departamentales de la Caja de la Abogacía.

El día **lunes 26 de febrero**, se realizó la primera reunión del año con las autoridades de los Institutos y Comisiones de nuestro Colegio.

La reunión fue encabezada por el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, acompañado por el Presidente Dr. Martín Rivas, el Vicepresidente II Dr. Matías Trevia y la Prosecretaria Dra. Julieta Rozas, quienes agradecieron primeramente la labor y compromiso de todo el equipo académico, destacando el crecimiento del área durante el 2023, exhortando a todos a continuar por el mismo camino, asegurando el respaldo y acompañamiento de las autoridades del CALM.

Se plantearon nuevos proyectos de capacitación y actividades, por parte de los Institutos y Comisiones; se abordaron distintas temáticas con la finalidad de brindar más herramientas relacionadas con el ejercicio profesional, actualizaciones y nuevas tecnologías a los colegas.

El día **jueves 29 de febrero**, el Presidente, Dr. Martín Rivas, firmó con la empresa CLUB OPEN PARK, un convenio ofreciendo a los matriculados que estén al día con la matrícula y su grupo familiar; el uso de sus instalaciones y servicios, con un arancel correspondiente al Plan Corporativo denominado "PLATINUM CORPORATIVO".

Para quienes se adhieran por débito automático con un descuento de un 20%.

Quienes directamente integren la lista corporativa del Colegio de Abogados de La Matanza, tendrán un descuento del 50% por pago en efectivo en la Institución, bajo la modalidad mes adelantado.

La empresa no cobrará matrícula de ingreso a las familias del CALM en ninguna de las modalidades.

El plan consta de consulta con la nutricionista, sauna, hidromasaje y todas las actividades que se desarrollan en las 4 sedes sin límite alguno.

El día **8 de marzo** en la sede del Colegio, en conmemoración y reflexión por el Día de la Mujer, se realizaron actividades académicas, entre ellas la primera disertación de las Dras. Susana Monti y Patricia Cozzo Villafañe sobre "La Mujer en el Derecho Tributario" y con la presencia del Dr. Juan Navarro, Vicepresidente del CAM.

Una segunda disertación sobre "El DNU y su repercusión en las Mujeres" con la disertación de la Dra. Cintia Ronquillo, organizada por la Dra. Miriam Battista, Secretaria de la Subsecretaría de Derechos de la Mujer.

Estuvieron presentes en estas jornadas el Dr. Martín Rivas, Presidente; la Dra. Mariana Suarez Vicepresidente; el Dr. Carlos Bustamante, Secretario Académico y la Dra. Julieta Rozas, Prosecretaria.

El **miércoles 13 de marzo** se llevó a cabo una nueva jura de profesionales.

Encabezó la ceremonia la Vicepresidenta Dra. Mariana Suarez, acompañada por las Dras. Julieta Rozas, Prosecretaria y Mariana Perez, Consejera Titular.

El **jueves 14 de marzo**, por la tarde, se realizó la "Jornada de Acceso a la Justicia Federal - Sistema de Concurso y Procedimiento de Ingreso".

El evento fue encabezado por el Presidente Dr. Martín Rivas; la Vicepresidenta Dra. Mariana Suarez; el Secretario General Dr. Jorge Pérez; miembros del Consejo Directivo; el Secretario Académico, Dr. Carlos Rodríguez Bustamante; y Directores Departamentales de la Caja de la Abogacía; contó con la presencia de abogados de la matrícula, autoridades municipales; magistrados y funcionarios judiciales.

Las disertaciones estuvieron a cargo de la Dra. María Fernanda Vázquez y el Dr. Hugo Galderisi, Consejera y Consejero del Consejo de la Magistratura de la Nación; y Dr. Raúl Alejandro Roust, Secretario Tribunal Oral Criminal Federal I de San Martín.

Con esta Jornada quedó inaugurado el Salón de Actos y de usos múltiples del Piso 11; un proyecto que se concluyó, logrando así, un espacio más al servicio de los matriculados, adecuado con comodidades y tecnología para la capacitación profesional.

El día **miércoles 20 de marzo**, se llevó a cabo la Jornada "EL MODELO ITALIANO ANTICORRUPCIÓN-COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO TRASNACIONAL", con la colaboración del Instituto de Derecho Tributario del Colegio, el Circolo Giuridico di Argentina y Università Degli Studi Di Teramo.

Anterior a comenzar la Jornada, el Presidente del Colegio, Dr. Martín Rivas, acompañado por la Prosecretaria Dra. Julieta Rozas, el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante; el Director del Instituto de Derecho Tributario CALM, Dr. Sergio Morano; la Presidenta Circolo Giuridico di Argentina, Dra. Malena Errico; el Juez Penal Económico, Magistrado Alejandro Catania, descubrieron una placa en el Salón de Actos, en "Homenaje a los célebres magistrados Giovanni Falcone y Paolo Borsellino, en conmemoración al valor Histórico, Institucional y Social de la lucha contra la corrupción y las mafias".

Acto seguido, con la presencia de gran cantidad de colegas, se dio inicio a la Charla Jurídica sobre Anticorrupción, el combate al crimen organizado trasnacional. El principio investigativo "Follow The Money" y la Preparación a la Comunidad, a cargo de los Doctores Malena Errico; Sergio Morano; Ignacio Castellucci y el Magistrado Ignacio Catania.

Estuvieron también presentes autoridades del Colegio y miembros del Circolo Giuridico di Argentina.

El Dr. Martín Rivas, acompañado por el Secretario Académico, Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, ha llevado adelante la firma del convenio marco con la Universidad de Morón (UM), representada por el Rector Dr. Héctor Norberto Porto Lemma y el Secretario Fundación Universidad de Morón Dr. Aquiles Ferranti.

Con la firma de este convenio, desde el Colegio, en su relación con la destacada casa educativa, se ha gestionado el siguiente beneficio:

- 1) Descuento del 20% en los valores de los aranceles mensuales en todas las carreras de la Universidad, sean pregrado y grado y/o trayecto académico, para los matriculados graduados de la UM, y sus familiares directos.
- 2) Descuento del 10% para los matriculados en general (no graduados de UM) y su grupo familiar directo.
- 3) Los beneficios acordados, son aplicables únicamente para los ingresantes a primer año de la carrera seleccionada por el beneficiario

El **miércoles 10 de abril** se llevó a cabo una nueva jura de profesionales.

Encabezo la ceremonia el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Dr. Matías Trevia, Vicepresidente II; el Dr. Jorge Pérez, Secretario General; la Dra. Julieta Rozas, Prosecretaria; la Dra. Fabiana Passini, Directora del Instituto de NNyA; la Dra. Verónica Cajal, Delegada Departamental de la Caja de la Abogacía.

El día **jueves 18 de abril**, en la sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de La Matanza, junto a Fundejus y al Colegio de Abogados de La Matanza, se realizó una Jornada de Actualización "Perspectivas de la Perspectiva de Género" cuya especial disertante fue la Dra. Hilda Kogan Ministra de la SCJBA e integrante del Consejo Asesor de Fundejus; junto al Dr. Ricardo Casal Presidente de Fundejus; la Dra. Patricia Ochoa Presidente de AMAFULAM y Vicepresidente del Consejo de la Magistratura Bonaerense y el Dr. Carlos Fabián Blanco Vicepresidente de Fundejus; y en representación del Colegio de Abogados de La Matanza la Dra. Mariana Suarez Vicepresidente y la Dra. Julieta Rozas Prosecretaria, quienes junto a colegas matriculados y funcionarios del poder judicial local, compartieron la exposición brindada por la Magistrada quien habló sobre la reciente existencia de una Guía Judicial para juzgar con perspectiva de género de la SCJBA la cual propone una serie de pautas y reglas de conductas aconsejables para que el personal que administra justicia pueda reconocer la dinámica de las relaciones de género, incluyendo funcionarios judiciales y abogados.

El día **26 de abril**, en Gregorio de Laferriere, sita en la calle Honorio Luque 6023, con la concurrencia de más de 100 matriculados, matriculadas, y la asistencia del Sr. Intendente de La Matanza, D. Fernando Espinoza y demás Autoridades locales, Provinciales y Nacionales, se inauguró la Subsede del Colegio de Abogados y se procedió a la entrega de diplomas a los colegas con 10 años de matriculación en el año 2023.

El día **viernes 24 de mayo**, con una numerosa concurrencia de matriculados, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, en la cual se proclamó a las autoridades electas en las Elecciones, asimismo, se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio del año 2023.

El día **miércoles 29 de mayo**, se llevó a cabo una nueva jura de profesionales.

Encabezó la ceremonia el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Secretario General, Dr. Jorge Pérez; la Prosecretaria, Dra. Julieta Rozas; el Tesorero, Dr. Omar Lacoste; el Secretario Académico, Dr. Carlos Rodríguez Bustamante y el Dr. Andrés Ayale, Delegado Departamental de la Caja de la Abogacía.

El día **martes 4 de junio** el Dr. Raúl Antonio Mariano Lardone Olivera, Protesorero del Colegio, junto a la Dra. Verónica Frezetti, Presidenta de la Comisión de Discapacidad Colegial y la Dra. Marcela Falero Aleman, integrante de la misma, y miembro de Familia TEA La Matanza - Red Federal, se reunieron con la Dra. Gabriela Pagliano, Subsecretaria de Políticas Sanitarias Saludables; la Dra. Beatriz Miyashiro Directora de Programas Sanitarios; la Lic. Norma Carvajal, Referente del Programa Materno Infantil y la Lic. Marcela Ferrari, Coordinadora del Equipo Desafíos de Desarrollo Infantil (Diagnóstico y Orientación para niñas/os), en el marco de la preparación para la realización de un Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Salud del Municipio de La Matanza y nuestra Institución, con fines de brindar información y capacitación jurídica, sobre temas relacionados a TEA (Trastornos del Espectro Autista). El día viernes 7 de junio, en la Caja de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires, se reunió el Directorio y eligieron a las nuevas autoridades de la Mesa Ejecutiva por el período 2024-2026, siendo su conformación: Presidente: Dr. Fabián Portillo, Departamento Judicial Mar del Plata. Vicepresidente: Dr. Gerardo Salas, Departamento Judicial Bahía Blanca. Vicepresidente 2º: Horacio Fahey, Departamento Judicial Dolores. Secretario: Dr. Gabriel Picón Robredo, Departamento Judicial La Matanza. Tesorero: Dr. Domingo De Paola, Departamento Judicial Mercedes. Prosecretaria: Dra. Viviana Piccia, Departamento Judicial San Nicolás. Protesorero: Dr. Juan Carlos Acosta, Departamento Judicial Azul. También se conformaron las Comisiones, quedando como Presidente de la Comisión de Préstamos, nuestro Director Departamental Dr. Andrés Ayale, y Vocal en la Comisión de Hacienda y Presupuesto; el Dr. Gustavo Lorenzo, vocal en las Comisiones de CASA; Comité de Compras y Comisión

Coordinadora de Abogados con Discapacidad. En la Comisión Revisora de Cuentas como Vocal, Dr. Jorge Roberto Pérez. Asimismo, quedaron confirmados los Delegados suplentes Doctoras Rosa Mindus, Verónica Cajal, Valeria Mottard y Revisor Suplente Dra. María Maitilasso. El día viernes 7 de junio, en la sesión del Consejo Superior, los Presidentes de los 20 Colegios Departamentales que integran el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (Col.Pro.BA), eligieron autoridades para las instituciones que forman parte de la colegiación provincial para los próximos dos años. Para Fundación CIJUSO, resultaron reelectos el Dr. Marcelo Fioranelli, Presidente (Zárate-Campana) y como Secretario, nuestro Presidente el Dr. Martín Rivas; el Dr. Ricardo Eduardo Paso (Trenque Lauquen) como Tesorero y la Dra. Marina Mongiardino (La Plata) como Prosecretaria. El martes 18 de junio, con un salón completo por matriculados, se llevó a cabo primeramente el acto de despedida de las autoridades salientes (periodo 2021-2024), y el de asunción de las autoridades electas (periodo 2024-2028) para el Colegio y los Delegados de la Caja de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Presidente del Colegio, Dr. Martín Rivas, quién expresó ...”muchos desafíos a cargo se nos presentan en el ejercicio de la profesión, por eso continuaremos luchando por las incumbencias que hacen a la abogacía toda, desde las Comisiones, Institutos, elaborando y presentando nuevos proyectos y desde esta gestión seguiremos trabajando todos, en temas como una nueva descentralización del Colegio, como ya está instalado y en funcionamiento la Subsede de Gregorio de Laferrere y en brindar nuevos servicios al colega, por ello mi agradecimiento por este acompañamiento diario” Se entregaron certificados de reconocimiento por el desempeño a las autoridades salientes y se procedió a la Jura y entrega de certificados a las nuevas autoridades. Posteriormente se llevó a cabo la primera reunión del Consejo Directivo, y se conformó la Mesa Directiva, quedando el Consejo Directivo de la siguiente forma: Presidente: Dr. Martín Rivas Vicepresidente 1º: Dra. Mariana P Suarez Vicepresidente 2º: Dr. Mariano Raúl A. Lardone Olivera Vicepresidente 3º: Dra. Silvia Fursinito Secretaria General: Dra. Julieta M. Rozas. Prosecretario: Dr. Juan Cruz Osambela. Tesorero: Dr. Omar C. Lacoste Protesorera: Dra. María Laura Benzecry **Consejeros:** Titulares: Dres. Gustavo Martín Rojas, Mariana Pérez, Daniel Fernando Mariani. Suplentes: Dres. Delfina Noemí Patiño, Romina Paola Arcangeli, Martín Esteban Domínguez, Marcelo Hernán Martínez, Silvina Daniela Karamanian, Paula Gabriela Miguez Sabadell, Eliana Antonella

Ambrosig, José Luis Flores. **Tribunal de Disciplina:** Titulares: Dres. María Mercedes Slin, Susana Mabel Cazorro, Oscar Horacio Casalla. Suplentes: Dres. Jorge Alberto Murad, Juan Lucas Bajec, Fátima Liliana Bodo. **Representantes de la Caja de la Abogacía:** Delegados Titulares: Dres. Andrés Ayale, Gabriel Picon Robredo, Gustavo Lorenzo. Delegados Suplentes: Dras. Rosa Mercedes Mindus, Valeria Mottard, Verónica Cajal. **Revisores de Cuentas a la Caja de la Abogacía de la Pcia. de Bs. As.** Titular: Dr. Jorge Roberto Pérez. Suplente: Dra. María Maitilasso.

El **miércoles 26 de junio** se llevó a cabo una nueva jura. Encabezó la ceremonia la Vicepresidenta Dra. Mariana Suarez, acompañada por el Dr. Raúl Antonio Mariano Lardone Olivera, Vicepresidente II; la Dra. Julieta Rozas, Secretaria General; la Dra. Laura Benzecry, Protesorera; la Dra. Susana Cazorro, integrante del Tribunal de Disciplina; la Dra. Lorena Giorgi, Coordinadora Académica y el Dr. Andres Ayale Director Departamental de la Caja de la Abogacía. El miércoles 10 de julio, el Dr. Mariano Lardone Olivera, Vicepresidente II del CALM, junto a la Dra. Sandra Leoncini, Directora del Instituto de Derecho del Consumidor y al Dr. José Abente, Presidente de la Comisión de Conexión con la Comunidad, concurrieron en visita a la CENS 482 de Isidro Casanova, partido de La Matanza, con quienes compartieron información y consejos útiles para el ejercicio de los derechos que tiene todo consumidor y/o usuario de bienes y/o servicios. El jueves 11 de julio, organizado por el Colegio de la Abogacía de La Plata y por el Instituto de Previsión Social, nuestro Presidente Dr. Martín Rivas, fue invitado a participar del lanzamiento del Nuevo Sistema de acceso a la vista digital de los expedientes del IPS; el evento fue presidido por la Presidenta del Colegio de la Abogacía de La Plata, Dra. Marina Mongiardino. Este servicio permitirá a los profesionales acceder a la vista digital completa de los expedientes a través de sus claves de Mi IPS (módulo de autogestión de la entidad), el cual genera un avance para la labor de los abogados y las abogadas de toda la provincia. Durante la presentación se realizó un testeo de la aplicación en tiempo real, la misma estuvo a cargo de funcionarios del IPS, Marcos Pedretti, Director Provincial de Prestaciones de IPS; Mariana Fontana Marini, Directora Administrativa Técnica y Legal; Lautaro Bifano, Director de Sistemas de Información y Tomas Liendo, Asesor de IPS. Participó también como invitado, el Dr. Jorge Frega Presidente del Colegio de Abogados de Morón y Presidente de la Comisión de Derecho Previsional y Seguridad Social del COLPROBA. El día

miércoles 7 de Agosto, en el Salón Auditorio, se llevó a cabo la entrega de Diplomas a quienes aprobaron el “CURSO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA ABOGADOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES” realizado entre Noviembre 2023 y marzo 2024, los cuales quedan habilitados a integrar el Registro Provincial de Abogados del Niño. La ceremonia estuvo presidida por nuestro Presidente Martín Rivas, quien resaltó la importancia de esta figura, agradeciendo a los cursantes por el compromiso, estuvo acompañado por las Dras. Mariana Suarez Vicepresidenta 1°; Silvia Fursinito Vicepresidenta 3° y Coordinadora de la Escuela de Posgrado; Julieta Rozas Secretaria General; Natalia Sueiro, Presidenta de la Comisión de Abogado del Niño y el Dr. Carlos Alberto Rodríguez Bustamante, Secretario Académico”.

El **miércoles 14 de agosto** se llevó a cabo una nueva jura. Encabezó la ceremonia el Presidente Dr. Martín Rivas , acompañado por el Dr. Jorge Murad, integrante del Tribunal de Disciplina; la Dra. Miriam Salvo, Directora del Patrocinio Jurídico Gratuito; la Dra. Verónica Cajal, Directora Departamental.

El **29 de agosto**, celebramos el “Día del Abogado” con un Acto Académico, en el Centro Cultural Valentín Barros de La Matanza, con más de 400 asistentes, no solo letrados de la matrícula y familiares, también se dieron cita Autoridades locales, Provinciales, Funcionarios Judiciales, miembros de organizaciones no gubernamentales locales entre otros. Al inicio del acto se escucharon las estrofas del Himno Nacional, y Marcha de San Lorenzo interpretado por la Banda Municipal. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de nuestro Presidente, el Dr. Martin Rivas, quien en su saludo inicial agradeció la asistencia de los colegas presentes, destacó el trabajo de los empleados, el acompañamiento de la Mesa Directiva. Y en este día del Abogado, homenajeó en los nombres de los Dres. Pérez Catella; Pablo Ayale, Santiago Pilnik, Dr. Miguel Galán entre otros, a los abogados que contribuyeron a la colegiación.

Solicito un minuto de silencio por los matriculados fallecidos y por la reciente pérdida de la Contadora Externa del Colegio Alicia Bergueiro.

Dentro del marco de crecimiento Institucional, destacó que se dió cumplimiento a dos proyectos enunciados en el año 2023, la inauguración de la nueva Subsede Colegial de Gregorio de Laferrere, acercando de esta manera el Colegio, a las y los matriculados de la zona y cercanías, contando con sala de profesionales, la

instalación de un centro de servicios de Provincia Net., el dictado de Cursos, y Charlas en lo referente a la Secretaría Académica

Se finalizaron las obras y se inauguró el piso 11, con un Salón de actos con capacidad para 70 personas; se trasladó la Presidencia, Secretaria General, la Secretaria Académica y 2 oficinas de usos múltiples.

Finalizó sus palabras felicitando el acompañamiento de todos los Directivos, Institutos y Comisiones.

A continuación, se procedió a la entrega de premios:

- Premio anual al Dr. López Wesselhoefft Eduardo Gustavo Adolfo
- Premio trayectoria al Dr. Jorge Osvaldo Camerucci.
- Premio reconocimiento a la Dra. Carlisi María Gracia.
- Premio reconocimiento institucional al “CUDI” Centro Universitario de Innovación La Matanza.

Para finalizar se hizo entrega de placas conmemorativas a quienes cumplieron 50 años de matriculación; y Diplomas y Medallas a quienes cumplieron 25 y 35 años de matriculación.

El Presidente concurrió a la Ciudad de Bahía Blanca, a los fines de participar de las siguientes actividades:

El día **miércoles 11 de septiembre** concurrió a la charla y espacio de diálogo con el Dr. Daniel Soria - Presidente de la Suprema Corte de Justicia de La Provincia de Buenos Aires.

El día **Jueves 12 de septiembre**, el Presidente concurrió a la reunión del Consejo Superior de COLPROBA a realizarse en dicha localidad.

El día **Viernes 13 de septiembre** participó de la III Junta de Gobierno de FACA, donde se trataron los siguientes temas: 1. Lectura y aprobación Acta de Junta anterior. 2. Designación de dos miembros para la firma del acta. 3. Informe de Presidencia. 4. Informe de Secretaría. a) Lectura de correspondencia. 5. Informe de Tesorería. a) Estado económico y financiero. b) Informe Dr. Sujoy. 6. Hackeo de cuenta bancaria. Estado de la causa. Informa Dr. Raúl Aguirre Saravia 7. Acción de inconstitucionalidad contra la ley antilavado. Estado de la causa. Informa Dra. Mariel Tschieder. 8. Propuesta del PEN de designación del Dr. Lijo y del Dr. García Mansilla en la CSJN. Presentación de FACA. Seguimiento. 9. Sucesiones notariales y divorcios administrativos. 10. Conferencia Nacional de Abogados. 11. Situaciones Provinciales. a) C.A. Villa Mercedes: Situación del servicio de justicia en la provincia

de San Luis. b) Asociación de Abogados de Río Gallegos: Proyecto de creación de la Cámara Federal de Piedra Buena. 12. Comisiones: a) Secretaría académica y comisiones: a) Informe del secretario académico. b) Comisión Nacional de la Abogacía Joven: Informe. C) Comisión de Política Criminal y Servicios Penitenciarios 13. Consejo de la Magistratura de la Nación. Exposición Consejeros representantes de la Abogacía. 14. Homenaje Dra. Ana Elba Gritti: C.A. Río Tercero. 15. Entrega de placa al Colegio de la Abogacía de la Plata en su 100º Aniversario de su fundación. 16. IDEL. -Informe. Dr. Ricardo de Felipe. 17. Organismos Internacionales. a) COADEM b) UIBA. c) UIA. d) FIA. e) CIAR

El día **lunes 16 de septiembre**, en el Salón Auditorio, se llevó a cabo la entrega de Diplomas a quienes finalizaron el "CURSO INTENSIVO DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" realizado entre JUNIO Y AGOSTO 2024.

La ceremonia estuvo presidida por el Presidente Martín Rivas, quien agradeció el acompañamiento de FUNDEJUS, y resaltó la importancia del cumplimiento del curso, requisito indispensable en el Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de Magistrados/as tanto del Poder Judicial de la Nación, como en Poder Judicial de la Pcia, de acuerdo con Res.256/2023-Consejo de de Magistratura de la Nación, como del Acta 947/2019 del Consejo de Magistratura de la Provincia de Bs. As.

Agradeció a los abogados y abogadas participantes por el compromiso en el cumplimiento de las jornadas en sus 40 hs. de capacitación .

Estuvo acompañado por el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante; por las Dras. Fabiana Lorena Passini, Mariana Depine y Alicia Tissera; Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria de la Comisión de Políticas de Género.

El día **17 de Septiembre de 2024**, el Presidente, Dr. Martín Rivas, acompañado por la Vicepresidenta III Dra. Silvia Fursinito, el Tesorero Dr. Omar Lacoste, el Secretario de Deporte Dr. Alejandro Lobo y el Director Departamental de la Caja de la Abogacía Dr. Andrés Ayale, visitaron y recorrieron los distintos stands de editoriales de la Feria Municipal del Libro de La Matanza "Primavera de Libros".

Las actividades son libres y gratuitas, desde el Colegio junto con la Dra. Verónica Frezetti Presidenta de la Comisión de Discapacidad, invitamos a los abogados y abogadas a la charla "Acceso a la justicia para personas con discapacidad", con la disertación a cargo de la Dra. Adriana Rodríguez; Dr. José Belmonte; Dra. Melisa Huyta y de la Dra. Miriam Salvo, Directora del Patrocinio Jurídico del CALM, la

misma se desarrollará en el Auditorios Luis Alberto Spinetta, Plaza San Justo, el día 19 de septiembre 2024, a las 13 hs.

El día **miércoles 25 de septiembre**, se llevó a cabo una nueva jura.

Encabezó la ceremonia el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por la Dra. Silvia Fursinito, Vicepresidenta III; la Dra. Julieta Rozas, Secretaria General; y por la Caja de la Abogacía de la Pcia. de Bs. As., los Dres. Gabriel Picón Robredo, Director y Secretario; Gustavo Lorenzo, Director y Jorge Pérez, Revisor de Cuentas.

El día **miércoles 25 de Septiembre**, por la tarde, el Presidente, Dr. Martín Rivas junto con la Directora del Instituto de Derecho del Trabajo, Dra. Analía García, recibieron al Dr. Antonio Barrera Nicholson, abogado laboralista, quien disertó sobre la temática "NOS QUIEREN CONFUNDIR: LAS INDEMNIZACIONES NO SON MULTAS".

El día **jueves 26 y viernes 27 de septiembre**, se llevó a cabo la VIII Conferencia Nacional de Informática Forense, en la UNLAM. El Colegio de Abogados de La Matanza auspicio dicha actividad, siendo la misma de gran importancia en materia de adecuación de Legislación y Jurisdicción Judicial sobre Informática Forense.

Estuvieron presentes en representación del Colegio, el Presidente, Dr. Martin Rivas; la Vicepresidente, Dra. Mariana Suarez y el Vicedirector del Instituto de Derecho Informático, Dr. Marcos Acevedo, junto a las autoridades de la UNLaM: Ingeniero Gabriel Blanco, Decano del Departamento de Ingeniería; la Mg. Ing. Cintia V. Gioia, Directora de Proyectos de Informática Forense DIIT-UNLAM .

El **sábado 28 de septiembre**, se llevó a cabo la Jornada del Patrocinio Jurídico Gratuito Itinerante, en la Asociación Vecinal Cultural y Deportiva 12 de Octubre, de Isidro Casanova.

Estuvieron presentes acompañando la Jornada el Dr. Martín Rivas, Presidente; la Dra. Julieta Rozas, Secretaria General; el Dr. Andrés Ayale, Director Departamental de la Caja de la Abogacía, y dieron asistencia jurídica a una importante cantidad de vecinos la Dra. Myriam Salvo, Directora Patrocinio Jurídico Gratuito, junto con un equipo integrado por las Dras. Mónica Olmedo, Carla Vega, Johana Arevillca, Analía Avalos, Marcela Ramos, Keila Lugones, Mirian Moya, Sabrina Echavarria, Rossana Veron Lovera, Débora Díaz, Fernanda Marcela Fariña y Dres. Pablo Valente, Leonardo Guastalegname y Ulises Watson.

El Dr. Martín Rivas agradeció y resaltó la labor que se realiza en forma gratuita, e informó que próximamente, este equipo de colaboradores prestará servicios en el

mes de noviembre en el Barrio América de Rafael Castillo, a fin de continuar permitiendo que las personas vulnerables y carentes de recursos puedan acceder en debida forma al servicio de justicia.

El día **martes 8 de octubre** bajo la modalidad híbrida, en el salón Auditorio del Colegio, se realizó la “Jornada de Capacitación sobre IPS” organizada por el Instituto de Derecho Previsional, la apertura estuvo a cargo de la Directora Dra. Giselle López y su Vicedirectora Dra. Romina Arcangeli, acompañadas por el Secretario Académico Dr. Carlos A. Rodríguez Bustamante., contando con las disertaciones de los Dres. Fabio Alex Nielsen; Ana Laura Rossi; Iván Acosta; María Micaela Lazzatti; Pablo Andrés Francini; Fernando Lilo Castaño; Mónica del Bene; Fabiana Miguez y Juan Manuel Pereyra.

Al cierre de la Jornada, el Presidente, Dr. Martín Rivas, felicitó a los integrantes del Instituto de Derecho Previsional, Dras. Giselle López, Directora; Romina Arcangeli, Vicedirectora y Andrea Jara, Secretaria, por la organización de la jornada, y agradeció a los expositores, quienes brindaron una excelente capacitación a los más de 80 matriculados que asistieron en forma presencial y conectados a través de la plataforma zoom.

Asistieron también la Vicepresidenta del Colegio, Dra. Mariana Suarez y el Director Departamental, Dr. Andrés Ayale.

El **miércoles 23 de octubre** se llevó a cabo una nueva jura.

Encabezó la ceremonia la Vicepresidenta Dra. Mariana Suarez, acompañada por la Dra. Julieta Rozas, Secretaria General; el Dr. Carlos Chocobar, Secretario de Coordinación de Presidencia; las Dras. Rosa Ángela Fazio y Susana Cazorro, Vicepresidenta y Secretaria del Tribunal de Disciplina, los Dres. Andrés Ayale y Gustavo Lorenzo, Directores Departamentales de la Caja de la Abogacía.

El **jueves 24 de octubre**, en la Ciudad de Mar del Plata, nuestro Presidente, Dr. Martín Rivas, participó conjuntamente con los Presidentes de los Colegios de Abogados de la Provincia, de la reunión del Consejo Superior, organizada en esta oportunidad en el Colegio de Abogados de Mar del Plata.

Concurrió también al evento organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del 30° aniversario de las reformas de la Constitución de la Nación y de la Constitución Bonaerense, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Participaron del mismo el Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, **Dr. Ricardo Lorenzetti**; el **Presidente de la SCBA, Dr. Daniel Fernando Soria**; la **Vicepresidenta de la SCBA, Dra. Hilda Kogan**; el **Ministro de la SCBA, Dr. Sergio Torres**; el **Procurador General de la SCBA, Julio Conte Grand**; junto a Magistrados, funcionarios provinciales, locales; autoridades de los Colegios de la Provincia, y abogados entre otros.

El **viernes 25 y sábado 26 de octubre**, se celebraron con la participación de más de 140 jóvenes y noveles Colegas, y la presentación de 72 ponencias académicas, las XXXV Jornadas Académicas de la Abogacía Joven del COLPROBA, en nuestra Sede Colegial.

El acto de apertura, estuvo a cargo de nuestra Vicepresidenta Dra. Mariana Suarez, acompañada por la Secretaria General, Dra. Julieta Rozas; la Presidenta de la Comisión de Abogacía Joven, Dra. Débora Díaz; la Presidenta de la Comisión de Abogacía Novel, Dra. Viviana Luna; la Presidenta de la Comisión de Abogacía Joven ColProBa, Dra. Lucila Larsen; y su Prosecretaria, Dra. Melanie García.

Participaron el Dr. Juan C. Osambela, Prosecretario y el Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, Secretario Académico del CALM.

Luego, se dio inicio a la charla: "Respirando la profesión" a cargo del Dr. Juan P. Ytalía; Autor del libro Derecho al Yoga "El caso concreto sos Vos".

Por la tarde, se realizaron trabajos en Comisiones, presentación y debate de ponencias y conclusiones.

El **sábado 26 de octubre**, se inició la Jornada, con las palabras del Presidente del COLPROBA, Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo; seguido por nuestro Presidente, Dr. Martín Rivas; quien celebró la realización del evento y puso de resalto la importancia de este tipo de encuentros para la Colegiación, acompañados por el Secretario de la Caja de la Abogacía Dr. Gabriel Picón R. y la Presidenta de la Comisión de Abogacía Joven ColProBa, Dra. Lucila Larsen.

Participaron los Dres. Omar Lacoste, Tesorero y Gustavo Lorenzo; Director Departamental de la Caja de la Abogacía.

A continuación, se realizó la disertación: "Aspectos prácticos de discapacidad y salud" a cargo de las Dras. Verónica Frezetti y Carla Kott; finalizada la misma, se continuó con el trabajo en Comisiones, debate de ponencias y votación de conclusiones.

Al cierre del evento, la Dra. Lucila Larsen resaltó la excelente organización del encuentro por parte de la Comisión anfitriona, y destacó junto con las Dras. Débora Díaz y Melanie García, a las y los Expositores, la cantidad de ponencias elaboradas, el compromiso de los y las colegas que se sumaron a participar del evento.

El **lunes 28 de octubre**, nuestro Presidente, Dr. Martín Rivas, asistió a las VIII Jornadas Académicas " 30 años de la Reforma de la Constitución Nacional", en el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora.

Formaron parte del evento el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Daniel Soria; el Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires, Dr. Miguel Ángel Pichetto y el Jurista Roberto Gargarella.

La apertura del evento estuvo a cargo de la Presidenta del CALZ, Dra. María Victoria Lorences, quien agradeció a los presentes y afirmó que las Jornadas "posibilitan el trabajo en equipo entre todas las áreas institucionales"

El presidente de la SCBA, Dr. Daniel Soria, explicó que "toda Constitución es una construcción moderna, contemporánea, se estructura con dos grandes artículos, uno es el sistema de reconocimiento de derechos, y por el otro es la arquitectura de poder.

El día **miércoles 6 de noviembre** en el Salón Auditorio, se entregaron los Diplomas a los mediadores y mediadoras que participaron a través del Convenio firmado con la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora, de los Talleres del Programa de Capacitación Continua para Mediadores.

La entrega de los mismos estuvo a cargo de nuestro Presidente Dr. Martín Rivas junto a la Dra. María Fernanda Vázquez, Decana Facultad de Derecho Universidad Nacional de Lomas de Zamora y Consejera de la Magistratura de la Nación; el Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, Secretario Académico, las Dras. Irma Cantero y Verónica Cajal, Directora y Vicedirectora del Instituto de Mediación.

Participaron de la ceremonia el Tesorero Dr. Omar Lacoste y la Dra. Mónica Del Bene, coordinadora del programa de Capacitación Continua de Derecho de la UNLZ.

El día **Jueves 7 de noviembre**, y en el marco de celebrarse el pasado 6 de noviembre el "Día de los Patrocinios Jurídicos Gratuitos de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires" el Presidente, Dr. Martín Rivas expresó un especial agradecimiento y reconocimiento, e hizo entrega de Diplomas a la Directora Dra. Miriam Salvo y a todo el equipo de colaboradores del Patrocinio,

destacando el esfuerzo, la dedicación, el compromiso jurídico y humano de cada Abogada y Abogado que diariamente se hacen cargo de la comunidad consultante. Y resaltó que se continuará gestionando en mejoras y actualizaciones para contribuir a extender la labor a todos los sectores vulnerables del Departamento Judicial de La Matanza.

El día **jueves 14 de noviembre**, nuestro Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por la Consejera, Dra. Romina Arcangeli, asistieron en representación del CALM a la Jornada de Divorcios y Sucesiones organizada por la FACA, encabezada por la Presidenta Dra. Mariel Margarita Tscheider, donde participaron todos los Colegios de Abogados a nivel Nacional; Juristas Nacionales, Académicos y Magistrados.

Dicha jornada estuvo centrada acerca de los riesgos a la seguridad jurídica, la contradicción con la CN y los Tratados Internacionales, el menoscabo a las incumbencias profesionales, riesgos de nulidades, renunciaciones anticipadas de derecho por desconocimiento y desprotección a la población más vulnerable, que el proyecto de ley 3287-D- 2023 sobre divorcios administrativos y la pretendida sucesión notarial, traerán aparejados indefectiblemente a la ciudadanía.

Estuvieron como expositores los especialistas Dres. Marisa Herrera, Marcos Córdoba, Silvana Chaperó, Juan Carlos Palmero y Natalia Eva Torres Santomé, con la coordinación de la Presidente de FACA Dra. Mariel Tschieder y del Presidente del Colegio de Abogados de Córdoba Dr. Eduardo Bittar.

El día **Jueves 14 de noviembre**, el Presidente, Dr. Martín Rivas, junto al Dr. Alejandro Lobo a cargo de la Secretaría de Deportes, el Dr. Carlos Chocobar a cargo de la Secretaría de Turismo y Recreación, los Delegados de cada Disciplina, el Secretario General de la Caja de la Abogacía, Gabriel Picón Robredo y el Director Departamental Dr. Andrés Ayale, se reunieron para ultimar la organización y entregar la indumentaria oficial para las Jornadas Deportivas Interdepartamentales, a realizarse en Mar del Plata los días 20, 21, 22 y 23 de Noviembre.

Desde el día 20 de noviembre al 23 de noviembre, se desarrollaron las Jornadas Deportivas en la Ciudad de Mar del Plata, contando con la participación de más de 250 Colegas.

Este año se lograron los siguientes puestos en las competencias:

1er Puesto - MARATÓN 8K Fem. +45.

1er Puesto - MARATÓN 8K Fem. +54.

1er Puesto - NATACIÓN 50 mts. Espalda Damas.

1er Puesto - NATACIÓN 50 mts. Mariposa Damas Juveniles.

1er Puesto - BOWLING por Equipos.

1er Puesto - BOWLING Individual.

1er Puesto - FÚTBOL Senior C.

2do puesto - FUTBOL Juvenil A.

2do puesto - FUTBOL Veteranos B.

2do puesto - GOLF Individual Cat 25-36.

2do puesto - NATACIÓN 50 mts. Libre damas Juveniles.

2do puesto - NATACIÓN 50 mts. Pecho damas Juveniles.

2do puesto - NATACIÓN Posta 4 x 25 combinada damas.

2do puesto - PADEL caballeros + 45.

2do puesto - PADEL Femenino Ladies.

2do puesto - VOLEY Femenino B.

El día **25 de Noviembre**, en el Salón Auditorio, de manera híbrida se desarrolló una Jornada organizada por la Comisión de Políticas de Género junto con la Subsecretaría de Derechos de las Mujeres, en conmemoración del: "Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer", con el fin de recordar las luchas de las Hermanas Mirabal en República Dominicana.

La Jornada se desarrolló en tres facetas: Académica de Derecho comparado Internacional, con la participación de la Dra. Laura Torres Parada, Decana de la UCC de Colombia y la Dra. Leticia Pérez representante del Ministerio Público de la Fiscalía General de la Justicia de México. Posteriormente se dio paso a la participación de todas las Colegas presentes en la actividad: "Pido la palabra" en las que se debatió el estado de situación Nacional de la Ley Nacional N° 26.485 en contexto de Negacionismo Político y las experiencias en el campo profesional laboral. Finalmente, junto a la Prof. Marcela Capria egresada de la UNA se llevó a cabo una actividad artística en referencia a la temática tratada.

El día **miércoles 27 de Noviembre** se llevó a cabo una nueva jura.

Encabezó la ceremonia el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por la Dra. Julieta Rozas, Secretaria General; el Dr. Carlos Chocobar, Secretario de Coordinación de Presidencia; la Dra. Susana Mabel Cazorro, Secretaria del Honorable Tribunal de Disciplina; el Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, Secretario Académico; la Dra. Viviana Luna, Presidenta de la Comisión de Abogacía Novel y la Dra. Dra. Débora Díaz, Presidenta de la Comisión de Abogacía Joven.

El día **miércoles 27 de noviembre**, en el Salón Auditorio, se llevó a cabo la actividad “**#16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO**”.

La apertura de la Jornada estuvo a cargo del Presidente, Dr. Martin Rivas, quien destacó la importancia de la temática y agradeció a las disertantes y a los presentes. La actividad consistió en el intercambio de proyectos, experiencias y planificación colectiva, encabezada con la disertación de la Sra. Liliana Hendel, Secretaria de Mujeres, Políticas de Género y Diversidades de La Matanza; la Sra. Romina Cutura, Directora Provincial de Políticas de Género y Derechos Humanos del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y la Dra. Florencia Piermarini, Directora de la Dirección de Acceso a Justicia de la Secretaría de Mujeres, Políticas de Género y Diversidades de La Matanza.

El día **miércoles, 27 de noviembre**, en el Salón Auditorio, se llevó a cabo la actividad “**CHARLA SOBRE LA CAJA DE LA ABOGACÍA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**” con la disertación del Dr. Walter Astudillo, Subgerente de Prestaciones de la Caja de la Abogacía.

La apertura estuvo a cargo del Presidente, Dr. Martín Rivas, se encontraban presentes el Dr. Carlos Rodriguez Bustamante, Secretario Académico; Dr. Gabriel Picon Robredo, Secretario de la Caja de la Abogacía; los Directores Departamentales, Dres. Andrés Ayale y Gustavo Lorenzo y la Jefa de Delegación, Dra. Marisa Gendana.

Durante la actividad el Dr. Astudillo, el Presidente y los Directores Departamentales, dieron respuesta a las distintas inquietudes y consultas puntuales de los Colegas presentes; la misma fue transmitida por Instagram en vivo, alcanzando una visualización de 70 matriculados/as en línea.

El día **lunes 2 de diciembre**, por convocatoria de la Comisión de Administración de Justicia, se llevó a cabo una reunión con integrantes de la Asociación Judicial Bonaerense de La Matanza. En el encuentro participaron José Luis Pérez, Secretario General, y la Dra. Julieta Malcangi, Secretaria Adjunta, quienes fueron recibidos por el Presidente, Dr. Martín Rivas, y la Vicepresidenta, Dra. Mariana Suárez, junto a las integrantes de la Comisión, Dras. Delfina Patiño, Ana Vázquez y Valeria Mottard.

Durante la reunión, se trataron temas urgentes como la situación actual en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de La Matanza, la falta de Peritos en algunos

equipos técnicos de los Juzgados de Familia, la ausencia de Jueces en los Tribunales Laborales, y el impacto de la problemática social en el Fuero Penal, reflejado en el aumento de causas por delitos menores y situaciones de violencia, entre otros.

Finalmente, se acordó establecer una colaboración recíproca orientada a mejorar la calidad en la Administración de Justicia.

El día **martes 3 de diciembre**, por convocatoria de la Comisión de Administración de Justicia, recibimos en el Salón Auditorio al Dr. Guillermo Tamarit, integrante del Consejo de la Magistratura de la Nación, quien fue recibido por el Presidente del Colegio, Dr. Martín Rivas; la Vicepresidenta, Dra. Mariana Suárez; y el Revisor de Cuentas de la Caja de la Abogacía, Dr. Jorge Pérez; estuvieron presentes también integrantes de la Comisión, el Director Departamental de la Caja de la Abogacía, Dr. Andrés Ayale y Colegas de la matrícula.

Durante la reunión, se abordaron los nuevos desafíos relacionados con la Justicia y la Colegiación. Asimismo, se trabajó sobre el resultado de un relevamiento realizado a abogados y abogadas de nuestro Departamento Judicial y la necesidad de los justiciables de poder contar con la jurisdicción de la Justicia Federal ya creada en La Matanza.

El día **miércoles 11 de diciembre** por la tarde, con la participación de más de 150 Colegas, se realizó el cierre de Año Académico con los integrantes de los Institutos, Comisiones y Secretarías de nuestro Colegio.

El acto se llevó a cabo en el Salón Auditorio, encabezando la ceremonia el Presidente, Dr. Martín Rivas; acompañado por la Vicepresidenta Dra. Mariana Suárez, la Vicepresidenta III Dra. Silvia Fursinito, la Secretaria, Dra. Julieta Rozas, el Tesorero, Dr. Omar Lacoste; el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante y el Director Departamental de la Caja de la Abogacía, Dr. Andrés Ayale.

El Presidente y el Secretario Académico, resaltaron el trabajo realizado durante todo el año, agradeciendo el esfuerzo, el compromiso y dedicación de todo el equipo conformado por los Institutos, Comisiones y Secretarías e invitaron a renovar el compromiso de sumarse nuevamente a trabajar el próximo período, para mejorar nuestra profesión y el crecimiento del Colegio.

Luego, se invitó a la Dra. Yolanda Pérez Buacar, Directora de los Talleres Cuaternarios, a hacer entrega conjunta con las Autoridades, de los Diplomas que

certifican las designaciones y ratificaciones en el cargo de cada Instituto y Comisión como así también las Secretarías.

Al finalizar la ceremonia, el Dr. Martín Rivas, expresó su deseo a los presentes de felicidades en estas fiestas.

El **jueves 12 de diciembre**, el Dr. Omar Lacoste, Tesorero del Colegio, junto con las Dras. Delfina Patiño (Directora), Yanina Beatriz Viera (Vicedirectora) y Alba Medina De La Torre (Secretaria) del Instituto de Derechos Humanos, participaron en la conmemoración del 50° aniversario del SERPAJ (Servicio Paz y Justicia) y del 44° aniversario de la entrega del Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel.

En este marco, durante la ceremonia del premio “Memorial para la Paz y la Solidaridad entre los Pueblos de América”, otorgado por el SERPAJ, se reconoció su “Compromiso solidario junto a los Pueblos en la construcción de la Paz como fruto de la Justicia” de nuestra matriculada, la Dra. Delfina Patiño. Felicitamos a la Dra. Patiño por este merecido reconocimiento y por su destacada trayectoria.

El día **martes 17 de diciembre**, en el Salón Auditorio, nuestro Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Dr. Alejandro Lobo, Secretario del Área de Deportes; el Dr. Carlos Chocobar, Secretario del Área de Turismo y Recreación y el Dr. Diego Gaczynsky, Secretario de Fútbol, hicieron entrega de distinciones a los Colegas que participaron en la Disciplina Fútbol en todas sus categorías, de las 47° Jornadas Deportivas Interdepartamentales de Mar del Plata 2024.

El día **18 de diciembre**, la Dra. Mariana Suárez, Vicepresidenta, la Dra. Julieta Rozas Secretaria y el Dr. Nelson Peirano Kennedy, Presidente de la Comisión de Comunicación Prensa y Protocolo, recibieron al Dr. Nicolás Nigro, quien obsequió para nuestra Biblioteca el libro "Lineamientos Constitucionales para el litigio estratégico en el debate oral" de los Dres. Ricardo Basilico y Noelia Matalone. Agradecemos su generosidad y sabemos que será de suma utilidad para estudio y trabajo de nuestros matriculados.

El **miércoles 18 de diciembre** se llevó a cabo una nueva jura.

Encabezó la ceremonia la Vicepresidenta I Dra. Mariana Suárez, acompañada por la Dra. Silvia Fursinito, Vicepresidenta III; la Dra. Julieta Rozas, Secretaria General; la Dra. Delfina Patiño, Consejera; el Dr. Carlos Chocobar, Secretario de Coordinación de Presidencia; la Dra. Analía de Los Santos, Vocal de la Comisión de Abogacía Joven.

**“JORNADA DE ACCESO A LA JUSTICIA FEDERAL - SISTEMA
DE CONCURSO Y PROCEDIMIENTO DE INGRESO”
INAUGURACIÓN DEL NUEVO SALON DE ACTOS - PISO 11**



INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SUBSEDE COLEGIAL GREGORIO DE LAFERRERE



Dr. Martín Rivas
Presidente

SECRETARIA ACADÉMICA

Como ya se había señalado en el ciclo anterior, el trabajo del Equipo Académico volvió a reflejarse en resultados concretos, fomentando una articulación efectiva entre los Institutos y las Comisiones que integran la Secretaría Académica. Esta sinergia permite un notable incremento en las actividades desarrolladas a lo largo del año, sosteniendo los tres grandes ejes, por un lado, las acciones impulsadas por los Institutos; por otro, aquellas realizadas por las Comisiones; y, en tercer lugar, las iniciativas conjuntas entre ambos espacios, todo ello acompañado por el valioso aporte de los Talleres y la Escuela de Posgrado.

Una vez más, queda evidenciado el compromiso, la entrega y la responsabilidad asumida por cada Integrante de la Secretaría Académica, quienes han orientado cada esfuerzo hacia el beneficio del matriculado, priorizado ante todo.

El año Académico se desarrolló entre el 06 de marzo hasta el 12 de diciembre del 2024, periodo en el que entre otras actividades de valor se desarrollaron las siguientes: el dictado de 5 Posgrados con la participación de más de 260 inscriptos; Se dictaron más de (250) Cursos de Capacitación a cargo de los distintos Institutos, Comisiones, Talleres y Escuela de Postgrado de nuestro Colegio. Destacando que la mayoría de las actividades realizadas, fueron PRESENCIALES, y manteniendo para la comodidad de los Matriculados actividades híbridas y virtuales .

Se firmaron diversos Convenios con Instituciones vinculadas a la Actividad Académica tales como Universidades, Editoriales, destacando entre otras la firma con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), para el dictado de la Segunda Cohorte del Profesorado en Docencia Superior. Renovamos los lazos con la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS), la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO) entre otros.

El jueves 26 de febrero del 2024 se llevó a cabo la primera reunión de la Secretaría Académica, participando los integrantes del Equipo de manera virtual, tratando como tema principal “el agradecimiento a todos los integrantes del Equipo Académico por la labor desarrollada y el esfuerzo desinteresado puesto al servicio

de los Matriculados”. Se planteó la necesidad de mantener el trabajo y el esfuerzo, para mejorar nuestra oferta académica y de esta forma acercar a nuestros matriculados, cursos que brinden capacitación concreta para el desarrollo de la profesión.

Continuamos con el acompañamiento de las actividades en el marco del CURSO DE INICIACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL (ICP); Taller de Derecho y Nuevas Tecnologías y Talleres Cuaternarios, sumado a ello las Comisiones de Abogacía Joven; Comisión de Abogado del Niño; Comisión de Cultura; Comisión de Deportes y Esparcimiento; Comisión de Discapacidad; Comisión de Noveles Abogados; Comisión de Políticas de Género, sumando a ellas las actividades desarrolladas por el CALM te Acompaña y Foja Cero, todos comprometidos con el Matriculado, destinado prioritariamente a la capacitación de Jóvenes y Noveles Abogados.

Cumplimos con las metas de modernización, actualización propuestas a través del Plan de Mejoras vigentes, ampliando la conformación de nuestra Secretaría, que se encuentra integrada por el **Curso Iniciación y Capacitación Profesional; Inst. Derecho Animal; Inst. Derecho Civil; Inst. Derecho Administrativo; Inst. Derecho Comercial; Inst. Derecho del Consumidor; Inst. Derecho del Deporte; Inst. Derecho de Familia; Inst. Derechos Humanos; Inst. Derecho Internacional Privado y de la Integración; Inst. Derecho Informático; Inst. Derecho Procesal Civil y Comercial; Inst. Derecho Procesal Penal; Inst. Derecho del Trabajo; Inst. Derecho Penal; Inst. Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes; Inst. Derecho Previsional; Inst. Derecho Tributario; Inst. Mediación; Inst. Derecho Internacional Público; Sub Secretaría de Derechos de las Mujeres; Inst. Derecho Municipal; Inst. Propiedad Horizontal; Inst. Ecología y Medio Ambiente; Inst. Derecho Político; Inst. Práctica Forense; Inst. Derecho Registral y Derechos Reales; Inst. Derecho a la Salud e Inst. Litigación y Juicios por Jurados.**

En consonancia con las Actividades de los Institutos y Comisiones, encontramos la **Escuela de Posgrado**, cuya principal labor es brindar a los Colegas capacitación de excelencia, prestigiando la actividad Académica de nuestra Institución.

Así, el 14 de marzo se realizó la inauguración del nuevo Salón de Actos del Piso 11 del Edificio Institucional Central, con la Jornada de Acceso a la Justicia Federal: “Sistema de Concurso y Procedimiento de Ingreso”; el 20 de marzo tuvo lugar una actividad internacional junto al Círculo Giurídico di Argentina, en el marco del Instituto de Derecho Tributario: “El modelo italiano anticorrupción. Combate al crimen organizado transnacional” en esa oportunidad se colocó una placa conmemorativa en homenaje a los Magistrados Giovanni Falcone y Paolo Borsellino en conmemoración al valor Histórico, Institucional, y Social de la lucha contra la corrupción y las mafias; el 15 de abril comenzó el Curso de Actualización sobre el Sistema de Faltas en la Provincia de Buenos Aires, desarrollado en cuatro clases virtuales; el 28 de mayo dio inicio la Diplomatura en Instituciones Profundizadas del Derecho Individual del Trabajo, dirigida por el Dr. Julio Armando Grisolia, bajo la modalidad presencial, con una duración de 8 meses y un total de 180 horas cátedra; el 3 de junio, con la organización del Instituto de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Comisión de Políticas de Género y FUNDEJUS, comenzó el Curso Intensivo de Perspectiva de Género y Diversidad Sexual, bajo la modalidad virtual, con una duración de 10 clases (40 horas totales); el 7 de agosto se realizó la entrega de Diplomas a quienes aprobaron el Curso de Formación, Capacitación y Actualización para Abogados de Niños, Niñas y Adolescentes, dictado por el Dr. Néstor Solari, con una duración de 12 clases virtuales, organizado por el Instituto de Derecho de Familia; el 16 de agosto comenzó el Curso de Capacitación Penal y Procesal Penal en Violencia de Género, con una duración de 6 clases virtuales, organizado por el Instituto de Derecho Procesal Penal; el 22 de agosto se llevó a cabo la Jornada de Discapacidad y Salud, bajo modalidad híbrida, con intérpretes LSA-Español, organizada por la Comisión de Discapacidad y el Instituto de Derecho a la Salud.

Desde la Secretaría Académica se organizó la Celebración del Día de la Abogacía el pasado 29 de agosto - CON MÁS DE 400 ASISTENTES realizada en el CENTRO CULTURAL VALENTÍN BARROS, con la entrega de Premios y Certificados de Reconocimiento a los Matriculados, acompañando el link donde se puede tomar conocimiento de los pormenores del acto:

<https://colegiodelamatanza.com.ar/portfolio-item/celebracion-acto-academico-del-dia-del-abogado-2024/>

El 2 de septiembre dio inicio el Curso Intensivo en Sistema Procesal Adversarial, bajo modalidad virtual, con una duración de 8 módulos, organizado por el Instituto de Derecho Procesal Penal; el 14 de septiembre comenzó la segunda cohorte del Profesorado en Docencia Superior, dictado por la Universidad Tecnológica Nacional, bajo modalidad presencial; el 16 de septiembre comenzó el Curso Teórico-Práctico sobre Derecho Registral, con una duración de 3 clases virtuales; el 17 de septiembre se desarrolló el Curso Introductorio de Inglés Técnico Jurídico, compuesto por 5 clases virtuales; el 20 de septiembre se dictó el Curso de Capacitación Continua para Mediadores, en cumplimiento de la disposición establecida por el Ministerio de Justicia (incluir número de disposición si corresponde); los días 26 y 27 de septiembre se participó de la VIII Conferencia Nacional de Informática Forense, realizada en la UNLaM; el 8 de octubre se desarrolló la Jornada de Capacitación sobre IPS, bajo modalidad híbrida, organizada por el Instituto de Derecho Previsional; el 23 de octubre se llevó a cabo la Jornada de Debate y Reflexión sobre los Proyectos de Divorcio Administrativo; los días 25 y 26 de octubre se realizaron las XXXV Jornadas Académicas de la Abogacía Joven del ColProBA, organizadas por la Comisión de Abogacía Joven; el 16 de octubre comenzó el Curso Intensivo de Práctica Profesional, con una duración de 8 encuentros presenciales, organizado por la Comisión de Abogacía Novel; el 24 y 25 de octubre se realizaron las Segundas Jornadas Conjuntas de Prevención de Lavado de Dinero y Derecho Penal Tributario, coorganizadas con la Asociación Argentina de Estudios Fiscales. el 1 de noviembre se participó del VIII Congreso Argentino de Defensa Técnica de la Niñez, dictado por la Facultad de Derecho de la UBA; el 12 de noviembre, de manera presencial, se llevó a cabo el Taller SICAM, organizado por el Instituto de Derecho Previsional; los días 1, 8 y 15 de noviembre se desarrollaron las Jornadas de Daños Corporales, organizadas por la Escuela de Posgrados; el 27 de noviembre por la mañana se desarrolló la actividad “16 días de activismo contra las violencias de género”, con las disertaciones de la Dra. Liliana Hendel, Romina Cultura y la Dra. Florencia Piermarini; ese mismo día por la tarde, se realizó la Charla sobre la Caja de la Abogacía, con la disertación del Subgerente

Dr. Walter Astudillo, ambas de manera presencial y organizadas por la Secretaría Académica.

Continuando con el Plan de Mejoras se mantiene el Sistema de Solicitud y Reserva de Espacios para la realización de actividades Académicas ordinarias y extraordinarias, que permite una mejor organización y distribución de los recursos con que cuenta el Colegio y a su vez mediante el sistema de pre inscripción se logra ofrecer a los matriculados propuestas acorde a sus necesidades.

Una novedad que nos alegra es la implementación del sistema de Mercado Pago lo que redundará en que los interesados una vez que visualizan los cursos, se inscriben e inmediatamente proceden al pago de los aranceles en aquellos casos que así lo requieran.

El compromiso y la dedicación de todo nuestro Equipo Académico nos permiten mirar hacia adelante y asumir nuevos desafíos en la capacitación y formación profesional, con el objetivo de seguir ampliando y mejorando los servicios destinados a nuestros Colegas, consolidando así un crecimiento sostenido.

Con la firme convicción de que juntos estamos construyendo el mejor camino, quiero hacerles llegar mi saludo más cálido, acompañado de mi admiración y reconocimiento por el compromiso de cada uno.





Dr. Carlos A. RODRIGUEZ BUSTAMANTE
Secretario Académico

INSTITUTO DERECHO DEL TRABAJO

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Analía Virginia García.-

Vicedirectora: Dra. Graciela Susana Matter.-

Secretario: Dr. Cristian David Acosta

Días de Reunión: Primer y Tercer Martes de cada mes, a las 14:00 hs.

Modalidad: Virtual y Presencial.

Mail de contacto: derechodeltrabajo@colegiodelamatanza.com

Me dirijo a Uds. a fin de presentar la Memoria y el pertinente Balance sobre el trabajo realizado durante el año 2024 en el Instituto de Derecho del Trabajo.-

Estoy convencida que la mejor manera de trabajar es en equipo. En el Instituto de Derecho del Trabajo, el equipo de trabajo de Autoridades está integrado por los Dres. Graciela S. Matter (Vicedirectora), Cristian D. Acosta (Secretario), Patricia F. Leguiza(coordinadora), Leticia Ramella (coordinadora), teniendo la suscripta el honor de ser su Directora.-

El trabajo en conjunto, con la participación activa y continua de las y los colegas permitió que realizaremos diferentes actividades académicas que a continuación describo:

ACTIVIDADES

En este orden de ideas, el cronograma llevado a cabo fue el siguiente:

Ø Cronograma del Instituto

Con antelación a cada reunión mediante los distintos medios de comunicación disponibles por el C.A.L.M. (correo electrónico, redes sociales) se informó a las y los matriculados los temas que se desarrollaban en cada reunión de modo tal que el abogado/a que concurriera pudiera saberlo con antelación suficiente para su estudio.-

Asimismo continuamos con la metodología que venimos llevando a lo largo de estos años, dedicando la última parte de la reunión a evacuar las dudas de las y los asistentes.-

Ø El trabajo del Instituto

Dos veces al mes (primero y tercer martes de cada mes) llevamos a cabo en la sede del C.A.L.M. reuniones presenciales, con la presencia de las abogadas y abogados interesados en concurrir.-

Allí debatimos cuestiones relacionadas con la materia laboral: leyes, jurisprudencia, doctrina, proyectos de modificaciones de ley. La experiencia es altamente favorable.- En cada reunión asisten colegas de gran experiencia en el fuero, empero también aquellos que comienzan a dar sus primeros pasos.-

Para facilitar la tarea, creamos en la nube un “drive”, donde publicamos los fallos relevantes, Doctrina, modelos de demanda y formularios.-

Asimismo, contamos con un liquidador de indemnizaciones por accidente de trabajo.-

El acceso al drive es libre y se puede ingresar con un link, que es público, y se encuentra publicado en la página web de este Colegio.-

Ø Los temas de las Reuniones de Instituto

Como dije, las reuniones de Instituto las celebramos dos veces al mes (los primeros y tercer martes) abordando diferentes temáticas, a modo de ejemplo podemos citar: Comisiones Médicas: cuestiones prácticas; proceso de ejecución, los créditos laborales en los concursos y quiebras, los créditos laborales, su ejecución, intereses y actualización monetaria, la Prescripción y la caducidad. Matrimonio igualitario .Enfermedades profesionales. Los distintos procesos en las Comisiones Médicas. Los honorarios devengados en las comisiones médicas.- Cálculo de indemnizaciones. Estudio de Doctrina y Jurisprudencia actualizada.-

Durante el desarrollo del año 2024 hicimos hincapié en las reformas laborales, (DNU 70/23 y Ley 27742) abordándolo desde distintas miradas.-

Ø La cuestión doctrinaria y la práctica

Durante el año realizamos talleres prácticos dirigidos al novel abogada/o empero así también a aquel de experiencia, mediante la modalidad “Café jurídicos” ó “Talleres Prácticos”

Para ello contamos con las exposiciones de Mariano Natale (Abogado Laboralista de San Martín) Daniel Giuliano (Abogado Laboralista de Mercedes) Martín Estanga (Abogado matriculado CALM), Ariel Aginski (abogado especialista en prueba electrónica) Pablo Guiguet (Contador) entre otros.-

Organizamos junto a la Sociedad Argentina de Derecho Laboral, la Diplomatura de Relaciones individuales del Trabajo, dictada por la IDEIDES de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, que se cursó durante todo el año de manera presencial en la sede de nuestro CALM.-

Ø Actividades

Participación en el Encuentro del Foro Permanente de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.-

Participación en las jornadas preparatorias del Encuentro del Foro a realizarse en la sede del Colegio de Abogados de Morón.-

Representación

Desde abril de 2023 hasta abril de 2024 ejerci la Presidencia del Foro de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.-

La Dra Graciela Matter ejerció la Secretaría de dicho Foro.-

Durante todo el año 2024 representamos al Colegio, en la Comisión Laboral de Col.Pro.Ba., en las reuniones que se celebraron.-

Ejercí la Secretaría de la referida Comisión.-

Asimismo representamos a este querido Colegio en la Comisión Laboral de F.A.C.A. y en el Foro Federal del Trabajo (FO.FE.TRA.)-

Expuse en el Foro; en el Primer Congreso de Derecho del Trabajo internacional celebrado en el Colegio Público de Abogados de Capital Federal, en el Congreso de la Asociación de Abogados Laboralistas, en el Congreso organizado por FO.FE.TRA y Colegio de Abogados de Junín; en el Congreso AMATRABA, celebrado en la ciudad de Pergamino, encuentro Quilmeño, entre otros.-

Fui invitada a participar como Miembro Informante en tres sesiones de la Comisión de Derecho Laboral de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional.-

BALANCE

El rol del abogado/a es elemental en la sociedad. Desde la mirada del derecho del trabajo, los trabajadores lograran que sus derechos estén protegidos con el buen desempeño del abogado/a que los represente.-

Esta finalidad solo se logra con capacitación constante.

En los tiempos que vivimos, con reformas laborales y pretensiones de tal, de gran profundidad, muchas de ellas avasallando principios rectores de nuestra materia exige el estudio detenido de la materia.-

Tan cierto resulta lo expuesto que en cada reunión participan aproximadamente 20/30 matriculados.-

La meta fijada por el Instituto de Derecho del Trabajo a principios del año 2024 fue lograda.-

Con la misma dedicación de siempre continuaré trabajando, en pos de lograr una excelencia académica .-



Dra. Analía V. GARCIA
Directora

INSTITUTO DE DERECHO DEL CONSUMIDOR

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Sandra Mónica Leoncini

Vicedirectora: Dra. Fiamma B. Galván (Primer semestre)

Dra. María Inés Piciana (Segundo semestre)

Secretaria: Dra. Mariana Depine

Coordinadora: Antonela Josefina Galván.

Días de Reunión: Primer Miércoles de cada mes, a las 16:30 hs.

Modalidad: Virtual y Presencial.

Mail de contacto: derechoconsumidor@colegiodelamatanza.com

Grupo: Instituto de Derecho del Usuario y Consumidor. CALM / Facebook

WhatsApp: Grupo de interacción y consulta, sincrónico.

IG y Podcast: Difusión de eventos y actividad académica, transmisión de información, educación y más.

Drive: Almacenamiento de archivos en la nube, con material académico, doctrina, jurisprudencia, material de trabajo y modelos jurídicos, jornadas, congresos, de

acceso para todos los matriculados, en forma irrestricta, administrado desde el instituto.

Actividad desarrollada por el instituto durante el año académico.

1 Reuniones mensuales con orientación y capacitación de los conocimientos necesarios para la protección del consumidor en el ordenamiento jurídico argentino, en modalidad híbrida (presencial y a distancia), con la asistencia de matriculados, estudiantes, ciudadanos y profesionales de otras jurisdicciones del país, tanto en la sede de San Justo como en la sede de LaFerrere.

2 Dictado de Talleres Prácticos y Cursos de actualización de la normativa de consumo, con entrega de material de trabajo.

El Instituto cuenta con almacenamiento de archivos en la nube, a través del DRIVE que administran los integrantes del mismo, de acceso a todos aquellos que requieran autorización, con modelos, material de trabajo, actividades y disertaciones realizadas en el CALM, como así también, de las obtenidas en Jornadas, Congresos y diferentes actividades académicas en las que participa o asiste el Instituto.

3 Apoyo y asistencia permanente a los matriculados por los integrantes del instituto, respecto de los interrogantes que plantea la materia y su efectivo ejercicio.

Agenda Académica Ejecutada.

Las actividades, jornadas, talleres y reuniones habituales, se han desarrollado en forma híbrida, para un mejor servicio al matriculado.

06.03.2024. Primera reunión del Instituto de Derecho del Consumidor. Semana de la Mujer. Con asistencia de sus integrantes, colaboradores y matriculados. Luego se realizaron las reuniones mensuales habituales del instituto.

PROYECTO: Observatorio Jurisprudencial de Acciones Individuales. Habilitación de Instancia Judicial. Desde el Instituto de Derecho del Consumidor del C.A.L.M. los invitamos a contribuir con este proyecto organizado con el objetivo de compilar los antecedentes jurisprudenciales en materia de defensa del consumidor relativos a la habilitación de instancia judicial y etapa prejudicial de la Provincia de Buenos Aires. Al igual que otros proyectos, se podrán remitir los fallos/resoluciones que han obtenido en sus respectivos casos. Para hacerlo, simplemente deben enviar un mail al instituto: derechoconsumidor@colegiodelamatanza.com, que luego integrará la

página de acceso para todos. En esta primera etapa, solo compilamos la Provincia de Buenos Aires.

15.03.2024. Jornada sobre el Impacto del DNU 70/2023 en el Derecho del Consumidor, con la disertación del Dr. Pablo Ignacio Bermolen, Profesor de la UnLaM, Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 4 del Depto Judicial de Morón.

06.09.2024. Jornada sobre Planes de Ahorro Automotor. Problemática actual y camino de solución. Funcionamiento del sistema de ahorro. Significado del valor móvil. Mecanismos de adjudicación. Con la disertación de los Dres. Gerardo Guglielmontti y Matias Molina, de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

02.10.2024. Conciliación en Temas de Consumo en los Colegios Departamentales. Funcionamiento en el C.A.L.M. Conciliación en Relaciones de Consumo, y su funcionamiento en los distintos ámbitos. La situación actual a la luz de las regulaciones dictadas recientemente.

01.11.2024 Taller de "Reconocimiento de Honorarios Extrajudiciales en los Proceso de Consumo", con la exposición de los disertantes Dra. Fernanda Lacey y Dr. Adrian Ganino, debatiendo sobre la situación actual del trabajo profesional en la materia, el análisis de casos testigos y la necesidad de contar con el compromiso de autoridades administrativas y judiciales que refuercen su reconocimiento y la protección de la incumbencia profesional al momento de fijar el honorario por la tarea desempeñada.

04.12.2024. Jornada sobre Lineamientos del Nuevo Proyecto de Código de Defensa del Consumidor, con la disertación del señor Juez Dr. Carlos Tambussi, en su carácter de co autor. Como cada año, en la última actividad contamos con libros de distintas editoriales que son sorteados entre los matriculados asistentes, cuyos ejemplares fueron obsequiados por el señor Secretario Coordinador Titular de la Comisión de Consumo del C.P.A.C.F., Dr. Juan Pablo SCHNAIDERMAN, del "Código Procesal de la Justicia en las Relaciones de Consumo en el Ámbito de la Ciudad de Buenos Aires", comentado, de editorial JusBaires.

Se elaboró el plan de trabajo anual para el año 2025, con la designación de nuevas autoridades, coordinadores y colaboradores del Instituto, continuando con la propuesta proyectada de implementar Asistencia Profesional de Asesoramiento y

Boletín Informativo del Instituto, con la finalidad de facilitar la comunicación, apuntando a difundir el trabajo que realiza el instituto, las novedades en la materia y la agenda académica proyectada, como así también, conocerse e integrarse y la implementación del Servicio COREC (Conciliación en Relaciones de Consumo en el ámbito del Colegio de Abogados).

Participación del Instituto en otras Áreas.

Invitación y participación en la Comisión de Consumo y en el Instituto de Derecho del Consumidor y del Usuario del C.P.A.C.F., asistiendo la Directora del Instituto en representación del C.A.L.M. y en su carácter de Conciliadora en el Servicio de COPREC y de la CABA.

Invitación a participar de la Segunda Jornada Provincial de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, sobre los Derechos de los Consumidores y Usuarios, a cargo de la Comisión de Derecho del Consumidor del ColProba”, siendo el colegio organizador del Departamento Judicial de Azul. Las Jornadas se desarrollaron en la localidad de Azul el día 22.03.2024.

Invitación y participación en las IX Jornada por la Semana del Consumidor y del Usuario, organizadas por la Defensoría del Pueblo de C.A.B.A., a través de su titular, Dr. Norberto Darcy, el día 21.03.2024, con la asistencia de la Directora del Instituto.

Invitación y participación en las III Jornadas Nacionales de sobre los Derechos de las y los Consumidores, que se llevaron a cabo los días 14 y 15 de junio de 2024 en la Ciudad de Necochea, en representación del Instituto de Derecho del Consumidor del C.A.L.M. y de la Comisión de Consumo de Colproba .

Reunión de la Comisión de Consumo, con la asistencia del Director General de Defensa y Protección del Consumidor del G.C.B.A., Dr Carlos Traboulsi, donde se conversó sobre la actual Gestión y las novedades implementadas en materia de reclamos y acciones.

Invitación y participación en las Jornadas de Mediación Comunitaria organizadas por la Dirección de Mediación y Convivencia Vecinal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con la asistencia de distintas autoridades de la C.A.B.A., organizaciones no gubernamentales, mediadores y conciliadores en el Salón Dorado de la Legislatura Porteña, los días 26, 27 y 30 de septiembre asistiendo la Sra.

Directora del Instituto en representación del C.A.L.M. Se entregaron distinciones a los asistentes por su trayectoria y compromiso con la Mediación.

Invitación y participación de la Jornada organizada el 25.09.2024 por la Universidad de Tres de Febrero y ODR, donde se compartió un espacio de reflexión y dialogo para la gestión y resolución de conflictos en modalidad digital, con asistencia de autoridades, docentes, mediadores, conciliadores, asistiendo la Sra. Directora del Instituto en representación del C.A.L.M.

Invitación a disertar en el Colegio de Abogados de Capital Federal, del taller organizado por la Comisión de Consumo, sobre “Honorarios en las Relaciones de Consumo”, como herramienta para los profesionales litigantes, que se llevó a cabo el día 27.11.2024.

Participación de las Jornadas por los 90 años de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, desarrolladas en la Universidad de Buenos Aires, entre el 7 y 9 de Agosto de 2024, en el panel de la Comisión de Derecho de Usuarios y Consumidores y Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva.

Con fecha 10.07.2024 visitamos al establecimiento escolar CENS nº 482 de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, con quién compartimos información para el ejercicio de los derechos de todos los consumidores y/o usuarios de bienes y/o servicios, con la participación de alumnos, docentes y directivos del establecimiento educativo.

F.A.C.A. Comisión de Derecho del Consumidor.

Reuniones Federales de la Comisión de derecho del Consumidor y Usuario de la F.A.C.A.

Participación en forma presencial y virtual, de las reuniones regulares mensuales de la Comisión de Derecho del Consumidor y el Usuario de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, que se realizaron en distintas provincias, a través de la Delegada Titular, Dra. Sandra Mónica Leoncini, y la Vicedirectora del instituto Dra. María Inés Piciana.

Temas tratados en comisión: Consumo Digital, el tratamiento de los Datos Personales, la situación actual de los Servicios Públicos, a la luz de las últimas regulaciones dictadas por la Autoridad de Aplicación, y la necesidad de participación en el debate del proyecto de ley ingresado por el dictado del nuevo Código en Materia de Consumo.

Quedó conformada la Sub Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Derecho del Consumidor en la justicia de todo el país, propuesta por el Colegio de Abogados de Córdoba, a cargo del Dr. Exequiel Vergara, con la creación de un link de carga de datos.

Se conversó sobre la necesidad de realizar una jornada para tratar la inconstitucionalidad de las normativas que pretenden implementarse y el abandono del consumidor en el cuidado de sus derechos.

En la última reunión de la Comisión llevada a cabo el día jueves 05.12.2024 en la sede de Av. De Mayo 651 de la C.A.B.A., se conversó sobre la preocupación de la situación creada por el desmantelamiento del Sistema de Conciliación en Materia de Consumo en el ámbito Nacional, creado por la ley 26.993 (COPREC) y la desprotección que se evidencia en los derechos del ciudadano, ante la falta de respuesta eficaz y de aplicación de sanciones efectivas a proveedores por conductas reiteradas.

ColProBA. Comisión de Derecho del Consumidor.

Participó de las reuniones de los Órganos de la Colegiación organizada por el ColProBA, que se llevaron a cabo durante el año, en forma virtual, asistiendo la Sra. Directora del Instituto.

Temas tratados: Actualidad sobre la petición desde Colproba de la generación del Código de Acciones de Consumo ante la Corte Suprema, Proyecto del Código de Consumo presentado por la Subsecretaría de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial, Secretaría de Comercio, Ministerio de Economía de la Nación, Análisis, debate y postura de la Comisión e Institutos. Situación del COPREC – Sistema Nacional de Conciliación de Consumo en defensa de las incumbencias de los abogados, los conciliadores y los litigantes en general. Preocupación por las últimas decisiones dictadas por el organismo nacional, y la necesidad de contar con un Servicio Provincial de Conciliación Previa en Materia Consumo, impulsando el proyecto de SEPROCC a través de los colegios departamentales.

Organización de las Terceras Jornadas de Derecho del Consumidor y del Usuario, de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a llevarse a cabo en la Ciudad de Moreno, el día 28 de marzo de 2025.

El viernes 29.11.2024 se llevó a cabo la última reunión de la Comisión de Consumo del Colproba, con la asistencia de los delegados de los distintos colegios departamentales. Preocupación por pocos avances y

muchos retrocesos en las políticas públicas de protección al consumidor. Postura de la Comisión.

Actividad de Conciliación. Proyecto Presentado.

Se insistió con el tratamiento del proyecto presentado ante la Comisión Directiva de Conciliación en Materia de Relaciones de Consumo a realizarse en la sede del colegio, por Mediadores capacitados en la materia. (Sistema COREC). Mantuvimos una reunión en conjunto con el Área de Arbitraje y Mediación, a los efectos de definir un Reglamento de Creación y Funcionamiento del sistema de resolución de conflictos, en el ámbito del Colegio de Abogados. La Sra. Directora del Instituto es co autora del proyecto de ley presentado a los fines de brindar un servicio de conciliación provincial en materia de relaciones de consumo, el cual fue presentado en la legislatura provincial.

Sin más, se eleva la presente memoria del Año 2024.



Dra. Sandra LEONCINI
Directora

INSTITUTO DE DERECHO REGISTRAL Y DERECHOS REALES

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Mónica A. Pollio

Secretario: Dr. Ezequiel José A. Rey

Reuniones: Se realizan dos reuniones al mes.

Modalidad: Virtual y Presencial.

WhatsApp: Grupo de interacción y consulta, sincrónico.

El Instituto se reúne periódicamente atendiendo las consultas de los colegas, y principalmente analizando casos concretos, cuyas reflexiones resultan en beneficio de todo el universo de abogados.

Uno de los vectores principales es determinar aquellos instituto que conforman el capítulo de derechos reales en el Código Civil y Comercial para poder acercar a los Matriculados Cursos de Capacitación en la Temática.

a) Entre el 11 de marzo y el 8 de abril CURSO DE PROFUNDIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN DERECHOS REALES Y REGISTRAL.

b) 14/05/2023. JUICIO DE USUCAPIÓN, a cargo del Dr. Carlos Mario CLERC.

c) Entre el 16 y 30 de septiembre. CURSO TEÓRICO PRÁCTICO SOBRE DERECHO REGISTRAL.

**CURSO DE PROFUNDIZACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN EN DERECHOS REALES
TEÓRICO PRÁCTICO**

Lunes 4/03 - 11/03 - 18/03 - 25/03 - 1/04 - 8/04
15:00 a 18:00 HS. - 6 Clases - Modalidad Virtual

- RELACIONES DE PODER
- DOMINIO. MODOS DE ADQUISICIÓN
- LÍMITES AL DOMINIO. INMISIONES O LOS MAL LLAMADOS RUIDOS MOLESTOS
- CONDOMINIO
- PROTECCIÓN DE LA VIVIENDA
- DEFENSAS DE LA POSESIÓN Y LA TENENCIA, Y ACCIONES REALES

INSCRIPCIÓN - CUPOS LIMITADOS

departamentoacademico@colegiodelamatanza.com



1 DE 2

Colegio de Abogados de La Matanza

Presidente: Dr. Martín Rivas
Secretaría Académica: Dr. Carlos Rodríguez Bustamante



Colegio de Abogados de La Matanza
Presidente: Dr. Martín Rivas
Secretaría Académica: Dr. Carlos Rodríguez Bustamante

**INSTITUTO DE DERECHOS
REALES Y REGISTRAL**

Directora: Dra. Mónica Pollio
Secretario: Dr. Ezequiel Jose Antonio Rey

Martes 14 de Mayo 18:00 Hs.

**JUICIO DE
USUCAPIÓN**

Dr. Carlos Mario CLERC

Abogado UBA. Diploma de Honor, Doctor de la UBA en el área Derecho Civil. Profesor UBA, UNLZ, Universidad del Museo Social Argentino, UNMDP, UMSA, Universidad De Pavía, Autor y Coautor de libros, artículos y publicaciones relativas a la especialidad, Conferencista Nacional e Internacional.



Modalidad: Presencial - Sede CALM - Entre Ríos 2942 - San Justo.
Virtual Zoom exclusivo residentes a mas de 50 Km.
Derecho a Certificado \$3.000.

Inscripción:

departamentoacademico@colegiodelamatanza.com

1994 - 2024. En conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.



Dra. Mónica A. POLLIO

Directora

INSTITUTO DE DERECHO CIVIL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Rafael Matozo Gemignani

Vicedirectora: Dra. Amalia Ferrando

Secretaria: Dra. Bárbara Pietranera

Días de Reunión: Primer y tercer Miércoles de cada mes – 14:30 Hs

Mail de contacto: derehocivil@colegiodelamatanza.com

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Director del Instituto de Derecho Civil, a fin de hacerle llegar la Memoria del año 2024.

Como lo venimos haciendo desde el año 1999, las reuniones habituales del Instituto que dirijo se han realizado en forma presencial el 1º y 3º miércoles de cada mes.

Así es como en dichas reuniones se trataron los temas que a continuación informo:

- 1) 6-3-24: DNU 70/2023 y Contrato de Locación;
- 2) 20-3-24: Conexidad entre Sucesiones de Cónyuges aunque una se encuentra inscripta;
- 3) 10-4-24: Daño punitivo, criterio de la Cámara Civil y Comercial de la Matanza;
- 4) 17-4-24: Ley de Historia Clínica nº 27.706;
- 5) 8-5-24: Inconstitucionalidad Art. 7 Ley de Convertibilidad 23.928: Novedoso Fallo de la SCBA que admite la Actualización Monetaria;
- 6) 22-5-24: Reivindicación. Desalojo. Interdictos. Usucapión;
- 7) 5-6-24: Mejoras y Derecho de Retención;
- 8) 19-6-24: Responsabilidades del Administrador de Consorcio a la luz del CCyC;
- 9) 3-7-24: Intereses sobre Honorarios en CABA y Pcia. de Buenos Aires;
- 10) 7-8-24: Incidencia del DNU 70/2023 en Cuestiones de Derecho Civil;
- 11) 21-8-24: Construcción Antirreglamentaria en la Propiedad Horizontal;
- 12) 4-9-24: Valor del Silencio; Art. 730 del CCyC: Actualidad de la Jurisprudencia
- 13) 2-10-24: Debate sobre la Exclusión de la Vocación Hereditaria del Conviviente: Legislación Comparada;
- 14) 16-10-24: Responsabilidad de las Empresas de Publicidad en la Compraventa Inmobiliaria;
- 15) 6-11-24: Fraude Bancario. Reclamo Judicial.

También se resolvieron cuestiones puntuales planteadas sobre los temas tratados en cada charla y/o reunión de Instituto, y se han respondido innumerables consultas de matriculados.-



Dr. Rafael MATOZO GEMIGNANI
Director

INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. N. Sandra Peralta

Vicedirectora: Dra. Deborah Huczek

Secretario: Dr. Gustavo Saccullo

Coordinador: Dr. Pablo Milano

Mail de contacto: procesalcivilycomercial@colegiodelamatanza.com

Por medio de la presente, tenemos el agrado de elevar a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, el detalle de actividades académicas llevadas a cabo durante el año académico 2024, agradeciendo la confianza depositada en los profesionales que integramos el Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial, así como la entera libertad para la propuesta y elección de temas y disertantes.

A continuación, detallamos -a sus efectos- fecha de cada encuentro, modalidad, tema y disertante con enunciación de un breve *curriculum vitae*.

Fecha: **JUEVES 7 DE MARZO DE 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD PRESENCIAL.

Título: **“REIVINDICACIÓN VS PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. CUESTIONES PROCESALES”.**

Objetivo logrado: Convocamos a los Colegas a formar parte de un espacio de reflexión y participación activa donde se abordaron temas relativos a la práctica

profesional en el Fuero Civil y Comercial relacionados con los Derechos Reales. En este espacio se compartieron experiencias personales y casos particulares a fin de ser analizados con el conjunto de los colegas asistentes. La actividad estuvo a cargo de los Integrantes del Instituto, quienes impartieron dirección y coordinación en el Encuentro.

Fecha: **JUEVES 21 DE MARZO DE 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD PRESENCIAL.

Título: **“CAFÉ JURÍDICO DONDE EL PROTAGONISTA SOS VOS: “INQUIETUDES PROCESALES”**. Te proponemos este encuentro presencial para, juntos, resolver tus dudas en los procesos cautelares, civiles y comerciales.

Objetivo logrado: Coloquio con los Colegas, donde se abordaron las diversas medidas cautelares en los Procesos Civiles y Comerciales, a los fines de evacuar dudas y encontrar posibles soluciones a los obstáculos que nos enfrentamos en dichos procesos en el día a día, en el ejercicio de la profesión. La actividad estuvo a cargo de los Integrantes del Instituto, quienes impartieron dirección y coordinación en el Encuentro.

Fecha: **MARTES 23 DE ABRIL 2024 – 14:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD PRESENCIAL.

Título: **“TÉCNICAS DE EXPRESIÓN DE AGRAVIOS”** (Tres Disertantes)

Disertante: Dr. Carlos Alberto Vítale

Juez de Sala II de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de la Matanza. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Profesor de Derecho Procesal 2 (Civil y Comercial) de la carrera de abogacía en la UNLaM. - Disertante: Dra. Adriana Annovazzi.

Secretaria de la Sala II de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de la Matanza. Doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales. Profesora de Derecho Procesal I (Civil y Comercial) de la carrera de Abogacía en la UNLaM. - Disertante: Dra. Flavia Alongi.

Secretaria de la Sala II de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de la Matanza. Escribana. Profesora de Derecho Procesal I (Civil y Comercial) de la carrera de Abogacía en la UNLaM.

Fecha: **JUEVES 2 DE MAYO 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD POR ZOOM.

Título: **“Rol del abogado en AUDIENCIAS DE MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN”**.

Temario: El método Harvard y su aplicación práctica en la abogacía. Habilidades de comunicación en situaciones difíciles. Técnicas de litigación aplicadas a las instancias de mediación y negociación. Tips y consejos prácticos.

Disertante: Dra. Deborah Huczek.

Maestra Internacional en Derecho con Especialización en Litigación Oral, Civil y Penal (Título Cum Laude CWSL, EE. UU.). Speaker internacional y coach certificada. Doctorando en Ciencias Jurídicas (UCA). Vicedirectora del Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial del CALM. Coautora del libro “Oralidad y Proceso Civil” (Director Roland Arazi), Rubinzal Culzoni Editores. Coautora del libro “Los inmigrantes y el Progreso de la Argentina”, Editorial Autores de Argentina.

Fecha: **JUEVES 16 DE MAYO DE 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD PRESENCIAL.

Título: **“CAFÉ JURÍDICO”**. Te proponemos este encuentro presencial para, juntos, resolver tus dudas en los procesos civiles y comerciales.

Coloquio con los colegas asistentes, donde se abordaron diferentes temáticas procesales, a los fines de evacuar dudas y encontrar posibles soluciones a los obstáculos que nos enfrentamos en el día a día, al ejercer la profesión. La actividad estuvo a cargo de los Integrantes del Instituto, quienes impartieron dirección y coordinación en el Encuentro.

Fecha: **JUEVES 6 DE JUNIO DE 2024– 16:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD POR ZOOM.

Título: **“MEDIDAS CAUTELARES”**.

Temario: Aspectos Procesales. Tipos. Conceptos. Caracteres y Requisitos.

Disertante: Dr. Pablo Ignacio Bermolen.

Abogado especialista en la Función Judicial. Profesor de la asignatura Introducción al Derecho en la UNLAM y las asignaturas Civil II (Obligaciones) y Civil III (Contratos) en la UM. Secretario del Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial. Nro. 4 del Departamento Judicial Morón.

Fecha: **JUEVES 4 DE JULIO DE 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD PRESENCIAL. – Subsede G. Laferrere.

Título: **“CAFÉ JURÍDICO”**.

Temario: Abordaje espontáneo de temas y/o cuestiones propuestas por los asistentes en el marco del Derecho Procesal Civil y Comercial.

Fecha: **JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD POR ZOOM.

Título: **“PRUEBA DIGITAL Y DESPAPELIZACIÓN DEL PROCESO”**

Temario: ofrecimiento y producción de prueba electrónica- documento electrónico y firma digital. Cadena de custodia. Pericia informática-

Disertante: Dr. Juan Carlos Carretero.

Abogado, Contador Público. Especialista en Tributación. Especialista en Ciberdelitos (OEA/Universidad de León). Doctorando en Ciencias Jurídicas (UNLaM), Magister Internacional en Gestión Universitaria (Universidad de Alcalá). Miembro Titular de la Asociación Argentina de Derecho Internacional, Miembro Pleno de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado. Miembro de Society of International Law. Director de la Carrera de Derecho de la Universidad de Flores. Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la UNLaM y de la Universidad de Flores. Asesor externo del Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina.

Fecha: **JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD POR ZOOM.

Título: **“PRUEBA DIGITAL Y DESPAPELIZACIÓN DEL PROCESO”.**

Temario: Hasheo: Utilidad. Ley de Firma Digital. Criptografía. Cooperación Internacional.

Disertante: Dr. Juan Carlos Carretero.

Abogado, Contador Público. Especialista en Tributación. Especialista en Ciberdelitos (OEA/Universidad de León). Doctorando en Ciencias Jurídicas (UNLaM), Magister Internacional en Gestión Universitaria (Universidad de Alcalá). Miembro Titular de la Asociación Argentina de Derecho Internacional, Miembro Pleno de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado. Miembro de Society of International Law. Director de la Carrera de Derecho de la Universidad de Flores. Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la UNLaM y de la Universidad de Flores. Asesor externo del Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina.

Fecha: **JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD PRESENCIAL.

Título: **“PRUEBA PERICIAL MECÁNICA”**

Temario: Clases de Perritos. Diferencia entre una Pericia Mecánica en el Fuero Penal y en el Fuero Civil. Objetivo de la Pericia Accidentológica. Importancia de la Prueba Documental. Importancia de la Fotografía. Cómo establecer los Puntos

Periciales. Análisis de Casos Reales. Cómo nos afectan los avances tecnológicos. Recaudos al tomar un Seguro. Daños y Perjuicios.

Disertante: Ing. Marcelo Navarro.

Perito Mecánico Judicial en la Provincia de Buenos Aires y en Nación, realizando más de 1000 informes Periciales. Disertante en los Colegios Profesionales y otras Instituciones.

Fecha: **JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD PRESENCIAL.

Título: **“PRUEBA DOCUMENTAL”.**

Temario: Oportunidad para su agregación. Particularidades. Análisis de la Normativa Procesal Aplicable.

Objetivo obtenido: Coloquio con los Colegas, con dirección y coordinación en el Encuentro a cargo de los Integrantes del Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial, dándose tratamiento a la interpretación sistemática del Derecho de Forma sobre prueba documental.

Fecha: **JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD POR ZOOM.

Título: **“CLÍNICA DE INICIO DIGITAL DE CAUSAS JUDICIALES”.**

Temario: Simulación de inicio paso a paso ante la receptoría general de expedientes. Mediación y Procesos. Errores habituales

Disertante: Dra. Silvana Isabel Frigo.

Jefa de la Receptoría General de Expedientes del Departamento Judicial de la Matanza. Abogada, Especialista en Función Judicial. Profesora de Derecho Constitucional I de la UNLaM.

Sin otro particular, y honrados *-en el caso mediante los doce encuentros organizados por éste Instituto-* por permitirnos en cada Ciclo Académico, *“Seguir poniendo en marcha el Derecho”* junto a Colegas matriculados en el CALM , así como también en otros Colegios Provinciales, nos despedimos con nuestra mayor consideración, quedando a V/entera disposición.



Dra. Sandra PERALTA
Directora

INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Silvia Fursinito

Vicedirectora: Dra. Ivana Cali

Secretaria: Dra. Romina Casal

Mail de contacto: derechofamilia@colegiodelamatanza.com

Durante el año 2024 el INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ha tenido como misión fundamental los siguientes objetivos:

- Difundir las distintas herramientas y fuentes normativas existentes sobre procesos en el fuero de Familia relativos a la Provincia de Buenos Aires y en el fuero Civil de Nación.
- Capacitar acerca de las diferentes problemáticas que atraviesan a las familias, los niños, niñas y adolescentes.
- Sensibilizar y concientizar a los abogados y abogadas sobre la importancia de su participación para lograr cambios en la justicia en el fuero de Familia.
- Analizar doctrina y jurisprudencia recientes.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El Instituto de Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, tuvo reuniones dos miércoles por mes a las 14:30 hs , desde Marzo a Diciembre. Participaron del

Instituto disertantes pertenecientes a diferentes organismos Provinciales y Nacionales y del ámbito académico de investigación.

Se realizaron jornadas en articulación con otros institutos , se articuló con el Instituto de Mediación, Instituto de Derechos Humanos, Comisión de Administración de Justicia.

Se realizaron las siguientes actividades: -Exposiciones, -Talleres: teóricos -prácticos, -Análisis de instrumentos de Fallo.

Temáticas trabajadas en las reuniones: Divorcio, Justicia con Perspectiva de Género, Compensación económica, Régimen patrimonial del matrimonio, Autorización de viaje, Gestación por sustitución, Determinación de la capacidad, Internación, Adopción, Plan de Parentalidad, Cuidado Personal de hijos, Régimen de Comunicación, Alimentos, Acciones de Filiación, Intervención del Abogado del Niño en los Procesos, Índice de crianza, Derecho del NNyA a ser oído, Trata de Mujeres y niños, Mediación en el ámbito familiar,

Como Directora del Instituto participó como disertante en las Comisiones de Colproba y FACA, en charlas en la Universidad de Lomas de Zamora, Cursos de Cijuso, y Centro de Estudios de la Propiedad.

A través de whatsapp del Instituto en el que participan actualmente 500 matriculados donde diariamente se responden consultas, se comparte información y novedades.



Dra. Silvia FURSINITO
Directora

INSTITUTO DE DERECHO MUNICIPAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descrito fuimos:

Director: Dr. Marcelo Proverbio

Vicedirector: Dr. Diego Cristo

Secretario: Dr. Sergio Rodriguez

Mail de contacto: derechomunicipal@colegiodelamatanza.com

Me dirijo a Uds. A fin de presentar la Memoria y el correspondiente Balance sobre las actividades realizadas en el año 2024 en el Instituto de Derecho Municipal, conjuntamente con el Vicedirector del Instituto Dr. Diego Cristo y el Secretario del Instituto Dr. Jorge Rodríguez, realizando cada una de las acciones con el equipo de trabajo.

Este Instituto se reunía en forma periódica dos (2) veces por semana para tratar diferentes temáticas de interés de los participantes o algún tema de actualidad respecto a la materia, como por ejemplo la Autonomía Municipal, y la importancia de la autonomía financiera en el marco de las medidas tomada por las Políticas Nacionales respecto al desfinanciamiento del cobro de tasas y contribuciones en detrimento de las Municipalidades.

Se realizó una charla por inquietud de los participantes sobre Justicia de Faltas Municipal, procedimientos administrativos y judiciales, vinculados a la materia, tema de sumo interés en razón que en el distrito está en actividad nuevamente los Tribunales de Faltas Municipales dejando de lado la Dirección de Faltas.

Asimismo participamos en reuniones organizadas por el Dr. Daniel Baraglia representante del C.A.L.M. en F.A.C.A. en la Comisión de Asuntos Regionales y Municipales por tema autonomía Municipal, haciendo enriquecedora la charla por la cantidad de participantes y las diferentes miradas al respecto.

Se debatió en temáticas respecto a modificar ordenanzas municipales ya que muchas de ellas son de épocas de gobierno de hechos, donde se deberían actualizar las mismas, en beneficio de la comunidad.

En los tiempos que corren debemos fortalecer conocimiento a los Matriculados, e intentar desde lo institucional, aportar en beneficio de la comunidad en pos de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y hacer más interesante todo lo referido a la materia. Muestra de esto, es que a medida que se van dando las charlas se van incorporando más matriculados al Instituto.

Continuaremos trabajando y aportando, para darle una mejor excelencia académica al Instituto.



Colegio de Abogados de La Matanza
Presidente: Dr. Martín Rivas
Secretaría Académica: Dr. Carlos Rodríguez Bustamante

INSTITUTO DE DERECHO MUNICIPAL

Director: Dr. Marcelo Proverbio - Vicedirector: Dr. Diego Cristo
Secretario: Dr. Jorge Rodríguez

Miércoles 27 de Marzo 16:00 Hs.

REUNIÓN HABITUAL

ACTIVIDAD PRESENCIAL

Sede CALM - Entre Ríos 2942 - San Justo.

1994 - 2024. En conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.



Dr. Marcelo PROVERBIO
Director

INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL PENAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Carla Arrighi

Vicedirector: Dr. Daniel Alejandro Pagnotta

Secretario: Dr. Paolo Amadeo Ricciari

Mail de contacto: procesalpenal@colegiodelamatanza.com

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en mi carácter de directora del Instituto de Derecho Procesal Penal del Colegio de Abogados de La Matanza a fin de elevarle el informe sobre las actividades realizadas durante el año 2024 por el Instituto de mención, con el objeto de que dicha información sea eventualmente incluida en la Memoria de esta institución que V.E. dignamente preside, quedando a disposición para evacuar cualquier consulta en caso de ser necesario.

Como todos los años, la propuesta académica es abordada por bloques temáticos, presentando a los matriculados las distintas aristas existentes en una misma problemática jurídica procesal penal con el objeto de profundizar los conocimientos teóricos y prácticos en la materia y otros relacionados a la litigación penal oral dada su estrecha vinculación. A tal fin, ofrecimos un trabajo de capacitación sostenido a lo

largo del año que consistió en la realización de encuentros habituales, charlas y jornadas académicas dictadas, como todos los años, los lunes de 18 a 20 horas.

Cabe destacar que, siguiendo las recomendaciones del área académica, las autoridades de este instituto procuran nunca invadir temáticas propias de otros institutos y en caso de ser ello estrictamente necesario debido al tema a abordar, promovemos actividades conjuntas con la participación de los institutos y/o las comisiones propias de esos temas conexos.

Otro dato de relevancia es que algunas actividades académicas fueron desarrolladas con la intervención de Magistrados y funcionarios judiciales de este Departamento Judicial a fin de propiciar el acercamiento y la interacción directa de los matriculados con los expositores. Estas actividades se realizaron en forma presencial.

Asimismo, a través del grupo de WhatsApp del instituto, conformado en la actualidad por 254 participantes, también difundimos un amplio y variado material bibliográfico en formato pdf y hemos canalizado algunas consultas de los matriculados, específicamente aquellas relativas a la normativa vigente en materia procesal penal. La mayoría de los encuentros se realizaron a través de la plataforma Zoom y otros, como ya mencioné, en forma presencial. Teniendo en cuenta el cronograma de la agenda establecida por el Departamento Académico, en el primer semestre llevamos a cabo un total de 13 actividades distintas que de seguido paso a detallar, sobre las que quiero destacar que los Encuentros Habituales siempre están a cargo de las autoridades del Instituto ya que ello permite que el mismo sea más coloquial:

1. LUNES 18 DE MARZO DE 2024, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: ATRIBUCIONES POLICIALES Y SISTEMA DE GARANTÍAS PROCESALES. OPORTUNIDAD Y FORMA DE LOS PLANTEOS DENTRO DEL PROCESO PENAL.
2. LUNES 25 DE MARZO DE 2024, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: VALORACIÓN PROBATORIA DEL TESTIGO DE OÍDAS.
3. LUNES 8 DE ABRIL DE 2024, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: ATRIBUCIONES POLICIALES Y SISTEMA DE GARANTÍAS PROCESALES. OPORTUNIDAD Y FORMA DE LOS PLANTEOS DENTRO DEL PROCESO PENAL. SEGUNDA PARTE.
4. LUNES 15 DE ABRIL DE 2024, JORNADA ACADÉMICA. TEMA: PRINCIPIO ACUSATORIO. JUICIO POR JURADOS. DECISIÓN-PREPARACIÓN. VOIR DIRE. DISERTANTE: DR. SERGIO ALEJANDRO ANTIN. AGENTE FISCAL ANTE LA

UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO ESPECIALIZADA EN HOMICIDIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA. EX PROFESOR ADJUNTO REGULAR DE DERECHO PROCESAL PENAL EN LA UNIVERSIDAD DE MORÓN. EXPOSITOR PARA DIVERSOS COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DE LA SCBA SOBRE LITIGACIÓN ADVERSARIAL.

5. LUNES 22 DE ABRIL DE 2024, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: FACULTADES DEL ACUSADOR FRENTE AL VEREDICTO ABSOLUTORIO DEL JURADO POPULAR. DOCTRINA RECIENTEMENTE FIJADA POR LA SCBA.

6. LUNES 6 DE MAYO DE 2024, JORNADA ACADÉMICA. TEMA: LITIGACIÓN ANTE LAS CÁMARAS PENALES BONAERENSES. OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS PARA UN RESULTADO EFICAZ. DISERTANTE: DR. CARLOS FABIÁN BLANCO. JUEZ DE LA CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE SAN ISIDRO. Presidente de FUNDEJUS.

7. LUNES 13 DE MAYO DE 2024, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: ASPECTOS PRÁCTICOS EN TORNO A LA FIGURA DEL ARREPENTIDO. SUPUESTOS. OPORTUNIDAD PROCESAL. INSTRUMENTACIÓN Y TRÁMITE. ALCANCES DE SU APLICACIÓN.

8. LUNES 20 DE MAYO DE 2024, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: SALIDAS ALTERNATIVAS AL JUICIO ORAL.

9. LUNES 27 DE MAYO DE 2024, CHARLA ACADÉMICA. TEMA: LA VÍCTIMA DE DELITO EN LOS NUEVOS SISTEMAS PROCESALES. DISERTANTE: DR. RICARDO ÁNGEL BASILICO. JUEZ DE CÁMARA DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL Nº 1 DE LA CAPITAL FEDERAL. DOCTOR EN CIENCIAS PENALES, DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL, ENTRE OTROS TÍTULOS. ACADÉMICO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DIRECTOR DE LA MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA Y DEL INSTITUTO DE DERECHO PENAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA. PROFESOR DE POSGRADO EN UNIVERSIDADES DE ARGENTINA, ESPAÑA, MÉXICO Y PERÚ. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE REFORMA DEL CÓDIGO PENAL ARGENTINO.

10. LUNES 3 DE JUNIO DE 2024, CHARLA ACADÉMICA. TEMA: TALLER PRÁCTICO SOBRE EJECUCIÓN PENAL. CUESTIONES ACTUALES. INSTITUTOS

DE LA ETAPA. PROCEDIMIENTO. INCIDENCIAS. INFORMES TÉCNICOS. PARTICIPACIÓN DE LA VÍCTIMA. DISERTANTE: DR. LEONARDO SAUMA. JUEZ DE EJECUCIÓN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA. DIPLOMADO EN EJECUCIÓN PENAL. DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNLAM.

11. LUNES 10 DE JUNIO DE 2024, JORNADA ACADÉMICA. TEMA: DELITOS SEXUALES. LA CÁMARA GESSEL Y LOS MÉTODOS DIAGNÓSTICOS VINCULARES E INDIVIDUALES. DISERTANTE: CRISTINA R. NUDEL. PSICÓLOGA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, MAT. NAC. Nº 4168. DRA. EN PSICOLOGÍA CON ORIENTACIÓN FORENSE. ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA FORENSE (UCES 2005). ESPECIALISTA EN PSICOANÁLISIS VINCULAR (AAPPG, FAMILIA, PAREJA, INSTITUCIONES Y GRUPOS, 2000). ESPECIALISTA EN PSICOANÁLISIS INDIVIDUAL (CENTRO PSICOANALÍTICO MANSILLA, 1982). ESPECIALISTA EN PSICODIAGNÓSTICO DE RORSCHACH (ASOCIACIÓN ARGENTINA DE RORSCHACH, 2003). DOCENTE EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA FORENSE DEL DISTRITO XV (2002-2004).

12. LUNES 24 DE JUNIO DE 2024, JORNADA ACADÉMICA: DESAFÍOS ACTUALES DE LA PERSPECTIVA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LAS INVESTIGACIONES DE DELITOS GRAVES. DISERTANTE: DR. JUAN PABLO PEPE VOLPICINA. AGENTE FISCAL, ACTUALMENTE DESEMPEÑÁNDOSE EN LA FISCALÍA DEL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL NRO. 1 DE LA MATANZA. ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL.

13. LUNES 8 DE JULIO DE 2024, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: ACTOS DEL DEBATE.

En el período del segundo semestre llevamos a cabo las siguientes actividades que de seguido paso a detallar:

1. LUNES 12 DE AGOSTO DE 2024, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: LA GARANTÍA DEL PLAZO RAZONABLE EN EL PROCESO PENAL. ALCANCES. ANÁLISIS NORMATIVO. SU RECEPCIÓN EN LA JURISPRUDENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL.

2. LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024, JORNADA ACADÉMICA. TEMA: MEDIDAS DE COERCIÓN: PROBATORIAS Y PERSONALES. DISERTANTE: NATALIA SERGI. ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL PENAL. DOCENTE

DE GRADO Y POSGRADO EN UBA. AUTORA DE NUMEROSOS ARTÍCULOS DE SU ESPECIALIDAD.

3. LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024, TALLER PRÁCTICO. TEMA: RECURSOS PROCESALES PARA ABORDAR UNA ESTRATEGIA EFECTIVA EN UN CASO YA INICIADO.

4. LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: ALCANCE DEL DERECHO A SER OÍDA DE LA VÍCTIMA CONSTITUIDA COMO PARTICULAR DAMNIFICADO.

5. MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, JORNADA ACADÉMICA. TEMA: INCAPACIDAD SOBREVINIENTE EN EL PROCESO PENAL. SU DISTINCIÓN CON LA INIMPUTABILIDAD. DISERTANTE: HORACIO JAIME ROMERO VILLANUEVA. ABOGADO. PROFESOR UNIVERSITARIO.

Asimismo, en este mismo período, el Instituto de Derecho Procesal Penal organizó un Curso Intensivo de Actualización en Sistema Procesal Penal Adversarial, el cual fue dictado los lunes de 18 a 20 hs., compuesto de 7 clases de acuerdo con el siguiente cronograma, el cual fue desarrollado por un cuerpo docente de primer nivel y bajo la Dirección Académica del Dr. Ricardo Ángel Basílico:

1. LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024. Régimen actual de la Acción Penal. Introducción al Sistema Adversarial. Nuevos ordenamientos procesales Nacionales y Latinoamericanos. Juez. Jurisdicción y competencia. Partes en el proceso penal: Su actuación. El imputado: La defensa. La víctima. Análisis de los Nuevos Derechos. Legislación actualizada Nacional e Internacional. Especial referencia a la Legislación de La Provincia de Buenos Aires. Acusadores Privados. El Ministerio Público Fiscal. Rol actual y Sistema Acusatorio.

2. LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024. La instrucción. Investigación Penal Preparatoria. Desformalización. Derechos Fundamentales. Sistemas Procesales Comparados. Provincias del Chubut y Salta. (Código Procesal Penal Federal). La acción penal. Clasificación. Reglas de disponibilidad en los nuevos ordenamientos adjetivos. Modos de iniciación del proceso. El requerimiento fiscal. La prevención. Denuncia. La Querella. Objeto procesal, delimitación y efectos. Diligencias de investigación. Garantías Constitucionales.

3. LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024. La actividad probatoria. Allanamiento, requisa, secuestro. Análisis de Casos. La actuación con y sin orden judicial. La garantía a la protección de la intimidad. Sistema Procesal Constitucional. Régimen

de Nulidades en los nuevos Sistemas Adjetivos. Invalidez de los Actos. Prueba en el Sistema Penal Actual. Estándares. Prueba de testigos, careos, reconocimientos. Nuevos métodos tecnológicos. El imputado como fuente de prueba. Prueba Ilícita de implicancias. Reglas de Exclusión.

4. LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024. La declaración del imputado. La problemática de las declaraciones extrajudiciales. Derechos y garantías. La libertad del imputado durante el proceso. Exención de prisión y excarcelación. La prisión preventiva. Procesamiento – Sobreseimiento – Falta de mérito. Resoluciones en el Sistema Acusatorio. Requerimiento de elevación a Juicio. Auto de elevación a juicio. Evolución Jurisprudencial Situaciones Prácticas.

5. LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024. El juicio oral. Ofrecimiento e incorporación de la prueba. Desarrollo del debate. Los principios del juicio oral. La relación entre acusación y sentencia, el principio de congruencia. La Sentencia. Actualización Jurisprudencial. El juicio abreviado. Procedimiento penal de Niños, Niñas y Adolescentes. La suspensión del proceso a prueba. Nuevas tendencias del Instituto. Actualización Jurisprudencial. Reparación Integral. Conciliación y Mediación.

6. LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024. Impugnaciones en el proceso penal actual. Análisis a la luz de los fallos de la Cámara Federal de Casación Penal, Cámara Nacional de Casación Penal. Tribunal de Casación de la Provincia de Buenos Aires y la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Provincia del Chubut.

7. LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2024. Juicio por Jurados. Estrategias de selección de jurados. Audiencia de selección. La experiencia en la Provincia de Buenos Aires. Experiencias Nacionales y Extranjeras. Simulación de Casos. Fortalezas y Debilidades.

De esta manera, considero que hemos llevado a cabo una actividad académica muy nutrida, constante a lo largo del año, en la que se han profundizado los conocimientos teórico-prácticos de institutos fundamentales en materia de derecho procesal penal.

Además, logramos otra meta fundamental propuesta para el ciclo académico que se informa y que fue asegurar la gratuidad de absolutamente todas las actividades promovidas por el Instituto para los matriculados de nuestro Colegio, incluyendo las correspondientes al Curso Intensivo desarrollado en el segundo semestre.

Al igual que el año pasado, quiero mencionar que desde la actividad que realizamos diariamente las autoridades del Instituto advertimos gratamente que el fuero penal continúa teniendo una marcada expansión e interés en muchos profesionales que ejercen la matrícula de manera independiente.



Dra. Carla V. ARRIGHI
Directora

INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Martín Domínguez

Vicedirector: Dr. Jorge C. Benavidez

Secretaria: Dra. Lucia Natalia Lettieri

Mail de contacto: derechopenal@colegiodelamatanza.com

El ejercicio de la profesión de abogado se ha vuelto con el devenir de los años en una empresa impiadosa, competitiva y vertiginosa. Es por ello, que en el marco de colegiatura, y en lo principal en nuestro Colegio de Abogados, como principal institución gremial y colectiva que vela por la promoción y defensa de los intereses de sus matriculados, nos revela la necesidad de brindar un espacio académico en donde el desarrollo, asistencia y capacitación profesional, sea su horizonte de proyección.-

El estudio del Derecho Penal de un Estado de Derecho, como así sus intersecciones con las posiciones criminológicas, impone al abogado no sólo el estudio abstracto de su contenido normativo, de sus procesos de creación y modificación, sino también un esfuerzo colectivo por comprender y evitar que las prácticas cotidianas

de los operadores judiciales, políticos, policiales y penitenciarios, redunden en un aumento innecesario de dolor hacia las personas, que todo derecho represivo lleva ínsito, verdaderas rémoras de la antigua y superada inquisición, que terminan corroyendo las instituciones de la democracia, actuando estas con grandes sinsentidos en violación al artículo primero de la Constitución Nacional, que exige que todo acto de gobierno deba ser razonado.

Por ello, podemos afirmar que no funciona como una receta que prescribe los mejores ingredientes, ya que las malas y vetustas prácticas cotidianas no desaparecen con una reforma legislativa. Por ello, cobra significativa importancia la enseñanza del Derecho como una posición política y coyuntural, pero también la especialización y actualización de los abogados, como operadores del sistema, para evitar la reproducción de esas malas prácticas del sistema judicial.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Lunes, 18 de marzo a las 14,30 hs.- se llevó adelante la primera reunión habitual del Instituto, conjuntamente con las restantes autoridades del Instituto, Dr. Jorge C.- Benavidez, como Subdirector y la Dra. Lucia Natalia Lettieri como Secretaria.

Asimismo, se compartieron las aspiraciones y proyectos para el año entrante. Se reforzó la idea que se viene manteniendo durante los últimos años, al considerar este espacio académico, como un espacio de aprendizaje y desarrollo para todos y todas las matriculadas que así lo deseen.

El Instituto, informó se realizarán obligatoriamente una reunión mensual, asignándose a tal fin, para todos los terceros lunes de cada mes de manera híbrida, compartiendo el espacio físico entre la sede del CALM San Justo y CALM G. de Laferrere.-

El contenido de los distintos encuentros varió en función de las necesidades coyunturales de nuestra jurisdicción y el estado de las ciencias penales hoy en día, sin distinciones etarias o de antigüedad de matriculación.

El aspecto más distintivo y que marcó nuestro camino con gran esfuerzo, ocupación y alegría, es de procurar ser un espacio de producción propia, sin descuidar la visión matancera del ejercicio profesional a fin de brindar una visión estratégica de los distintos temas, ponderando las diversas realidades y coyunturas jurídicas y judiciales de cada una de las jurisdicciones en las cuales el matriculado del CALM se desenvuelve.-

El presente ciclo es ámbito de formación de acceso libre, público y gratuito.

A continuación, de conformidad a las normas establecidas por nuestro honorable Colegio, se procede a enumerar detalladamente todas las actividades realizadas durante el ciclo 2024.-

TEMAS Y DISERTANTES

- 1.-** Inicio del Año académico. El ejercicio profesional y La dogmática penal. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez. Lunes, 18 de Marzo a las 14,30hs. Actividad Híbrida.-
- 2.-** Ley 13944 de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar; cuando el derecho penal acude en ayuda del derecho de familia. Mitos y verdades.-. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez. Lunes 22 de abril. Actividad Híbrida.
- 3.-** Ley 24.270. El delito de Impedimento de contacto. Ley 13944 de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar; cuando el derecho penal acude en ayuda del derecho de familia. Mitos y verdades. Parte 2. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez. Lunes, 20 de mayo. Actividad Híbrida.
- 4.-** Desobediencia. Art. 239 CPN; cuando el derecho penal acude en ayuda del derecho de familia. Mitos y verdades. Parte 3. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez. Lunes, 24 de junio. Actividad Híbrida.
- 5.-** Presentación de nuestro primer libro “Cómo Ejercer el derecho penal”. Manual de Práctica Profesional, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez. Lunes, 19 de agosto a las 15 hs. Actividad Híbrida en la Subsede. Gregorio de Laferrere.-
- 6.-** Derecho Internacional Penal. Corte Penal Internacional. Casos actuales. Actividad desarrollada conjuntamente con el Instituto de Derecho Internacional Público. Viernes 1 de noviembre de 2024. Disertante: Dr. Santiago Lavallen. Actividad Híbrida.
- 7.-** Simulacro de Juicio Penal. Actividad compartida con la Comisión de Abogacía Novel. 4 de diciembre a las 14hs. Dirección y planificación a cargo de Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

Total de asistentes durante el periodo 2024: 210 Asistentes.-

PROYECTO DE ACTIVIDADES CICLO 2025

Conservando siempre en mi corazón y en cada una de las actividades del presente instituto a quien será eternamente nuestra guía espiritual Dra. Nuria San Pablo (Q.E.P.D), quien fuera pionera en las actividades de este instituto, se confirma la designación de autoridades para este nuevo ciclo 2025: Martín E. Domínguez, Director; Jorge C. Benavidez, Subdirector; Lucia N. Lettieri, Secretaria.-

Reiteramos nuestro compromiso con la Institución, dado que creemos firmemente que está al servicio del Matriculado en todos sus aspectos. El instituto de Derecho Penal y Criminología es el reflejo de un compromiso asumido de acompañar a viejos y nuevos colegas en su propio camino profesional.-

Nos encontraremos en el ciclo 2025, con miras a un trabajo académico diverso e integrador. El ciclo intentará abordar el ejercicio profesional desde una perspectiva que permita ampliar horizontes, reconocer discursos que marcan el devenir de la profesión, las prácticas judiciales y desarrollar herramientas superadoras, a fin de potenciarlos y retroalimentarnos en el saber para alcanzar los mejores estándares de utilidad y estar en la vanguardia del ejercicio profesional.



Dr. Martín DOMINGUEZ
Director

INSTITUTO DE DERECHO DEL DEPORTE

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Matias Trevia

Secretario: Dr. Federico E. Presedo

Mail de contacto: derechodeporte@colegiodelamatanza.com

El día 14 de Agosto del año 2024, por decisión unánime del Honorable Consejo Directivo del Colegio de Abogados de La Matanza bajo la presidencia del Dr. Martín Rivas, he sido ratificado como director del Instituto de Derecho del Deporte, retroactivo al 01 de junio de 2024. A su vez, en fecha 02 de septiembre de 2024, propongo la designación para detentar el cargo de Secretario del Instituto al Dr. Presedo Federico Ezequiel, con el objeto de seguir brindándole a los matriculados lineamientos normativos y jurisprudenciales relativos al Deporte.

Siguiendo el criterio precedentemente expuesto, en la fecha referida en el párrafo anterior, se llevó a cabo la primera reunión del Instituto, encabezada por el Dr. Trevia Matias, director, conjuntamente con el secretario Dr. Presedo. En la reunión se trató particularmente la planificación de las actividades de los meses restantes a la finalización del año académico. Asimismo, se conversó entre los participantes de la reunión acerca de los accidentes de trabajo sufrido por los futbolistas profesionales, en su condición de tal, la procedencia del reclamo, y jurisprudencia aplicable. Intercambiamos posiciones respecto a la problemática actual en relación a las Sociedades Anónimas Deportivas. Se conversó sobre el ALADDE (Asociación Latinoamericana del Deporte), y la posibilidad de participar como instituto.

En congruencia, el día jueves 26 de septiembre del año 2024, a las 14:30 hs, de manera presencial se llevó a cabo un especial encuentro en el que se los título como "Sociedades Anónimas Deportivas", exposición que comenzó con una breve reflexión por parte del Dr. Trevia, para luego cederle la palabra al disertante Dr. Perello Oscar, quien nos brindó una brillante exposición, en la que se profundizó sobre el origen, marco regulatorio, estado actual legislativo, derecho comparado en países cercanos al nuestro y cómo operan en las diferentes federaciones y jurisprudencia actual. La actividad finalizó a las 16 hs. brindando el director y secretario palabras de agradecimiento a todos los participantes que asistieron al encuentro.-



Dr. Matias TREVIA
Director

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Delfina Patiño

Vicedirectora: Dra. Yanina Viera

Secretaria: Dra. Alba Medina de La Torre

Mail de contacto: derechoshumanos@colegiodelamatanza.com

Ponemos a disposición de la secretaría académica, el presente memorial en el que se documenta las actividades y reuniones realizadas durante el periodo 2024 por parte de este Instituto.

Este Instituto está integrado por su directora; Dra. Delfina Patiño, vicedirectora; Dra. Yanina Viera y secretaria; Dra. Alba Medina de la Torre.

Se deja constancia e informa que los segundos jueves de cada mes a las 15hs se realiza reunión presencial y el último jueves de manera remota en el horario de las 19 hs. Invitando a todos los/las matriculados/as a formar parte de estos encuentros donde a través del consenso y análisis de las prioridades, en relación a la defensa de los Derechos Humanos, se toman decisiones de nuevas acciones de trabajo y actividades

Conservamos la cuenta institucional en la red social instagram: [@institutoddhh](https://www.instagram.com/institutoddhh), medio de difusión oficial que utilizamos para la difusión de actividades y fechas importantes para la reivindicación de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Desde este espacio institucional del Colegio de Abogados y Abogadas de La Matanza trabajamos de manera conjunta con los/las matriculados/as y diferentes actores y sectores sociales, convencidos/as que los Derechos Humanos precisan de

nuestra mirada atenta para observar la forma en que cada comunidad se desarrolla para procesar los derechos alcanzados y también, pero más aún las pérdidas sufridas por actos de violencia y odio.

Este Instituto entiende la suprema importancia de cada actividad y acción realizada para la protección y reivindicación de los Derechos Humanos y la democracia de la República Argentina, es por esto que en cada oportunidad instamos a la participación abierta de todos/as los/as matriculados/as del Colegio de Abogados de La Matanza.

Actividades del Instituto realizadas en 2024

El día 21 de marzo se llevó a cabo la actividad: **“LAS NUEVAS GENERACIONES EN LOS PROCESOS DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA”**. Disertaron: Santiago Garaño, investigador del Conicet- Antropólogo- Testigo en causas de lesa humanidad; Dra. Daniela Marino, presidenta de la comisión de familiares de las víctimas del bombardeo del año 1955 y la Licenciada Claudia Congett, testigo en juicio de lesa humanidad en la causa de la brigada de San Justo.

El día 16 de marzo las integrantes de este Instituto participaron de la Formación de abogados/as y defensores de Derechos humanos para acciones antirrepresivas, organizado por la *“Red Federal de Derechos Humanos y la Democracia”*, realizada en las instalaciones de la CONADH. Talleristas: Sabina Frederic quien desarrolló su intervención en la estructura represiva, sus dimensiones y características, el espacio estatal y la hipótesis para-estatal, las diferentes fuerzas estatales y la infraestructura represiva; María del Carmen Verdú expuso sobre la normativa que habilita y regula la acción represiva del Estado; Martín Alderete y Cyntia Brítez ofrecieron herramientas para la intervención de los y las abogados/as frente a detenciones arbitrarias y las limitaciones de las fuerzas de seguridad.

El día 11 de junio este instituto participó conjuntamente con el Instituto de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”, en la subsele del Colegio en el Barrio de Gregorio de Laferrere, en un conversatorio sobre **“MADRES VICTIMAS DE TRATA Y PEDOFILIA”**. Disertantes: Margarita Meira y la Dra. Silvana Nakakodi.

El día 18 de septiembre conjuntamente con el Instituto de Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia, Comisión de Administración de Justicia y la Comisión de políticas

de Género se realizó una disertación sobre **“TRATA DE MUJERES, NIÑOS Y ADOLESCENTES. SU TRATAMIENTO LOCAL E INTERNACIONAL”**. Disertante: Dra. Sofia Danessa. Asesora jurídica de la Dirección de Seguridad Humana, Innovación y asuntos tecnológicos internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, comercio Internacional y Culto de la Nación. Docente UCA, UBA Y UASB.

El día 19 de septiembre conjuntamente con el Instituto de Derecho Municipal se realizó la actividad: **“EL EMPLEADO MUNICIPAL Y SU COMPROMISO CON LA COMUNIDAD”** en homenaje a Jorge Luis Congett empleado del municipio de La Matanza secuestrado y desaparecido por la última dictadura cívico militar argentina. Disertantes:

El día 30 de octubre en conjunto con el Instituto de familia niñez y adolescencia se realizó la actividad: **“TRABAJO INFANTIL, HERRAMIENTAS PARA SU HERRADICACION”**. Disertantes: Susana Santomingo y Dra. Silvia Fursinito.

El día 29 de noviembre conjuntamente con la secretaría de Derechos de la Mujer del colegio, participamos de actividad en la plaza de San Justo en el cierre de la semana del día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer. Esta actividad se realizó frente a la necesidad de conectar al colegio con la comunidad a la que pertenece y a través de estos eventos públicos concientizar en el respeto de los derechos de las mujeres, disidencias, niñeces y juventudes.

El día 12 de diciembre en el marco de la conmemoración del 50° aniversario del **SERPAJ** (Servicio de Paz y Justicia) y del 44° aniversario de la entrega del Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel se le hizo entrega un destacado reconocimiento por su **“COMPROMISO SOLIDARIO JUNTO A LOS PUEBLOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ COMO FRUTO DE LA JUSTICIA”** a través del **“MEMORIAL PARA LA PAZ ENTRE LOS PUEBLOS DE AMÉRICA”** a la Directora de este Instituto, la Dra. Delfina Patiño.

Manteniendo intacta la responsabilidad que aceptamos hace tres años en este Instituto, asumimos el compromiso de continuar trabajando en la defensa de los principios que nuestra Constitución Nacional nos brinda, garantizar que los Derechos Humanos no sean avasallados es nuestra obligación. Quedamos a

disposición de los y las colegas y agradecemos la confianza que nos proporcionan en cada acompañamiento.-



Dra. Delfina PATIÑO
Directora

INSTITUTO DE DERECHO PREVISIONAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Giselle López

Vicedirectora: Dra. Romina Arcangeli

Secretaria: Dra. Andrea Jara

Días de Reunión: 2do Jueves y 4to. Martes de cada mes – 16:30 Hs.

Mail de contacto: derechoprevisional@colegiodelamatanza.com

El Instituto de Derecho Previsional tuvo a lo largo del año 2024, 18 encuentros, comenzando en marzo y finalizando en noviembre, a través de los cuales se trataron y expusieron diferentes temas bajo la modalidad presencial en su mayoría y algunos de forma virtual, por la plataforma Zoom y el Instagram del Instituto. El promedio de participantes presenciales fue entre 15 y 30, y en algunas charlas virtuales se superó la cantidad de 100 colegas, números que se mantienen desde 2023.

En estos talleres se han expuesto los siguientes temas

Afiliaciones a la Obra social y desregulación de la misma, disertante Dra., Romina Arcangeli, Cobertura de Salud pos jubilación, con el disertante Juan Bautista Torres López, Caja profesionales La Caja de abogados, con el Dr. Walter Astudillo, Retiro Transitorio por Invalidez, Dra. Silvina Iglesias, IPS docentes de la Provincia con el disertante Fabio Nielasen. Micaela Lazzati y Fernando Castaño, Práctica de Sicam

con la Dra. Gabriela Redruello, Pensiones y separación de hecho con la Dra. María José Vicente, Taller Práctico de Sicam con la Dra. Edith Martínez.

Además continuamos a lo largo de todo el 2024, con el Taller RESUELVE TU CASO, donde los colegas se acercan, los ayudamos a desarrollarse en la materia, le proporcionamos actualizaciones, información, y los guiamos en la presentación de trámites frente a La Anses

Además, debemos destacar que en el mes de Octubre junto con el Colegio de La Plata, se llevaron a cabo las Primeras Jornadas de IPS desarrolladas en las inmediaciones de nuestro Colegio. Contamos con la asistencia de 44 colegas de forma virtual y 25 presencial y la disertación de todos colegas del Colegio de aquella ciudad.

Asimismo, en el mes de agosto, es importante mencionar que nuestro Instituto participó de actividades extracolegiales, estuvimos presentes en el Programa de Televisión AMBA DE TELECON TV, hablando de la Ley bases y del fin de la moratoria previsional.

La Dra. Romina Arcangeli participó y expuso sobre la Jurisprudencia de la Ley 27705 en el VII Congreso de Seguridad Social, representando a nuestro instituto.

También es dable destacar la activa intervención en las reuniones de FACA y COLPROBA llevabas a cabo durante todo el año, los temas en discusión fueron.

Falta de operatividad Ley Nro. 27705 en torno a las RTI y pensiones teniendo en cuenta que su vigencia está prevista en la norma a marzo del 2025.

2) Migraciones: demora resolución de expedientes. Certificado de Residencia. Adecuación de normativa de ANSES estándares internacionales de Derecho Humanos.

3) Consulta y acceso de expedientes de Anses. Vinculación al inicio de expediente poderdante y apoderado sin tener que violar confidencialidad del cliente pidiéndole datos sensibles para el acceso. Visualización expediente digital.

4) Demora en resolución de expedientes iniciados en 2003- Jubilaciones- Pensiones-RTI. En nuestra jurisdicción Partido de La Matanza Prov. de Bs. As. Pedido de reunión con las Regionales de ANSES.

5) Exigencia de trato digno según la incumbencia y especialidad de los profesionales del fuero de la seguridad social ante los distintos actores sociales del sistema. Trazar estrategias de gestión con los distintos equipos técnicos habida cuenta el

caudal de abogados especialistas con que cuenta la comisión de seguridad social, federal que abarca todo el país.

El jueves 4 de julio del 2024, autoridades de la FACA se reunieron con Directivos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) a fin de manifestarle la problemática mencionada.

El Instituto siempre se encuentra activo y receptivo a participar en estos tipos de reuniones.

A diciembre de 2024 el Instituto cuenta con dos grupos de WhatsApp, con 324 y 327 integrantes respectivamente, en los cuales durante todo el año se responden consultas y se ayuda a los colegas.

Además, continuamos con el Instagram @institutoprevisional.calm en el que se intenta mostrar el trabajo desarrollado durante todo el año y se han subido videos sobre las charlas y encuentros.



Dra. Giselle LOPEZ
Directora

INSTITUTO DE MEDIACIÓN

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Irma Cantero

Vicedirectora: Dra. a: Verónica Cajal

Mail de contacto: institutomediacion@colegiodelamatanza.com

El Instituto de Mediación, dirigido por la Dra. Irma Cantero de Scolari, y la Dra. Verónica A. Cajal, en su carácter de Vicedirectora, durante el año 2024 ha dado cabal cumplimiento con las pautas académicas, fijadas por nuestro Colegio.

Hemos realizado actividades en forma presencial, se continuó, en las reuniones mensuales con el tratamiento de temas de interés para el ejercicio del abogado mediador, y el perfeccionamiento de los abogados en general.

Hemos brindado charlas a los jóvenes abogados, como así también a los nóveles abogados, acompañándolos en su labor profesional

Hemos dictado cuatro talleres de casos, orientados especialmente a los mediadores de la jurisdicción.

Asimismo, se dictaron a través de la Universidad de Lomas de Zamora, dos cursos de perfeccionamiento para mediadores, con horas homologadas por el Ministerio de Justicia, a fin que todos los mediadores puedan cumplir, con el total de horas de capacitación continua obligatoria.

En nuestro carácter de representantes del Colegio, asistimos a las reuniones fijadas por el COLPROBA, en la Comisión de Medición.

Por otra parte, en forma casi diaria, se recibieron consultas, y evacuamos dudas de colegas, tanto mediadores, como letrados de la matrícula, a cerca del funcionamiento de la Mediación, y del ejercicio de la actividad del mediador, acompañándolos para el mejor desempeño profesional.

Asimismo, hemos redactado el Reglamento del Centro de Mediación del CALM., que fuera aprobado por el Consejo de nuestro colegio, y hemos realizados innumerables tareas para el mismo, comience su funcionamiento en el año 2025

Agradecemos siempre, el apoyo brindado por nuestro Colegio.



Dra. Irma CANTERO
Directora

INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Sergio Morano

Vicedirector: Dr. Esteban Oscar Fernández

Secretaria: Dra. Lucia Molina

Días de Reunión: 2do Viernes de cada mes – 14:30 Hs.

Mail de contacto: derechotributario@colegiodelamatanza.com

OBJETIVOS

El Instituto de Derecho Tributario se propuso durante el año 2024, dentro del colegio de Abogados de La Matanza, los siguientes objetivos:

Abogar por la difusión de los conocimientos jurídico-tributarios y auspiciar el perfeccionamiento de las normas tributarias nacionales, provinciales y municipales;

Organizar Charlas con la finalidad de acercar una actualización al matriculado sobre las novedades que hacen al derecho tributario.

Mantener un contacto personal con el profesional que le permita a este, no solo realizar consultas respecto de la materia sino lograr un interés en el conocimiento y profundización de lo que hace al derecho tributario.

Socializar en reuniones del instituto las últimas novedades en lo que respecta a jurisprudencia y resoluciones de organismos nacionales y provinciales con el fin de lograr un mejor actuar del profesional.

Seguir utilizando las herramientas tecnológicas indispensables, las reuniones se realizaron de forma mixta, de manera presencial y a través de la plataforma zoom, para poder transmitir conocimiento e información actualizada en lo que hace al ámbito del derecho tributario, procurando continuar con el desarrollo del instituto.

ACTIVIDADES

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados el Instituto realizó las siguientes actividades:

Charlas habituales del instituto

TEMA: “La mujer en el derecho tributario” –Con la participación de las disertantes Dra. Susana Monti y Dra. Patricia Cozzo Villafañe, ambas integrantes del Instituto de Derecho Tributario del Colegio de Abogados de Morón, actividad presencial de la que participaron varios institutos del colegio. Realizada el día 08 de Marzo a las 15:00 Hs.

TEMA: “El modelo Italiano anticorrupción. Combate al crimen organizado trasnacional- Homenaje a los magistrados Giovanni Falcone y Paolo Borsellino” – Realizada el día 20 de Marzo a las 12:00 Hs.

En este mismo encuentro se realizó la colocación de una placa en homenaje a los Magistrados en conmemoración al valor histórico, institucional y social de la lucha contra la corrupción y las mafias, con el acompañamiento del Circolo Giuridico di Argentina.

TEMA: “El abogado como sujeto obligado ante la UIF, reflexiones sobre el encuentro con el circolo giuridico italiano sobre el modelo italiano anticorrupción”

Realizada el día 12 de Abril a las 15:00 Hs

TEMA: “Paquete fiscal, moratoria, blanqueo y reforma tributaria”- Realizada el día 10 de Mayo a las 15:00 Hs.

TEMA: “Honorarios profesionales y los impuestos”- Actividad realizada en sede LaFerrere. Realizada el 15 de Mayo a las 15:00 Hs.

-TEMA: “Moratoria- Rigi- Blanqueo”. Realizada el 28 de Junio a las 15:00 Hs.

- TEMA: “Blanqueo-Rigi-Ley Bases, Consecuencia en el ámbito administrativo a cargo de la Dra. Patricia Cozzo Villafañe- Régimen de promoción de empleo a cargo del Dr. Claudio Palacios. Con la colaboración de integrantes del Instituto de Derecho Tributario del Colegio de Abogados de Morón. ”. Realizada el 12 de Julio 15:00 Hs

TEMA: “Ley Bases – Paquete Fiscal y su reglamentación a cargo del disertante Dr. Daniel Dubin” Realizada el 09 de Agosto 15:00 Hs.

TEMA: “Reglamentación del blanqueo y sus modificaciones. Ley Bases consecuencias administrativas- Doctrina y Jurisprudencia”- Realizada el día 13 de Septiembre a las 15:00 Hs.

TEMA: “Facturas apócrifas y salidas no documentadas” a cargo de la Dra. Cristina Mansilla. Realizada el día 22 de Octubre a las 15:00 Hs.

PRESENTACIÓN EN PANEL: II Jornadas conjuntas de prevención de lavado de dinero y de derecho penal tributario en la asociación argentina de estudios fiscales. El día 24 de octubre a las 15 Hs

PRESENTACIÓN DE PONENCIA: PARTICIPACIÓN DEL XXIV SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TRIBUTACIÓN LOCAL. En el colegio de abogados de Puerto Madryn. Realizadas el 7 y 8 de Noviembre

TEMA: “Reflexiones sobre la participación en la ponencia del XXIV seminario internación sobre tributación local, con la participación de los disertantes: Dr. Eduardo Laguzi y el Dr. Harry Schurig.- Realizada el día 15 de noviembre a las 15 Hs.

“Cierre de ciclo anual junto al instituto de derecho tributario de Morón”, EN RENATA bar realizada el día 20 de diciembre de 2024.



**Dr. Sergio MORANO
Director**

**INSTITUTO DE PROTECCIÓN DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Fabiana Lorena Passini

Secretaria: Dra. Mariana Emilse Depine

Días de Reunión: 1er. Viernes de cada mes – 16.30 Hs

Mail de contacto: pnnyadolescentes@colegiodelamatanza.com

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. Con el objetivo de cumplimentar las MEMORIAS de las actividades realizadas durante el período académico del año 2024, desde el mes de Marzo al mes de Septiembre del 2024, en el que hemos culminado nuestra representación en el “Instituto de promoción y protección de derechos de los Niños, niñas y adolescentes”, hoy asumido en fusión por el Instituto de Familia.

Que en tal sentido de manejar conjunta con las restantes integrantes del equipo del instituto, Dra Depine y Dra Tissera, vicedirectora y secretaria, respectivamente, nos hemos propuesto abordar en este ciclo, la visibilización de los derechos de las infancias y adolescencias, en las diferentes áreas del derecho y de manera conjunta realizar tanto actividades ordinarias como extraordinarias, para enfatizar que el Interés Superior de las Infancias y Adolescencias es el faro rector a seguir.

PRIMERA CICLO DEL AÑO: De este modo en el mes de **Marzo 2024** comenzamos el ciclo de charlas ordinarias proponiendo la profundización procesal referido al proceso de alimentos, analizando en el encuentro del 15 de marzo de dicho año: índices de medición para establecer cuota alimentaria.

En el mes de **Abril** continuamos la actividad esta vez de manera conjunta con el Instituto de Derechos Humanos a cargo de la Dra Delfina Patiño, tratando el tema: Identidad en NNyA: filiación y procesos de adopción

Que como ya nos habíamos propuesto anteriormente, en el mes de **Mayo del 2024**, invitamos a colegas de la matrícula especialmente a que puedan traer sus casos para colaborar en sus dudas y estrategias de litigio, así el TALLER DE CASOS tuvo su primer edición en esta fecha.

Que en el mismo mes de **Mayo**, realizamos un análisis del proyecto de “baja de imputabilidad” impulsado desde el Poder Ejecutivo Nacional y para ello invitamos a dos expertos en la materia: La Dra Carla Arrighi directora en dicho momento del Instituto de derecho procesal penal del CALM y el Dr. Gabriel Lerner, ex Secretario de la SENAF.-

Que en el mes de **Junio del 2024** realizamos una **JORNADA de EDUCACIÓN DIGITAL INFANTO – JUVENIL (E.D.I.J)** de manera conjunta con la Comisión de Incumbencias Profesionales, jornada que contó con la presencia de diversos expositores a nivel NACIONAL e INTERNACIONAL de diversas ramas profesionales: La Lic. Cintia Gioga – Dr. Cristian Elgueta Muñoz –Chile-, el Dr

Hernán Quadri, el Dr. Hugo Alejandro Sánchez Martínez. El evento fue a su vez traducido en LENGUAJE de SEÑAS para una mayor inclusión de todas las personas en contexto de diversidad funcional-

Que el mismo mes de **Junio** participamos conjuntamente con el Instituto de DDHH en la presentación de la temática: Madres de víctimas de trata y pedofilia, actividad que se realizó en la Nueva Sede de este excelentísimo colegio de abogados y abogadas, en la localidad de Laferrere.-

Que en el mes de **Julio del 2024**, conjuntamente con la Comisión de Abogados del niño, se realizó en la sede de la localidad de Laferrere la conferencia relativa a la figura del abogado del niño.-

Que en **Agosto del 2024** realizamos una conferencia pilar en el ámbito de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el que trabajamos específicamente como construir una demanda de alimentos.-

Que para finalizar el ciclo que dependía de nuestra dirección en dicho Instituto realizamos el 6 de **Septiembre del 2024** una última conferencia que denominamos: El derecho a la salud en NNyA, uso de medicinas alternativas y contamos con la presencia de tres especializas en la materia: Dr. Arcadio Damián Meza, la Dra Mariana Agustina Baumann y la Lic. Brenda Iezzi –asociación Mamá Cultiva-

OTRAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO:

1) Que como partícipes del Instituto de referencia por el que se realizan estas memorias, participamos del encuentro de los órganos de la Colegiatura de COL.PRO.BA en la localidad de Mercedes pcia de Bs As, realizada el día 9 de Agosto del 2024.-

2) Que desde este espacio del Instituto fomentamos la actividad académica permanente y presentamos un proyecto que se **denominó “Curso intensivo de Perspectiva de Género y Diversidad Sexual”**, desde el cual se realizaron un **ciclo de conferencias que inició el 3 de Junio y culminó en el mes de Agosto y del que egresaron más de 20 estudiantes**, dicho ciclo obtuvo el acompañamiento de la Comisión de Políticas de Género con su anterior conducción, la Dra Verónica Molina y fue avalado tanto por este excelentísimo colegio de abogados y abogadas como por FUNDEJUS. Así, siendo de vital importancia para los matriculados no solo para fomentar las capacidades críticas y de pensamiento sino que para ser oponibles en concursos judiciales a nivel nacional, provincial y federal, exigencias

todas dentro del marco de tratados de carácter constitucional como la CEDAW y la implementación de la Ley Micaela.-

Que finalmente y con la satisfacción de haber cumplido, culminamos nuestro período de dirección en el Instituto de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, siendo para nosotras un orgullo haber pertenecido a un Instituto de este talante, que entendimos: altamente fructífero por lograr desde el inicio del mismo darle la visibilidad y espacio que le corresponde a las infancias y las adolescencias. Recordando los postulados de nuestra directora honoraria, la Dra Sandra Roa y siempre con el faro rector del interés superior esgrimido en la Convención de los Derechos del Niño. Con el trabajo conjunto que caracteriza a este equipo integrado por quien suscribe y la Dra. Mariana Depine y Dra. Alicia Tissera, colegas y amigas incondicionales. Trabajo también conjunto con diversos institutos y comisiones, por el que han pasado variedad de disertantes y temas trabajados, como así también asistentes tanto de manera presencial como virtual.



Dra. Fabiana L. PASSINI

Directora

INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el período descripto fueron:

Directora: Dra. Débora Agustina Díaz

Coordinadora: Dra. Daiana Lopreiato

Día de Reunión: Tercer Miércoles de cada mes a las 16hs.

Modalidad: Virtual y presencial

Mail de contacto: derechoanimal@colegiodelamatanza.com

WhatsApp: Grupo de interacción y consulta, sincrónico.

IG: Difusión de eventos y actividades académicas, vivos, transmisión de información, educación y más.

Me dirijo a Uds. en mi carácter de directora del Instituto de Derecho Animal, a fin de presentar la Memoria del año 2024.

Metodología de Trabajo:

Se han llevado a cabo las reuniones de instituto de manera mensual los 3° miércoles de cada mes, la mayoría fueron de forma virtual. Contamos con la presencia de nuevos integrantes al grupo, con quienes tuvimos el agrado de compartir las actividades que se desarrollarían durante todo el año, planificando proyectos considerando las modificaciones en la legislación nacional, y evaluando como siempre la doctrina y jurisprudencia, tanto nacional como internacional.

Se continuó con el Grupo de WhatsApp, donde se intercambian ideas, experiencias, novedades e información sobre el Derecho animal. Como así también, con las redes sociales donde se realizan los comunicados oficiales del instituto.

Actividades desarrolladas durante el 2024:

El Instituto por medio de quien suscribe conjuntamente con la secretaria y Coordinadora de Actividades académicas del Instituto, participamos en el VII Encuentro Nacional de Abogadas y Abogados de Derecho(s) Animales(es), representando al Colegio, donde la Directora Dra. Débora Díaz ha sido moderadora de uno de los paneles del evento en el que participaron distintas provincias, y colegas considerados eminencias en la materia.

Se trataron diversas cuestiones, tales como la intervención de los funcionarios públicos en relación a los derechos de los animales no humanos. Como así también, la inserción de los mismos en la agenda política, las iniciativas y cambios en las distintas provincias. Aquellas problemáticas que merecen medidas gubernamentales, y, por último, la incorporación de temas animalistas interrelacionados con otras ramas del derecho, y normativas de las distintas jurisdicciones.

En conclusión, y a lo largo del encuentro, además de escuchar las ponencias, se establecieron relaciones interpersonales y profesionales con los presentes. Entre todas ellas, cabe destacar las directoras de Instituto de derecho animal de distintas jurisdicciones, tales como la provincia de Mendoza, Tucumán, Neuquén, San Juan y

diversas colegas de Buenos Aires, con quienes estrechamos vínculos para futuras actividades académicas.

Asimismo, tuvimos invitados especiales que han disertado en la Institución, tal fue el caso del conversatorio: “LO QUE SIEMPRE QUISISTE SABER DEL CASO SANDRA”, cuya disertante fue la Dra. Elena Liberatori, Jueza del Juzgado nro.4 en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Equipo Judicial Sandra, compuesto por Juan Martin Miraldo, María José Fernández y María Lucia Guaimas. Contamos con la participación presencial de más de 30 colegas de manera presencial.

Ha sido una experiencia sumamente enriquecedora, ya que pudimos saber los pormenores del caso en primera persona de todo el equipo, más allá de la jurisprudencia que marcó la historia argentina, emocionando a los presentes hasta las lágrimas ante el relato del compromiso, el amor y la responsabilidad de aquellos profesionales que hicieron la diferencia, y dejaron su marca personal.

Otra invitada a cargo del conversatorio: “ANIMALES NO HUMANOS Y LOS CONSORCIOS DE PROPIETARIOS” fue la Dra. Marianela Desages, abogada, asesora legal en AIERH, Miembro del Instituto de Propiedad Horizontal del CPACF, Docente invitada: “Derecho Animal-reg. Legal”, Ciclo profesional orientado UBA Facultad de derecho, Docente de la Materia Derechos Reales en UBA Facultad de Derecho.

Quien nos ilustró acerca de la problemática de habitar en departamentos con animales en edificios que “prohíben” la permanencia de los mismos, las lagunas legales que existen, ya que no son “mascotas” sino miembros familiares, y las posibles herramientas legales con las que se cuentan para defender la familia multiespecie.

Asimismo, la directora del Instituto la Dra. Débora Díaz, ha sido invitada a disertar uno de los cuatro módulos del Curso Práctico de Derecho Animal dictado de forma virtual para el Colegio de Abogados de Córdoba sobre: “RÉGIMEN DE CUIDADO DE ANIMALES EN CASO DE DIVORCIO O CESE DE UNIÓN CONVIVENCIAL”. Se contó con la participación de 100 colegas conectados la mayoría oriundos de la provincia de Córdoba, con quienes se intercambió conocimientos sobre la materia, y en representación de la Institución.

Entre todas las actividades llevadas a cabo, también nuestra Coordinadora académica del Instituto, la Dra. Daiana Lopreiato ha realizado vivos de Instagram,

utilizando las redes sociales para desarrollar temas de actualidad e interés en la materia, contando con la presencia de más de 50 colegas conectados, con quienes se interactuó despejando dudas, e invitando a participar del Instituto.

Por último, e independientemente de las actividades académicas, los miembros de este Instituto como de costumbre, mantuvieron reuniones extraordinarias para tratar no sólo la organización de la metodología de trabajo, sino también para continuar con las reuniones con asociaciones civiles y así formar parte de proyectos legislativos que aún continúan en proceso.

Conclusiones:

Como directora de este honorable Instituto reafirmó el compromiso que he asumido junto al equipo de trabajo, a continuar aunando esfuerzos para dar a conocer esta disciplina que actualmente se encuentra en pleno auge, ante las nuevas necesidades de los ciudadanos en la materia, y no cuestiones meramente abstractas. La interdisciplinariedad es fundamental en la materia para entender cómo abordarlo, y cómo evaluar su regulación a sabiendas de la carencia de legislación a los distintos supuestos, y la deficiencia de normas que reafirman la imperiosa necesidad de actualizarlas.

Por ende, seguimos considerando como objetivo primordial reeducar a los integrantes del Instituto, erradicando contradicciones conceptuales en la materia y la inserción de nuevos paradigmas animalistas que versan sobre la misma.

Asimismo, continuamos con la investigación de nuestras propias conclusiones ante las problemáticas que surgen desde el análisis realizado durante todo el año. Consideramos profundizar aquellos proyectos que quedaron pendientes de resolución para sumar a los cambios radicales que merecen, reafirmando los valores y principios que versan sobre el derecho de los que no pueden defenderse solos, y no tienen voz.

Seguiremos con la convicción desde nuestro rol, de colaborar con los cambios de paradigmas animalistas que se aproximan, brindando el merecido prestigio a nuestro Colegio, que continúa apoyando con confianza cada iniciativa que tiene este equipo de trabajo.



Dra. Débora Agustina DÍAZ
Directora

INSTITUTO DE DERECHO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron:

Directora: Dra. M. Myriam Salvo

OBJETIVO

Orientado a brindar ayuda e información, como otorgar herramientas legales a los profesionales sobre los derechos y obligaciones de los propietarios de un edificio o complejo inmobiliario. Entre los debates más actuales y vigentes que surgen de la vida diaria entre los vecinos de una propiedad sometida al régimen de Propiedad Horizontal y contribuyendo a mejorar la gestión y resolución de los problemas que pueden surgir asegurando una convivencia más armoniosa y eficiente.

ACTIVIDAD

Se celebró una charla presencial sobre “*Los Animales en los Conflictos Vecinales*” cuya disertante fue la **Dra. María de las Victorias Gonzales Silvano**, quien es directora de la Diplomatura de Derecho Animal de la UMSA, docente en la Maestría de Derecho Animal e investigadora de Derecho Animal de GIDA, desarrollando ampliamente el tema, y evacuando todas dudas de los letrados en sus casos particulares, agradeciendo la excelente organización en la exposición y organización por la Secretaria Académica del CALM .



Colegio de Abogados de La Matanza
 Presidente: Dr. Martín Rivas
 Secretaría Académica: Dr. Carlos Rodríguez Bustamante

INSTITUTO DE DERECHO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
 Directora: Dra. Myriam Salvo - Vicedirectora: Dra. Gabriela Comerci
 Secretaria: Dra. Flavia Mamani

Martes 15 de Octubre 18:00 Hs.

LOS ANIMALES EN LOS CONFLICTOS VECINALES

Disertante:

Dra. Maria de las Victorias Gonzales Silvano
 Docente a cargo de la Materia Derecho Animal UBA.
 Directora de la Diplomatura en Derecho Animal, Universidad Museo Social Argentina.
 Integrante del grupo de Investigadores en Derecho Animal GIDA.
 Directora de la Revista Derecho Animal de Microjuris Arg.

ACTIVIDAD PRESENCIAL

Sede CALM - Entre Ríos 2942 PB. - San Justo.

1994 - 2024. En conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.



Dra. M. Myriam SALVO
 Directora

INSTITUTO DE DERECHO DE LA SALUD

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron:

Directora: Dra. Carla M. Kott

Vicedirectora: Dra. Verónica Frezetti

Secretaria: Dra. Clidia Rodriguez Marchese

OBJETIVOS Y PROPÓSITO DEL INSTITUTO

El Instituto de Derecho de la Salud del Colegio de Abogados de La Matanza tiene como misión principal apoyar a los matriculados en su desempeño profesional en el ámbito del Derecho de la Salud. Este espacio fue creado para ofrecer herramientas prácticas y teóricas que permitan a los abogados ejercer de manera efectiva en esta área específica, ayudándolos a enfrentar los desafíos propios de su práctica diaria.

A través del instituto, se invita a los matriculados a plantear las problemáticas de sus casos, generando un espacio de intercambio y orientación que fortalece su labor profesional. Además, el instituto fomenta la colaboración con otros colegios de abogados, promoviendo la construcción de redes y el enriquecimiento mutuo entre colegas.

En este marco, se trabaja constantemente en el diseño y la implementación de capacitaciones a lo largo del año, enfocadas en temas de actualidad y relevancia jurídica. Asimismo, se busca acercar a los profesionales la jurisprudencia y los fallos

más recientes, asegurando que se mantengan actualizados sobre las tendencias y prácticas de los juzgados en materia de salud.

Con este enfoque, el instituto no solo asiste a los matriculados en su labor cotidiana, sino que también se consolida como un espacio que promueve la excelencia, la actualización constante y el fortalecimiento de la red profesional en el campo del Derecho de la Salud.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CAPACITACIONES

El Instituto organizó diversas reuniones y capacitaciones para mantener actualizados a los matriculados sobre la jurisprudencia y normativa vigente.

- 21 de marzo: Reunión de Instituto para debatir fallos recientes y analizar la procedencia del amparo de salud en el contexto del DNU.
- 18 de abril: Capacitación sobre la jurisprudencia generada a partir de los aumentos de las prepagas establecidos por el DNU.
- 16 de mayo: Actualización sobre fallos comerciales y análisis de la normativa de la Superintendencia de Servicios de Salud contra OSDE.
- 13 de junio: Debate sobre los acuerdos entre usuarios y empresas de medicina prepaga.
- 11 de Julio Debate sobre los porcentajes de actualización de los nomencladores de las prestaciones de salud
- 15 de Agosto Etapa previa del Proceso de Amparo, carta documento.
- 12 de Septiembre Proceso de Determinación de la Capacidad Jurídica, se debatió y se explicó la diferencia entre la figura de Apoyo y el Curador.
- 10 de octubre: Análisis de los aumentos en las cuotas de las prepagas y preparación para las Jornadas de Jóvenes y Noveles Abogados de COLPROBA.
- 14 de noviembre: Revisión de la Resolución 3934/2024 y su impacto en la cobertura de salud para los afiliados.

PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIONES Y EVENTOS

Representación en COLPROBA:

El 9 de agosto, el Instituto participó en el *Día de los Órganos de la Colegiación de COLPROBA* en el Colegio de Abogados de Mercedes. Este evento permitió intercambiar ideas y fortalecer la colaboración entre instituciones colegiadas para brindar soluciones efectivas en el ámbito del Derecho de la Salud.

Capacitación en el Curso de Iniciación y Capacitación Profesional:

El 24 de octubre, el Instituto brindó una capacitación sobre procesos de amparos de salud, organizada por la Comisión de Noveles del CALM.

JORNADAS Y CONGRESOS

Jornadas de Discapacidad y Salud:

El 22 de agosto, el Instituto, junto con la Comisión de Discapacidad del CALM, organizó esta actividad destacada, que incluyó intérpretes de Lengua de Señas Argentina-Español, reafirmando nuestro compromiso con la accesibilidad y la inclusión.

XXXV Jornadas Académicas de la Comisión de Abogacía Joven del COLPROBA:

El Instituto y la Comisión de Discapacidad ofrecieron una capacitación enfocada en el Certificado Único de Discapacidad (CUD) y los amparos de salud, dirigida a jóvenes y noveles abogados.

Este balance anual refleja nuestro compromiso constante con la actualización académica, la defensa de los derechos en salud y la construcción de redes profesionales que promuevan una abogacía inclusiva y solidaria.

DISCAPACIDAD Y SALUD
Jueves 22 de Agosto 13:30 Hs.

13:30 hs. **APERTURA**
14:00 hs. **"PRESTACIONES BÁSICAS EN DISCAPACIDAD". SISTEMA DE LA LEY 24.901.**
Disertante: Dra. Marcela Falero Aleman. Referente de Familias TEA La Matanza.
15:00 hs. **IMPACTO DEL DNU 70/2023 EN LAS OBRAS SOCIALES. ¿COMO RECLAMAR MIS DERECHOS ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS SOCIALES?**
Disertante: Dra. Carla Kott. Directora del Instituto de Salud. Profesora de UBA.
16:00 hs. Cierre de la Jornada.

Organiza: **COMISIÓN DE DISCAPACIDAD**
Presidenta: Dra. Verónica Frezetti
INSTITUTO DERECHO DE LA SALUD
Directora: Dra. Carla María Kott

Inscripción:
departamentoadadémico@colegiodelamatanza.com

ACTIVIDAD HÍBRIDA Sede CALM - Entre Ríos 2942 - San Justo.

Colegio de Abogados de La Matanza
Presidente: Dr. Martín Rivas
Secretaría Académica: Dr. Carlos Rodríguez Bustamante
1994 - 2024. En conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.

Intérpretes LSA - Español

zoom



Dra. Carla M. KOTT
Directora

INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Las autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron:

Directora: Dra. Fiamma B. Galvan

Secretaria: Dra. Julieta Avalos

Coordinadora: Dra. Valentina Perns

El objeto del presente informe es dar cuenta de los eventos y reuniones llevadas a cabo durante el periodo **JUNIO – DICIEMBRE 2024** en el marco del Instituto de Derecho Internacional Público dependiente del Colegio de Abogados de La Matanza.

TABLA DE CONTENIDO

<u>ENCUENTROS HABITUALES FORMALES E INFORMALES</u>	6
<u>COMISIÓN DE ESTUDIO – INTEGRANTES</u>	2
<u>JORNADA DE DERECHO INTERNACIONAL PENAL (NOVIEMBRE)</u>	3
<u>JORNADA DE MALVINIZACIÓN (DICIEMBRE)</u>	4
<u>EXPERIENCIAS INTERNACIONALES</u>	5
<u>Viaje de Inmersión a Washington DC y Nueva York, Estados Unidos de América</u> <u>Días de Reunión: Primer Miércoles de cada mes, a las 16:30 hs.</u> <u>Modalidad: Virtual y Presencial.</u> <u>Mail de contacto: derechoconsumidor@colegiodelamatanza.com</u> <u>Grupo: Instituto de Derecho del Usuario y Consumidor. CALM / Facebook</u> <u>WhatsApp: Grupo de interacción y consulta, sincrónico.</u>	5
<u>Viaje de Inmersión a Medio Oriente Próximo. Egipto – Turquía – Jordania</u>	6

ENCUENTROS HABITUALES FORMALES E INFORMALES

AGOSTO

El día **30 de AGOSTO del 2024** a las 18:00 hs se llevó a cabo la primera reunión habitual informal del Instituto, a partir de la cual se puso en marcha el proyecto de la ***Comisión de Estudio de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales***, compuesta por matriculados y por alumnos avanzados de la carrera de Abogacía. Desde agosto hasta la actualidad se han redactado ponencias y presentado en distintos Concursos de Ensayos y Congresos, tal como se detalla a continuación. De

cara al 2025, nuestro objetivo es promover la incorporación de colegas en dicha Comisión y empoderarlos en el rol investigador.

En el marco de dicha Comisión se han presentado ponencias en el Concurso Federal de Ensayos del CARI; y en el Concurso de Ensayos para Jóvenes Latinoamericanos.

SEPTIEMBRE

El día **27 de SEPTIEMBRE del 2024** a las 18:00hs se llevo a cabo una reunión habitual formal a través de Zoom, con los miembros de la Comisión de Estudio para conversar sobre la ***Postura Argentina ante la Sesión de Asamblea General denominada Pacto del Futuro en la Organización de las Naciones Unidas.***

OCTUBRE

El día **25 de OCTUBRE del 2024** a las 18:00hs se llevo a cabo una reunión informal con los miembros de la Comisión de Estudio para identificar desafíos en las ponencias redactadas y finalizar su redacción, con el objetivo de presentar versiones finales en distintos concursos de presentación de ensayos.

COMISIÓN DE ESTUDIO – INTEGRANTES

- Maia Gregorcic (Coordinadora)
- Jorge Agustin Amarilla
- Facundo Diaz
- Libertad Pereyra
- Ariana Pajello
- Antonela Galvan
- Elias Lo Giudice

JORNADA DE DERECHO INTERNACIONAL PENAL (NOVIEMBRE)

El día **1 de NOVIEMBRE de 2024** a las 17:15hs, con colaboración del Instituto de Derecho Penal, se llevó a cabo la ***Jornada de Derecho Internacional Penal***, cuyo disertante fue el *Dr. Santiago Ezequiel Lavallen*, abogado en la fiscalía general ante la Cámara Federal de Casación Penal, miembro de la Comisión de Jóvenes del Observatorio de Derecho Penal UBA, Magister en Derecho Penal por la Universidad Austral y Especializado en Derecho Penal Económico por la Universidad Austral. En dicho encuentro se discutió acerca de los principales conceptos del tópico, se

desarrolló la estructura y organización de la Corte Penal Internacional y se expusieron casos prácticos de la actualidad, por ejemplo, el caso contra Vladimir Putin por los crímenes cometidos en el conflicto con Ucrania, y el caso de Benjamin Netanyahu por los crímenes cometidos en la Franja de Gaza. Siendo estos, los casos con mayor relevancia (conflictos hegemónicos) en el mundo global actual.

JORNADA DE MALVINIZACIÓN (DICIEMBRE)

En el mes de 4 **DICIEMBRE 2024** se llevó a cabo la ***Jornada de Malvinización***, disertante Dr. Fernando Oltra Santa Cruz, contando con la presencia de más de 60 participantes y el Centro de Veteranos de Guerra de La Matanza. El Dr. Fernando Oltra Santa Cruz, es Abogado (UBA), es Titular de Cátedra de Derecho Internacional Público UNLaM, autor del libro “Comunidad Internacional, Conflictos y Derecho”. Docente de la cuestión Malvinas en la Maestría de Derecho Internacional Público UCA. Magíster en Acción Política y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho (Universidad Francisco de Vitoria y la Universidad Rey Juan Carlos, España). Magíster en Magistratura y Derecho Judicial (UA). En dicho encuentro, se sortearon tres libros, y se finalizó el encuentro con un brindis de fin de año. En dicho evento se abarcaron conceptos como, los argumentos que esgrime la República Argentina para fundamentar el derecho a la soberanía sobre las Islas del Sur, Desmalvinización, historia de algunos Veteranos de Guerra de Malvinas, causa heroica de Malvinas. Al finalizar el encuentro se sortearon tres libros entre los participantes y se ofreció un brindis de fin de año.

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

Viaje de Inmersión a Washington DC y Nueva York, Estados Unidos de America

En el mes de Septiembre, Fiamma Belén Galván, Directora del Instituto de Derecho Internacional Público, viajó a Washington DC y a Nueva York, Estados Unidos en el marco de un Programa de Inmersión, donde se reunió con integrantes de la Cámara de Comercio de USA, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Departamento de Defensa, Organización de los Estados Americanos, Organización de las Naciones Unidas, gabinete de la Diputada Salazar por el Estado de Florida, la Embajada Argentina en USA, la Agregaduría de Defensa de Argentina en USA, National Democráticos Institute y distintos Think thanks como Atlantic Council, McLarty, entre otros. Tomó clases en la Universidad de Georgetown. También visitó

a nuestra Fragata Libertad que se encontraba en el Puerto de Baltimore, USA. Esto con la finalidad de interiorizarse en la dinámica de las relaciones políticas y comerciales entre Argentina y Estados Unidos de América.

Viaje de Inmersión a Medio Oriente Próximo. Egipto – Turquía – Jordania

En el mes de Octubre, Fiamma Belén Galván, directora del Instituto de Derecho Internacional Público, viajó a Egipto, Turquía y Jordania, en el marco de un Programa de Inmersión, para interiorizarse en cuestiones políticas de la región africana y de medio oriente. Allí hizo frontera con Siria y Cisjordania, visitó el Monte Nebo, participó de una misa católica con Palestinos (en el marco del conflicto Israel-Palestina), visitó el Centro de Refugiados Palestinos en Jordania y pudo conversar con distintas personas sobre cómo viven y analizan los conflictos emergentes en la región.



Dra. Fiamma Galvan
Directora

INSTITUTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Las autoridades a cargo de la Instituto en el periodo descripto fueron:

Director: Dr. Carlos N. Mendez

Vicedirectora: Dra. Paola Olivera

Secretario: Cristian Ippolito

Por la presente, tenemos el honor de remitir a usted, y por su intermedio a quien corresponda, el informe detallado de las actividades académicas desarrolladas durante el año 2024.

Desde el Instituto de Derecho Administrativo, valoramos profundamente la confianza depositada en nuestro equipo de profesionales, así como la autonomía brindada para la selección de temáticas y disertantes, lo que nos ha permitido garantizar un alto nivel académico en cada encuentro.

A continuación, se presenta el detalle de cada actividad, incluyendo la fecha, modalidad, temática abordada y el disertante, acompañado de una breve reseña curricular.

Fecha: **VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: **ACTIVIDAD PRESENCIAL.**

Título: **“PRIMERA REUNIÓN 2024”**

Objetivo logrado: Convocamos a los colegas a integrar un espacio de reflexión y participación activa, destinado al análisis de cuestiones vinculadas a la práctica profesional en el fuero contencioso administrativo y en la administración pública. Durante el encuentro, los participantes compartieron sus experiencias laborales dentro del Estado, favoreciendo un intercambio enriquecedor basado en el diálogo profesional y la construcción colectiva de conocimientos.

Fecha: **JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 – 16:30 HS.**

Modalidad: **ACTIVIDAD PRESENCIAL.**

Título: **“IMPACTO DE LA LEY BASES SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO”**

Objetivo logrado: En este encuentro contamos con la distinguida presencia del Dr. Javier Indalecio Barraza, eminente jurista en el ámbito del Derecho Administrativo, autor de más de 43 obras, docente universitario con más de veinte años de trayectoria, Doctor por la Universidad de Buenos Aires, Director de la Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Abierta Interamericana y Vicepresidente de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional, entre otros importantes cargos.

La actividad tuvo como propósito abordar la incertidumbre generada en la comunidad jurídica por la entrada en vigencia de la nueva Ley Bases, brindando un

espacio de actualización y análisis de sus implicancias en el procedimiento administrativo. A través de la exposición del Dr. Barraza, los participantes pudieron acceder a un enfoque experto sobre los cambios introducidos por la norma y su impacto en la práctica profesional.

Fecha: **JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024 – 14:30 HS.**

Modalidad: **ACTIVIDAD VIRTUAL.**

Título: **“CAPACITACIÓN EN TAD – PLATAFORMA TRÁMITES A DISTANCIA”**

Objetivo logrado: En este encuentro, el Dr. Cristian Ippolito, abogado, contador y auditor del Ministerio de Salud de la Nación, brindó una capacitación destinada a los matriculados sobre el uso de la plataforma TAD (Trámites a Distancia). Si bien esta herramienta puede resultar engorrosa en su operatoria, constituye un recurso fundamental para la gestión diaria de los profesionales del derecho.

La actividad contó con la participación de más de 65 colegas y fue todo un éxito. Dado el alto interés generado, se prevé su repetición y ampliación en 2025, con el objetivo de continuar brindando formación práctica y actualizada sobre su uso.

Fecha: **JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024 – 12:30 HS.**

Modalidad: **ACTIVIDAD MIXTA.**

Título: **“PRESENTACIÓN DEL LIBRO: TEORÍA DEL ILÍCITO ADMINISTRATIVO”**

Objetivo logrado: En esta oportunidad, se llevó a cabo la presentación de la obra *Teoría del Ilícito Administrativo*, a cargo de su autor, el Dr. Miguel Nathan Licht. Destacado jurista, el Dr. Licht se desempeña como presidente del Tribunal Fiscal de la Nación, profesor pro-titular de Derecho Administrativo en la UCA, Doctor en Ciencias Jurídicas, Magíster en Derecho Administrativo y Especialista en Derecho Tributario, además de contar con un Máster en Negocios y múltiples distinciones otorgadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Universidad de Buenos Aires.

La actividad permitió a los participantes acceder a un análisis profundo de la obra y dialogar con su autor sobre los aspectos fundamentales del ilícito administrativo, promoviendo un valioso intercambio académico y profesional.

Sin otro particular, y profundamente honrados por la oportunidad de estar al frente de este Instituto, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por la confianza depositada en nosotros. Si bien, dada la altura del año en que asumimos

nuestras funciones, no pudimos desarrollar un mayor número de actividades, nos enorgullece haber llevado adelante estos cuatro encuentros, que nos permitieron compartir conocimientos y experiencias con colegas matriculados en el CALM y en otros Colegios Provinciales.

Con el firme compromiso de redoblar la apuesta en este nuevo año, trabajaremos para ofrecer encuentros de excelencia, promoviendo espacios de formación, debate y crecimiento profesional que enriquezcan la práctica diaria de los abogados y abogadas del Colegio de Abogados de La Matanza.

Nos despedimos con nuestra mayor consideración, renovando nuestro compromiso de *“seguir poniendo en marcha el Derecho”* y quedando a vuestra entera disposición.



*

Dr. Carlos N. MENDEZ
Director

INSTITUTO DE LEGITIMACIÓN Y JUICIO POR JURADOS

Las autoridades a cargo de la Instituto en el periodo descripto fueron:

Director: Dr. Leonel J. Moran

Vicedirector: Dr. Fernando D. Gomez

Secretario: Damián E: Ferraro

Por medio de la presente, tenemos el agrado de elevar a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, el detalle de actividades académicas llevadas a cabo durante el año académico 2024, agradeciendo la confianza depositada en los profesionales que integramos el Instituto de Litigación y Juicio por Jurados, así como la entera libertad para la propuesta y elección de temas y disertantes.

A continuación, detallamos -a sus efectos- fecha de cada encuentro, modalidad, tema y disertante con enunciación de un breve *curriculum vitae*.

Fecha: **JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024 – 17:00 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD VIRTUAL.

Título: **“APERTURA DEL INSTITUTO”.**

Objetivo logrado: Convocamos a los Colegas a formar parte de un espacio de reflexión y participación activa donde se abordaron temas relativos a la práctica profesional relacionados a la litigación en juicios por jurados. Por otra parte, en este espacio se abordaron los siguientes temas: Construcción de la Teoría del Caso. La Prueba. Audiencia Preliminar. Charla e introducción al simulacro de juicio por jurados a desarrollarse en el Colegio de Abogados de La Matanza. La actividad estuvo a cargo de los Integrantes del Instituto con la participación especial del Dr. Ramón Salto docente universitario integrante de la Cátedra Práctica Forense II de la Facultad de Lomas de Zamora, especialista en Derecho Penal.

Fecha: **JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 17:30 HS.**

Modalidad: ACTIVIDAD VIRTUAL.

Título: **“AUDIENCIA PRELIMINAR”. TRAYECTO DE LA TEORÍA DEL CASO A LA PRUEBA SIMULACIÓN DE AUDIENCIA PRELIMINAR.**

Objetivo logrado: En esta oportunidad los colegas que participaron en la actividad virtual celebrada el día jueves 3 de octubre de 2024, lograron poner en práctica los temas desarrollados en la charla anterior.

Por otra parte, los colegas participantes conformaron dos grupos entre ellos, profesionales que representaron al Ministerio Público Fiscal, y por otro lado al de la Defensa.

En dicha actividad se celebró una simulación de la audiencia preliminar (Art. 338 CPP) donde las partes eligieron uno de los cinco casos propuestos por los integrantes del Instituto.

Que dicha simulación de audiencia contempló todos los aspectos que se suscitan en una audiencia real. .

A su vez, los colegas participantes y oyentes pudieron expresar todas sus inquietudes y manifestar la experiencia vivida en el simulacro.

La actividad estuvo a cargo de los Integrantes del Instituto, Dr. Ramón Salto y la participación especial del Dr. Hernán Civitarese Ayudante de Fiscal en General Belgrano, quien ofició de Juez en la audiencia preliminar.

Sin otro particular, y honrados por permitirnos en cada Ciclo Académico, “Seguir poniendo en marcha el Derecho” junto a Colegas matriculados en el CALM , así como también en otros Colegios Provinciales, nos despedimos con nuestra mayor consideración, quedando a vuestra entera disposición.

Colegio de Abogados de La Matanza

Presidente: Dr. Martín Rivas
Secretaría Académica: Dr. Carlos Rodríguez Bustamante

INSTITUTO DE LITIGACIÓN Y JUICIOS POR JURADOS

Director: Dr. Leonel Javier Moran

JUEVES 3 DE OCTUBRE 17:00 HS.

APERTURA DEL INSTITUTO

**CONSTRUCCIÓN DE LA TEORÍA DEL CASO. LA PRUEBA.
AUDIENCIA PRELIMINAR. CHARLA E INTRODUCCIÓN AL
SIMULACRO DE JUICIO POR JURADO A DESARROLLARSE
EN EL COLEGIO DE ABOGADOS LA MATANZA**

Disertante:

Dr. Ramón Salto

Abogado Penalista. Diplomado en Derecho Procesal Penal. Profesor de la asignatura Práctica Profesional II de la Universidad de Lomas de Zamora.

Dr. Leonel Javier Moran.

Abogado Penalista. Diplomado en Derecho Penal y Procesal Penal de la Nación y de la Prov. Bs. As. Diplomado en Filosofía. Director del Instituto de Litigación y Juicios por jurados del Colegio de Abogados de La Matanza.



ID de reunión: 882 1858 3058

Acceso sin clave

1994 - 2024. En conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.



Colegio de Abogados de La Matanza

Presidente: Dr. Martín Rivas
Secretaría Académica: Dr. Carlos Rodríguez Bustamante

INSTITUTO DE LITIGACIÓN Y JUICIOS POR JURADOS

Director: Dr. Leonel Javier Moran

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE 17:30 HS.

LA AUDIENCIA PRELIMINAR

**TRAYECTO DE LA TEORÍA DEL CASO A LA PRUEBA
SIMULACIÓN DE AUDIENCIA PRELIMINAR**

Disertantes:

Dr. Ramón Salto

Abogado Penalista. Diplomado en Derecho Procesal Penal. Profesor de la Asignatura Práctica Profesional II de la Universidad de Lomas de Zamora.

Dr. Leonel Javier Moran.

Abogado Penalista. Diplomado en Derecho Penal y Procesal Penal de la Nación y de la Prov. Bs. As. Diplomado en Filosofía. Director del Instituto de Litigación y Juicios por jurados del Colegio de Abogados de La Matanza.



ID de reunión: 814 5139 7311

Acceso sin clave

1994 - 2024. En conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.



Dr. Leonel J. Moran
Director

SUBSECRETARIA DE DERECHOS DE LAS MUJERES

Las autoridades a cargo de la Subsecretaría en el periodo descripto fueron:

Secretaria: Dra. Miriam Elizabeth Battista

Modalidad: Virtual y presencial

WhatsApp: Grupo de interacción y consulta, sincrónico.

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Subsecretaria de Derechos de las Mujeres, a fin de presentar la Memoria del año 2024.

Metodología de Trabajo:

Se han llevado a cabo las reuniones de equipo de la Subsecretaría de manera mensual los primeros días de cada mes, la mayoría fueron de forma virtual. Contamos con la presencia de nuevos integrantes al grupo, con quienes tuvimos el agrado de compartir las actividades que se desarrollarían durante todo el año, planificando proyectos considerando las modificaciones en la legislación nacional, y evaluando como siempre la doctrina y jurisprudencia, tanto nacional como internacional con la debida perspectiva de género.

Actividades desarrolladas durante 2024

A lo largo del año, se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo de generar debate, concientización y reflexión sobre los derechos de las mujeres y la violencia de género.

- **“DNU y su impacto en los derechos de las mujeres”**

El 8 de marzo, en el marco de la Jornada de Conmemoración y Reflexión por el Día Internacional de la Mujer, se realizó esta charla con la disertación de la Dra. Cynthia Gabriela Ronquillo. Su propósito fue analizar las nuevas políticas jurídicas impulsadas por el cambio de gestión estatal y su impacto en los derechos de las mujeres.

- **Semana de la No Violencia contra la Mujer (25 al 29 de noviembre)**

Durante esta semana, se organizaron diversas actividades para concientizar sobre las distintas formas de violencia que afectan a las mujeres en sus relaciones interpersonales.

25 de noviembre

- **Jornada de debate y concientización:** *“El futuro del resguardo de la Ley Nacional N° 26.485 en un contexto de negacionismo estatal de las políticas de género”.*

- **Análisis internacional sobre la No Violencia contra la Mujer,** con la

participación de la Dra. Laura Torres Parada (Decana de la Facultad de Derecho de la Cooperativa de Colombia) y la Dra. Leticia Pérez (agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de México).

■ **Charla debate:** *“Violencias sufridas en el ámbito profesional – Pido la palabra”*, moderada por la Dra. Fabiana Passini, presidenta de la Comisión de Políticas de Género del CALM.

■ **Intervención cultural:** *“Meditación en movimiento y arte expresivo”*, a cargo de la profesora Marcela Capria.

○ **27 de noviembre**

■ **Mesa debate:** *“Soberanía Económica en la Mujer”*, con la disertación de Romina Doncel, responsable de Asistencia a Sobrevivientes de Violencia de Género y Trata de Personas.

○ **29 de noviembre**

■ **Cierre con la “Campaña Naranja”**, en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. Se llevó a cabo en la plaza de San Justo e incluyó la difusión de actividades de la Subsecretaría e información relevante para mujeres y diversidades.



Dra. Miriam BATTISTA
Secretaria

COMISIÓN POLÍTICA DE GÉNERO

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Fabiana Passini

Vicepresidente: Dra. Mariana Depine

Secretario: Alicia Tissera

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. Con el objetivo de cumplimentar las MEMORIAS de las actividades realizadas durante el período académico del año 2024 por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en virtud de haber asumido como Presidenta de la Comisión de Políticas de Género.-

Que en tal sentido de manejar conjunta con las restantes integrantes del equipo del instituto, Dra Depine y Dra Tissera, en su calidad de Vicepresidenta y secretaria respectivamente como así también la integración con nuestras delegadas: Dra Mariana Baumann y Dra Erika Adenmaten, nos hemos propuesto abordar la visibilización de los derechos de las diversidades de género, las que incluyen a las mujeres cis y las comunidades LGTBIQ+, en relación a sus vínculos y protección desde las diversas áreas del derecho y de manera conjunta realizar tanto actividades ordinarias como extraordinarias, para enfatizar los postulados de igualdad esgrimidos en el plexo convencional que nos invita a ello. Así las cosas, la propuesta implica no solo ciclos de charlas sino a implementar políticas dentro de nuestro excelentísimo colegio de abogados y abogadas para fortalecer en herramientas para erradicar y modificar conductas que concreten la desigualdad desde la postura del patriarcado.-

SEGUNDO CICLO DEL AÑO 2024:

Que inmediatamente asumidas en este nuevo espacio llevamos adelante en el mes de Septiembre del 2024 y repudiamos en declaración conjunta con el Instituto de DDHH a cargo de la Dra Delfina Patiño, el ataque permanente y persistente a los postulados convencionales de la materia, desde el ámbito de responsabilidad política nacional, las que desde Diciembre del 2023 han sido dejadas de lado, incurriendo en responsabilidad internacional y aniquilando las políticas públicas de protección de las diversidades de género.

Que en el mes de Octubre, hemos solicitado formalmente la modificación del nombre de la Comisión que presido a fines de que se vean visibilizado en el mismo las diversidades de género que componen nuestro grupo de colegiadas y colegiados, para ello dirigimos por nota el pedido de ampliación para que la Comisión se denomine: “Políticas de Género y diversidad”. Al momento el proyecto se encuentra siendo tratado.-

Que en el mes de octubre del 2024 y con el objetivo de abordar integralmente el problema de la violencia de género, hemos disertado respecto de la forma adecuada de abordar la defensa del denunciado en los procesos de violencia intrafamiliar inter-seccionalizada con género, explicando de este modo las perspectivas de buenas masculinidades.-

Que como integrantes de la Comisión de Políticas de Género, ¡que por supuesto incluye al género mujer en todas sus acepciones!, hemos participado activamente de las “XIII Jornadas Internacionales de Abogadas de F.A.C.A.”, acompañada en esa oportunidad por la Dra Alicia Tissera, secretaria de la Comisión.-

Que en Octubre del 2024, nuestras delegadas de la Comisión de Políticas de Género, la Dra Erika Andenmaten y la Dra Mariana Baumann, participaron activamente con presentaciones de ponencia, de las Jornadas de Jóvenes Abogados del COL.PRO.BA que tuvieron lugar el 26 del mes mencionado.-

Que ya en el mes de Noviembre del 2025 conjuntamente con la Subsecretaría de Derechos de las Mujeres, en el marco del 25 de Noviembre: “Día internacional de la NO violencia contra la mujer”, hemos realizado una Jornada de Debate y Concientización.-

Que finalmente en el mes de Diciembre y culminando la actividad académica del año, hemos realizado un encuentro referido a acciones defensivas ante la acciones contra la propiedad de las mujeres en contexto de violencia de género. Lo que incluyó diversas estrategias de litigio con perspectiva de género.-

Que así las cosas con el nuevo deber asumido, el equipo se prepara para avanzar en diversas charlas, cursos y propuestas de políticas efectivas internas, así como el compromiso de representar nuestro colegio en diversos ámbitos, para garantizar un marco de igualdad real y no testimonial, de las mujeres y diversidades.-



Dra. Fabiana PASSINI
Presidente

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Mariana P. Suarez

Quienes integran de manera permanente la Comisión de Administración de Justicia, Dres: Mariana Suarez (Presidente), Ana Vazquez, Delfina Patiño, Valeria Mottard, Natalia Ferniot y Matias Racco, debo destacar una intensa labor de sus integrantes quienes han impulsado las actividades que más adelante detallo, con su opinión, consejo y experiencia, y con el aporte de su tiempo, desde mi asunción como presidente.

Puedo destacar que la Comisión desarrolló las actividades que a continuación se detalla:

Durante el mes de Febrero / Marzo, la Comisión informó sobre los valores del Jus a los matriculados mediante comunicación por redes. Se informó también sobre el impacto del DNU.

Se difundió sobre la apertura del Registro de abogados como Curadores.

La Comisión también trabajó en la difusión del reemplazo de la Firma electrónica por la Firma digital.

Durante el mes de Marzo la Comisión participó en el acto conmemorativo del Día Internacional de La Mujer.

Participó en la difusión de diferentes Cursos Académicos Colegiales, las Resoluciones de Colproba, las Novedades del Portal de la SCBA, los Comunicados de FACA.

La Comisión participó en el ACTO Inaugural de la Subse de Gregorio de Laferrere.

El día 27 de Agosto se realizó la disertación sobre ACTUALIZACIÓN MONETARIA de CRÉDITOS en Juicios Laborales. Civiles y de Familia por el Dr. Diego Cristian Souto, con una concurrencia superior a los 130 matriculados. Actividad disponible en nuestro canal de YouTube.

Repudió el intento de Sucesiones Notariales, difusión y defensa de las Incumbencias Profesionales

Participó en el Acto Académico por el Día del Abogado en el Centro Cultural Valentín Barios.

También participó en la Difusión de la Convocatoria de Árbitros.

En el mes de Agosto la Comisión concurre a la ciudad de Mercedes, por el Día de la Colegiación, a participar de la Reunión Provincial de Administración de Justicia en donde se exponen los informes producidos, concurriendo en representación de ésta Comisión las Dras Mariana Suarez, Delfina Patiño y Valeria Mottard.

En reunión del 5 de septiembre se realizó una labor sobre la problemática actual en materia de regulación de honorarios. Lectura de fallos, consideración de regulaciones por debajo de los mínimos legales y negativas frente a los requerimientos de regulaciones provisorias.

El 18 de septiembre 15hs se concurre a la Reunión provincial de Administración de Justicia de Colproba via Zoom, representando a ésta Comisión y a nuestro Colegio las Dras. Mariana Suarez y Delfina Patiño.-

Co-organizó la Charla sobre Trata de Mujeres Niños y Adolescentes. Su Tratamiento local e Internacional del día 18 de septiembre 2024 junto al Instituto de Derecho de Familia y Niñez y Derechos Humanos. Expositora: Dra Sofia Danessa.

Reunión del 23 de septiembre de 2024, Análisis fallo de segunda instancia en causa MO 20113/2013 sobre inaplicabilidad e inconstitucionalidad del art 730 del

Código Civil y Comercial. Regulaciones de honorarios según distintos índices de ajuste.

Co-organizó la Jornada Debate – Reflexión sobre el Proyecto de Divorcio Administrativo del día 23 de octubre de 2024 junto al Instituto de Derecho de Familia. Se emitió dictamen de dicha actividad.

En reunión del 31 de octubre se elaboró una propuesta de jornada taller práctico sobre honorarios con participación de integrantes de las Comisiones de Noveles y Jóvenes de nuestro colegio.

El día 14 de noviembre de 2024, en la subsede de Gregorio Laferrere se realizó la charla sobre Honorarios Profesionales (Honorarios en la consulta, e inicio, pactos y convenios) con la participación de la Comisión de Abogacía Joven, Expositoras: Dras Mariana Suarez y Julieta Rozas

Difusión de la Encuesta/ relevamiento de datos a matriculados sobre el funcionamiento de la Justicia del Departamento Judicial de La Matanza de la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires.

Reunión habitual el día 2 de diciembre de 2024 junto a integrantes de la Asociación Judicial Bonaerense de La Matanza, junto a su Srío General Jose Luis Perez y la Dra Julieta Malcangi. Se trabajaron temas referentes a la falta de personal en dependencias judiciales, composición de equipos técnicos en juzgados de Familia, vacancia judicial, funcionamiento de la oficina de mandamientos y notificaciones departamental, inconvenientes edilicios, paralización de obras y falta de recursos.

Participó en la Presentación y Disertación de la Charla sobre Desafíos de la Justicia y la Colegiación del 3 de diciembre de 2024, cuyo expositor fuera el Dr. Guillermo Tamarit.

También durante el período 2024 se decepcionaron diversas denuncias y quejas de matriculados, al igual que el trabajo sobre expedientes dirigidos a esta Comisión sobre temas referentes a honorarios, demoras en despacho, demoras en notificaciones, entre otros.

Durante todo el año, ésta Comisión recorrió cada dependencia judicial relevando datos sobre la actividad judicial.-

Las actividades aquí descriptas muestran que ésta comisión ha cumplido con la Misión institucional y sigue trabajando gracias al apoyo y colaboración de cada uno de sus integrantes.-



Dra. Mariana SUAREZ
Presidente

COMISIÓN DE LA ABOGACÍA JOVEN

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Debora Diaz

Vicepresidente 1º: Dra. Zaira Pagliaricci

Vicepresidente 2º: Dra. María Paula Rodriguez

Secretaria: Dra. Romina Barbieri

Prosecretario: Maximiliano Benito

Día de Reunión: 1 vez por mes

Modalidad: Virtual y presencial

WhatsApp: Grupo de interacción y consulta, sincrónico.

IG: Difusión de eventos y actividades académicas, vivos, transmisión de información, educación y más.

Me dirijo a Uds. en mi carácter de presidenta de la Comisión de Abogacía Joven, a fin de presentar la Memoria del año 2024. Dicha Comisión agrupa a los/as matriculados/as menores de 36 años de edad y hasta siete años de ejercicio profesional. Pese a dicha condición, hemos elaborado conjuntamente a los noveles abogados/as, conformando un gran equipo de trabajo, aunando esfuerzos para cumplir con los deberes de colaboración y valores promovidos por este colegio. Siempre, en pos de todos los/as matriculados/as, sean aquellos que recién comienzan dando sus primeros pasos en la profesión, como así también, quienes tienen antigüedad en la matrícula, atendiendo sus diversas necesidades. Somos un equipo que acompaña, colabora y se solidariza con los colegas que se acercan al espacio, con la convicción que sumaremos a más integrantes que breguen por mejorar, enaltecer y velar cada día por nuestras incumbencias.

Distribución de cargos de los integrantes de la comisión:

La Comisión de Abogacía Joven del Colegio de Abogados de La Matanza está conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTA: DIAZ DEBORA AGUSTINA

1° VICEPRESIDENTA: PAGLIARECCI ZAIRA

2° VICEPRESIDENTA: RODRIGUEZ MARIA PAULA

SECRETARIA: BARBIERI VANINA

PROSECRETARIO: BENITO MAXIMILIANO

1° VOCAL: DE LOS SANTOS ANALIA MELINA

2° VOCAL LOPEZ HERRERA NOELIA

3° VOCAL AREVILLCA JOHANA

4° VOCAL SALAZAR FRANCISCO

COLABORADORA FOJA 0: FRUTOS NOELIA

COLABORADORA FOJA 0: D'ACOSTA BELEN

DELEGADA TITULAR COLPROBA: GARCIA MELANIE AILIN

Actividades desarrolladas durante el 2024:

Que tuvimos el primer plenario de Comisión de Abogacía Joven y Novel en fecha 02 de septiembre del corriente año, presidido por la Dra. Viviana Luna y quien suscribe. Teniendo la presencia de más de 20 colegas matriculados, que estarán participando conjuntamente en las actividades propuestas por ambas comisiones, tales como el cronograma académico en este segundo cuatrimestre de año, las Jornadas académicas de Colproba a desarrollarse el 25 y 26 de octubre.

En pos de continuar con las reuniones de comisión, se celebró la segunda correspondiente al mes de octubre, cuyo orden del día fue:

1. INFORME SOBRE PLENARIO DE COLPROBA JUNÍN
2. ORGANIZACIÓN JORNADAS ACADÉMICAS (PONENCIAS, PARTICIPACIÓN ACTIVA)
3. CRONOGRAMA FOJA 0.
4. DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES

Que en dicha reunión se coordinó con los asistentes la participación activa de los mismos, en las jornadas académicas de Colproba, tanto en la organización como en las ponencias a presentar.

En relación a las jornadas específicamente, además de intercambiar correos electrónicos, se ha creado un grupo de whatsapp donde se comparten las novedades de la organización, incluso se ha pactado una reunión general para el día 17 de octubre a las 17,30hs para ultimar detalles de la jornada, citando a todos los participantes, y autoridades del colegio.

Además de ello, se coordinó con la Dra. Passini, para que colabore con algunos colegas en la redacción de las ponencias, siendo el primer encuentro por zoom el día 03 de octubre. En continuidad del desarrollo de las mismas, se fijó una próxima reunión para el 09/10 a las 18hs que se llevará a cabo por Zoom.

El día 11 de diciembre de 2024, se llevó a cabo un Plenario de Jóvenes y Noveles, nuevamente en pos de despedir un año de mucho trabajo, crecimientos personales y como equipo. Valorando a todos y todas los/as integrantes por el esfuerzo, el tiempo y la dedicación de todo el año. Renovando compromiso para el año siguiente, un 2025 de nuevos desafíos, trabajos y logros por concretar.

COLPROBA

Se participó en 7 actividades de Colproba con la representación de la delegada, prosecretaria de Colproba, Dra. Melanie García, del cual tuvimos la oportunidad de ser anfitriones de las jornadas académicas. Alguno de los encuentros a los que asistimos, incluyendo quien suscribe, tuvimos intercambios interesantes del que procedemos a describir.

El día 9 de marzo del 2024, dado el Primer Plenario Anual de la Abogacía Joven del Colegio de la Provincia de Buenos Aires llevado a cabo en el Colegio de Abogados de San Isidro.

Ese día disertó la Dra. Silvia Pedretta sobre “La Constitución de 1994 y los Derechos de las Mujeres. Situación actual”, haciendo un análisis pormenorizado y dando sus conclusiones respecto al tema, considerando el pasado 8M y la lucha por los derechos de las mujeres.

Seguidamente, los delegados titulares se reunieron para tratar algunas cuestiones que según el temario indican que hablarían de “situaciones de Comisiones de Abogacía Joven departamentales”, sin información al respecto que proporcionar.

Luego de ello, comenzó la actividad general en la que fuimos partícipes todos los presentes, en donde se trataron los puntos del orden del día. Tales como:

- 1) Presentación de Delegados/as nuevos/as.
- 2) Aprobación de Acta de la IV Reunión Plenaria La Plata.
- 3) Informe de Mesa Directiva.
- 4) Modificaciones del Estatuto.
- 5) Protocolo Accesibilidad e Inclusión de la diversidad.
- 6) Proyecto Nota al Banco Provincia: Se eleven montos.
- 7) Nota de descarga archivos MEV.
- 8) Cuadernillos PJN/SIMP.
- 9) Guía Caja Abogacía.
- 10) Proyecto de prácticas online.
- 11) Nota Plazos fijos

Ante los diversos proyectos interpuestos, la mayoría de los que fuimos en representación del Colegio, nos hemos sumado a colaborar y continuar ideando la planificación de los mismos. Instantáneamente, a lo largo del encuentro se establecieron relaciones interpersonales y profesionales con colegas de otros

Colegios, tales como Azul, Avellaneda-Lanús, Lomas de Zamora, Moreno y San Isidro, con quienes se planearon realizar actividades en conjunto, ya sea conversatorios en forma virtual como presencial.

Por otro lado, tuvimos la oportunidad de ir al Tercer Plenario de Colproba llevado a cabo el 21 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Junín. Conforme al Orden del día, se presenció una charla magistral a cargo del Dr. José Borruto sobre “ley Bases y reforma laboral”, como así también “Los desafíos de la abogacía del futuro” a cargo del Dr. Santiago Bertamoni, presidente del Colegio de abogados de Junín, en la que se debatió este tema de actualidad, como otros respecto a la política gubernamental del país.

Luego de ello, se procedió a trabajar en Comisión, donde la presidenta de Abogacía Joven Colproba, la dra. Lucila Larsen condujo la misma, tratando temas pendientes del plenario anterior, organizando las actividades que quedaron pendientes, y además contando la reñida reunión que se mantuvo sólo con los delegados de cada colegio, en tanto debían elegir nuevas autoridades que ocupen las vocalías.

Asimismo, dio la palabra a cada delegado que viene desarrollando proyectos sobre diferentes temáticas del derecho, por ejemplo, guías prácticas para el colega joven/novel pueda utilizar como herramienta de trabajo, a la hora de litigar. Y una vez que lo tengan listos, suelen elevarse a la Mesa revisora.

Seguidamente, comentó la importancia de nuestra participación próxima sobre una reunión que se mantendría con el presidente actual de la Caja, quien convocó a los jóvenes para presentar proyectos, e inquietudes para mejorar las condiciones de los mismos, en referencia a las incumbencias referidas a la Cao, y la situación actual en cuanto a los aumentos, y el descontento generalizado por parte de los colegas. No obstante, aún no se cuenta con una fecha estipulada, pero sí, que quedó el pedido de compromiso a participar de la misma.

Acto seguido, y en uso de la palabra la presidenta comentó que el mes próximo se desarrollarán las jornadas académicas, con lo cual se pidió a los presentes el compromiso de confirmar con antelación la cantidad de participantes, ya que incide en la organización del evento al colegio anfitrión.

Por último, presentó a los nuevos integrantes de la mesa directiva de la abogacía joven provincial, correspondientes a las vocalías titulares y suplentes por el período de un año en el cargo. Resultandos electos:

- 1era Vocalía titular: Dra. Micaela Gianico (Moreno-Gral. Rodríguez)
- 2da vocalía titular: Dra. Lis Martin (Quilmes)
- 3era vocalía Titular: Navia Capozucchi (Avellaneda-Lanús)
- 1er vocalía Suplente: Federico Lamelo (Trenque-Lauquen)
- 2da vocalía suplente: Alan Guerrero (Bahía Blanca)

Asimismo, se han entregado distinciones para aquellas autoridades salientes, reconociendo su trabajo y compromiso con la labor durante su gestión.

En cuanto a la socialización, hemos intercambiado ideas y posibles conversatorios en forma virtual con las colegas de otras jurisdicciones, tal como La Plata, Lomas de Zamora, Azul, Morón, entre otros, para abordar temas de diversas ramas del derecho, incluso de política colegial, a fin de realizar actividades académicas que promuevan la participación de la juventud en los colegios.

XXXV Jornadas Académicas de Colproba

En cuanto a nuestra participación en las XXXV Jornadas Académicas de Colproba llevado a cabo el 25 y 26 de octubre del 2024, en nuestro Colegio de Abogados de La Matanza.

Conforme al Orden del día, el primer día de jornada, se dieron unas palabras de bienvenida a cargo de las autoridades tal como la vicepresidente Dra. Mariana Suárez, y la secretaria general Dra. Julieta Rozas, como así también la presidenta de Comisión de Abogacía Novel Dra. Viviana Luna, quien suscribe y la Presidenta de Comisión de Abogacía Joven Colproba Dra. Lucila Larsen.

Contamos con la presencia de las autoridades de Ediciones DyD, Santiago D'Albano, quien dio unas palabras, invitando a los presentes a sumarse como jóvenes/noveles escritores.

Luego de ello, se presenció una charla magistral sobre: "Respirando la profesión", a cargo del Dr. Juan Pablo Ytalia, Autor del libro "Derecho al Yoga (El caso concreto sos Vos)".

Seguidamente a un receso, comenzaron los ponentes a desarrollar sus trabajos en las distintas comisiones que trabajaron ese día, un total de 41 ponencias, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera: tal como Colegiación e Incumbencias Profesionales con el desarrollo de 11 ponencias, Derecho Penal con 14 ponencias, Derecho Laboral con 6 ponencias, Derecho Administrativo con 5 ponencias y Derecho Constitucional y Ambiental con 5 ponencias.

El segundo día de jornada, de fecha 26 de octubre se dio inicio con las palabras de bienvenida a cargo del Dr. Rodríguez Básalo, Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, el Dr. Martín Rivas, Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza y el Dr. Gabriel Picón, Secretario de la Caja de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires.

Seguidamente tuvo lugar la charla magistral: “Aspectos prácticos de discapacidad y salud” a cargo de las Dras. Verónica Frezetti y Carla Kott, integrantes del Colegio de Abogados de La Matanza.

Luego de un receso, continuó el trabajo de las omisiones, con una totalidad de 36 ponencias, que se han desarrollado en comisiones de la siguiente manera: Género y Derecho de Familia con 17 ponencias, Derecho Procesal con 3 ponencias, Derecho Civil Y Comercial que 13 ponencias, e Inteligencia Artificial, Neurociencia y Derecho Informático con 3 ponencias.

Al finalizar, se han realizado sorteos de atenciones de Ediciones DyD, que ha regalado 3 obras, y Fundación CIJUSO que ha ofrecido 20 cursos para los presentes.

Desde ya, ha sido una experiencia muy importante no sólo a nivel personal desde mi nuevo rol, sino también como equipo de trabajo de quienes integramos la institución. Siendo fundamental el apoyo brindado por nuestras autoridades y la confianza que nos han dado para llevarlo a cabo.

Hemos tenido repercusiones sumamente favorables, y agradecimientos de los participantes, pudiendo fortalecer los vínculos con los demás presidentes/delegados jóvenes de diversos colegios, tales como Quilmes, Lomas de Zamora, Junín, Necochea, Marcel Plata, Zárate-Campana, La Plata, entre otros.

Una vez más estamos más que agradecidos a las autoridades del Colegio por la oportunidad de representar a la Comisión, y a la institución, siendo las caras visibles de esta experiencia que ha sido gracias a la conjunción de trabajo de las distintas áreas de la misma, para llevar a cabo semejante evento.

Actividades Académicas

La presidenta de la Comisión, la Dra. Débora Agustina Díaz ha participado de diversas actividades de Institutos, Comisiones, Subsecretaría de la Mujer que invitaron a los jóvenes a formar parte de las jornadas que realizaban, entendiendo la importancia de representar a los mismos en todas las incumbencias de nuestra

profesión, entendiendo que el compromiso hacia los colegas jóvenes y noveles es interrelacionarnos y velar por sus intereses y necesidades.

“FOJA 0”

Este ciclo de charlas se caracteriza por una dinámica práctica acerca de los lineamientos básicos de la materia a desarrollar, destinado a los nuevos matriculados y estudiantes avanzados de la carrera de derecho.

La coordinación Académica estuvo a cargo de las Dras. Analía Melina de los Santos y Noelia López Herrera, conjuntamente con colegas que colaboraron en el mismo, obrando de moderadoras, entre ellas las Dras.: Frutos Noelia y D'acosta Belén.

Fue un año sumamente enriquecedor, ya que no sólo se realizaron actividades en la Sede de San Justo, si no también se organizaron jornadas en la sede de Gregorio de Laferrere, contando con la presencia de múltiples colegas que han acompañado de forma presencial y virtual.

El ciclo se dividió en dos cuatrimestres, realizadas cada 15 días los miércoles a las 18 hs.

Este año se desarrolló el siguiente temario:

PRIMER CUATRIMESTRE

-MI PRIMER CASO DE ART- Dr. Juan Cruz Osambela

-MI PRIMERA SUCESIÓN AB INTESATO Y TESTAMENTARIA (SEDE LAFERRERE)-Dra. Gisela Matos

SEGUNDO CUATRIMESTRE

-MI PRIMER CASO DE ALIMENTOS – Dra. María Paula Rodríguez

“CALM TE ACOMPAÑA”:

Este ciclo de charlas prácticas está orientada a brindar los conocimientos básicos de cada materia, fue coordinada a partir de agosto del año 2024, conjuntamente con la Comisión de Abogacía Novel, a su cargo se encuentra nuestra Secretaria la Dra. Vanina Barbieri, quien ha desarrollado una excelente labor convocando a los/as matriculados a participar de forma activa.

El ciclo se dividió en dos cuatrimestres, realizadas cada 15 días los miércoles a las 18 hs, cuyas actividades para cerrar el año fueron:

-INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEPORTIVO-Dr. Matías Melian

-CADUCIDAD DE INSTANCIA-Dr. Carlos Rodríguez Bustamante

Eventos

Asimismo, la presidenta de la Comisión, la Dra. Débora Agustina Díaz, de manera conjunta con la Comisión de Abogacía Noveles organizaron encuentros de esparcimiento para los colegas, a fin de participar de un momento de camaradería independientemente de lo formal y académica, un espacio donde los/as abogados pueden conocerse y establecer relaciones interpersonales, donde el derecho no es el único nexo entre los mismos.

Entre ellos 2 AFTER CALM - Ramos Mejía- Kaua'i y LA FIESTA DE FIN DE AÑO - Ramos Mejía – Antoniette Club, contando con la presencia de directivos y múltiples colegas matriculados.

Conclusiones Finales

Este 2024, fue un año arduo de trabajo, intenso y llenos de cambios que hicieron una mejor Comisión, donde prevalecen los valores de equipo, solidaridad, colaboración, empatía y resguardo de derechos y beneficios de todos/as colegas jóvenes y noveles de nuestra institución, sin distinciones.

Aún queda mucho camino por recorrer, pero entendemos que las modificaciones en la operatoria y modalidad de trabajo han permitido un mejor desarrollo, y un crecimiento notorio en la participación de los colegas que siguen sumándose a cada proyecto propuesto. A sabiendas, que queda mucho por concretar, y quien suscribe no se cansa de agradecer la confianza y el apoyo de nuestras autoridades, principalmente la de nuestro presidente Martín Rivas, quien nos da la oportunidad de ser parte de ese gran equipo que vela por las incumbencias de todos/as los/as colegas integrantes de esta honorable Institución.

Continuaremos brindando el merecido prestigio a nuestro Colegio, que continúa apoyando con confianza cada iniciativa que tiene este equipo de trabajo.



Dra. Debora DIAZ
Presidente

COMISIÓN DE ABOGADOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Natalia Sueiro

Vicepresidente: Dra. Romina Viviani

Mail de contacto: comisionannya@colegiodelamatanza.com

1. Análisis de documentación y formación de legajos de los nuevos ANNYA, ingresantes al registro.
2. Trabajo conjunto con el área de protección de derechos, de la Municipalidad de La Matanza, a cargo de la Lic. Cecilia Turquet, a los efectos de lograr continuar con los cambios de género más allá de las modificaciones a la ley y las restricciones que ha impuesto el gobierno actual.
3. Reuniones periódicas con el servicio local de promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, para el tratamiento de casos en particular.
4. Participación de las reuniones mensuales de la Comisión de derechos de la niñez y la familia del colegio de abogados de la Pcia. de Buenos Aires.-
5. Participación en las reuniones de FACA.-
6. Reuniones mensuales internas de la comisión.-
7. Notificación de los sorteos realizados durante el 2024- SE REALIZARON 265 SORTEOS DE ANNYA, tanto a los letrados designados como a los organismos

solicitantes. Es importante mencionar que antes de proceder al sorteo de cada uno de los pedidos, esta comisión analiza los oficios recibidos.-

8. Articulación con juzgados y organismos administrativos (registro de las personas, servicio local, secretaría de la mujer y disidencias, etc) para la correcta implementación de los sorteos realizados.-

9. Actualización de Excel de control de sorteos.-

10. Asesoramiento por consultas a escuelas y particulares.

11. Se realizaron banners de difusión de la figura, que son exhibidos en los juzgados y organismos públicos.

12. Se redecoró y ambientó un espacio en el Colegio de Abogados para la atención de los NNYA.-

13. Se actualizó la nómina de ANNYA en la página web oficial del Colegio de Abogados.

14. Análisis e ingreso al proceso de sorteos de las solicitudes ingresadas por particulares a través de la mesa de entradas del colegio de abogados de la matanza.-

15. Participación de las reuniones mensuales de COLPROBA.-

16. Participación de la mesa anual de COLPROBA, realizada en la Ciudad de Mercedes.

17. Articulación con centros de prevención y acompañamiento en ASI y género.-

18. Participación del Curso de Formación y Capacitación de ANNYA. Exponiendo la Sra. Presidente y Vicepresidenta de la comisión.

19. Participación en el VIII Congreso Argentino de Defensa Técnica de la niñez, a cargo del Dr. Nestor Solari.

20. Participación en el VII Foro Internacional de Derecho de las Familia y Sucesiones.

21. Se nombró a la Dra. Gabriela Orellana Luyo como secretaria de esta comisión.



Dra. Natalia SUEIRO
Presidente

COMISIÓN DE NOVELES ABOGADOS

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Viviana Luna

Vicepresidente: Dra. Clidia Rodriguez Marchese

Secretaria: Dra. Claudia Vega

Prosecretario: Dr. Leonardo Guastalegname

Por medio de la presente la COMISIÓN DE ABOGACÍA NOVEL, se acompaña el cronograma con las actividades desarrolladas durante el año 2024, año compartido con la Dra. Laura Benzecry quien estuvo a cargo de la Comisión hasta el mes de Agosto, a partir de dicho mes tuve el honor de haber sido elegida y asumir el cargo de Presidenta de la Comisión, desde donde se continuó trabajando para fomentar espacios de intercambio, reflexión y aprendizajes colaborativos, por medio de las diferentes propuestas que se desarrollaron junto al “CALM Te Acompaña” e

“ICP”, acompañando a los noveles matriculados en el inicio del ejercicio de la profesión:

- 06/03- charla “inició profesional” Token. - Mev- notificaciones electrónicas actividad virtual y presencial disertante: Dra. Laura Benzecry – Elisa Gatti. -CALM te acompaña
- 07/03. CALM en VIVO, por Instagram” Desafíos y oportunidades para la inclusión tecnológica de las mujeres”. Disertantes, Dr. Ezequiel Rodríguez junto a la Dra. Clidia Rodríguez Marchese.
- 20/03 charla de “acción de reivindicatoria”, caso práctico sobre la demanda actividad virtual y presencial disertante: Dra. Sandra Patricia Vargas, Dra. Cecilia Caseres. - Calm te acompaña
- 21/03 CALM EN VIVO, por Instagram. “Conservatorio sobre los jóvenes y COLPROBA “Disertantes, Dra. Lucila Larsen y la Dra. Clidia Marchese.
- 03/04 adopción por integración modalidad presencial y virtual disertante: Dra. María Paula Rodríguez. - CTA
- 18/04. CALM EN VIVO, por Instagram “aspectos prácticos del derecho Internacional “Disertantes Dr. Fernández Araujo, Dr. Lionel Redchuk y Dra. Clidia Marchese.
- 12/06 acción de Amparo actividad presencial y virtual. disertante Dra. Clidia Rodríguez Marchese. - CTA
- 19/06/24 y 26/06/24 tema “sucesiones “(parte I y II) actividad en sede de LaFerrere. como iniciar la sucesión, requisitos, etapas de la sucesión actividad virtual y presencial Dra. Gisela Matto. - CTA
- La última semana de agosto se realizó el plenario de las Comisiones de Jóvenes y Noveles con la nueva conformación del Equipo, intercambiar ideas, propuestas y los intereses que cada uno de los colegas que participaron tenían. Contamos con la presencia de las autoridades del Colegio-
- 02/09 Primera reunión por zoom de la Comisión a la cual asistieron alrededor de doce colegas que forman parte de los vocales, con los cuales conversamos sobre la importancia de las capacitaciones y de la presencialidad en las actividades que se proponen.
- 10/09 Capacitación del ICP,” Derecho del Consumidor en los entornos digitales “ Disertantes. Dr Ignacio Cruz Matteri

- 18/09, el CALM TE ACOMPAÑA, “Introducción al Derecho Deportivo “, orientado al fútbol infanto juvenil. Dr Matias Rolando Melian.
- 20/09 Instituto de Derecho del Trabajo junto al ICP “ El intercambio telegráfico y la ley 27742 (Ley Bases) . Disertante Dra. Analía García . Actividad desarrollada en la Sede de Gregorio de Laferrere.
- 23 y 25/09 Noveles participó respectivamente de la Charla previa a la Jura de nuevos matriculados y de la Jura de los mismos
- 28/09 La Comisión prestó colaboración para la realización del Patrocinio Jurídico Gratuito en la Localidad de Isidro Casanova, convocando a los colegas que asistirían y asistiendo a la organización.
- 28/09 comenzamos a trabajar junto a la Comisión de Jóvenes en la Organización de las Jornadas Académicas, y en el Curso Intensivo.
- 2 /10 Desde el CALM Te Acompaña “Lineamientos básicos de Daños y perjuicios” , Disertante Dr. Adrián Barrientos, miembro permanente de la Comisión de abogacía Novel
- 3/10 Vivo del CALM en la Red Social Instagram , tema “Unidos para Crecer”,en el cual las presidentas de las Comisiones de jóvenes y Noveles, nos presentamos y explicamos brevemente el trabajo que se desarrolla desde las Comisiones, invitando a los matriculados y próximos a matricularse a participar de las actividades que ofrece nuestro Colegio y los beneficios que se ofrecen con la matriculación en el CALM
- 8/10 el I.C.P capacitación “Autorización Judicial de viaje de niñas, niños y adolescentes”, expositora la directora del Instituto de Familia Dra. Silvia Fursinito
- 14/10 nos reunimos para coordinar actividades con la Dra. Débora Diaz y el Dr. Ezequiel Rodríguez
- 16/10, Inicio del CIIP 1er taller, con más de 60 inscriptos. Reunión para la coordinación y organización de las Jornadas Académicas junto a los noveles y jóvenes
- 21/10 La Comisión participa de la Charla previa a la jura de nuevos matriculados. 2da jornada de CIIP Módulo 1
- 23/10 se acompañó la jura de los nuevos matriculados. 2do taller del CIIP
- 24/10 “Proceso de amparo de Salud” pasos procesales, Disertante Dra. Carla Kott. ICP.-

- 25 y 26/10 Jornadas académicas COLPROBA con la participación de la comisión de noveles en la organización y coordinación de las jornadas. Presentación de Ponencias de Noveles.
- 28/10 de octubre 3er Módulo del CIIP.
- 29/10, reunión mensual de comisión de la Abogacía Novel. Con la presentación de los cargos dentro de la comisión y las actividades a desarrollarse en los próximos meses, coordinamos para que en la Sede de Gregorio de Laferrere haya representantes de la comisión para orientar y colaborar con los matriculados que se acerquen al lugar.
- 31/10, nos reunimos con la Comisión de Incumbencias, junto a la Dra. Mariana Suarez. Y nos pusimos a disposición para colaborar con su actividad.
- 31/10 Entrevista con la Dra. Laura Benzecry por Instagram en Vivo, desarrollando el tema “Nuevas formas de Ejercer la abogacía”.
- 4/11 3er Módulo del Curso Iniciación Profesional
- 5/11 Capacitación sobre “Régimen de Comunicación” organizada por el ICP. Disertante Dra. Silvia Fursinito
- 6/11 3er taller del CIIP junto al Instituto de Mediación
- 7/11 charlas “En Vivo “por Instagram con la moderación de la Dra. Clidia Rodríguez Marchese: el día 7 se trató Derecho Animal junto a la Dra. Débora Díaz, directora del Instituto de Derecho Animal y la Dra. Daiana Lopreiato.
- 11/11 se llevó adelante el Cuarto Módulo del CIIP
- 14/11 “En Vivo” el tema giró sobre “Casos Laborales” con la participación de la Dra. Elisa Gatti, miembro de la Comisión de abogacía Novel
- 19/11 Comisión de Noveles desde el ICP realizó la charla sobre “La Investigación del homicidio. Casos reales”. con la participación del Dr. Martin Meyer
- 21 /11 En Vivo por Instagram junto al Dr. Leonardo Guastalegname como disertante se debatió sobre “Implicancias Jurídicas y prescripción de plazos en materia de Seguros”
- 25/11 Último y quinto módulo del CIIP y la Evaluación Final. Ese día la Comisión de abogacía Novel participó de la Organización de la Charla previa a la jura de los nuevos matriculados.
- 27/11 Finalizando las actividades del mes de noviembre, se llevó adelante la capacitación sobre “Caducidad de Instancia “dirigida por el Dr. Carlos Bustamante,

secretario académico de nuestro colegio. El mismo día colaboramos con la organización de la Jura de los nuevos Matriculados.

- 28/11 En vivo por Instagram el tema “Defensa del consumidor bajo el lema ¿Es el nuevo derecho laboral? Contando con la participación del Dr. Martin Proietti
- 30/11 Cuarta reunión plenaria de Abogacía Joven desarrollada en el Colegio de abogados de Necochea, concurrieron como representantes de la Comisión de abogacía Novel, la Dra. Viviana Luna junto a la Dra. Clidia Rodríguez Marchese, habiendo presentado el informe correspondiente a dicha actividad a la Secretaria General del Colegio, en dicha jornada se expuso el trabajo que se desarrolla en nuestro Colegio gracias al apoyo del Presidente Dr. Martin Rivas y la importancia de lograr el reconocimiento como Comisión de abogacía Novel dentro del COLPROBA, lo que nos colocaría en una situación de igualdad con las Comisiones de jóvenes, pudiendo tener también nuestros espacios de intercambio, de presentación de proyectos propios, entre otras cosas, para lo cual manifestamos que necesitamos el apoyo y acompañamiento de todos los demás Colegios. Esto fue muy bien recibido por los abogados y abogadas Jóvenes participantes
- 4/12 Finalizamos las actividades anuales de la Comisión con la teatralización de” Simulación de Juicio Penal” junto al Instituto de Derecho Penal, para lo cual se realizaron previamente varias reuniones organizativas junto al Dr. Martin Domínguez y el Dr. Benavidez. Esta actividad se desarrolló en la Sub-Sede del Colegio de Abogados de la Matanza. Gregorio de Laferrere, contó con una gran participación de Colegas.
- 10/12 Último Plenario del año de las Comisiones de Jóvenes y Noveles en forma conjunta.

Desde la Comisión de Abogacía Novel del Colegio de Abogados de La Matanza, reafirmamos nuestro compromiso en continuar promoviendo el acceso a los espacios de formación y acompañamiento en el ejercicio de la profesión



Dra. Viviana C. LUNA
Presidente

COMISIÓN DE BIOÉTICA

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Andrea Augusto

Vicepresidente: Dra. Mariana P. Suarez

Secretaria: Dra. Mariela Sema

INTRODUCCIÓN

La Comisión de Bioética ha sido creada en Agosto de 2024.

En la sesión del Honorable Consejo Superior en su reunión de fecha 14 de Agosto de 2024, mediante Acta N° 402 se ha designado como **Presidente a la Dra. Andrea Augusto** por el plazo de un año con efecto retroactivo desde el 01 de junio de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025.-

Las reuniones de la Comisión de Bioética se realizaron con la modalidad híbrida (presencial y virtual).

Durante el año se continuó priorizando, en forma virtual, la capacitación y conformación de los integrantes de la comisión y organización de las actividades.

Como Presidente designada, quiero agradecer el esfuerzo de nuestros colegas miembros que integran el equipo de trabajo, los cuales con su trabajo dan forma a este proyecto.

ACTIVIDADES

04 de Octubre de 2024. Sesión ordinaria

1era Reunión mensual virtual. Presentación y discusión.

Tema a tratar. Fallo reciente “Expte. N° 3114/2023 – “P. P., A. y otro c/ W. (C- D. I. B. A. SA) s/autorización” – CNCIV – SALA H – 01/08/2024. Publicado por elDial.com. AUTORIZACIÓN. Solicitud de autorización con el fin de disponer la INTERRUPCIÓN de la CRIOPRESERVACIÓN DEL EMBRIÓN. Técnica de reproducción humana asistida de alta complejidad (FIV/ICSI). Ausencia de régimen legal. No existe ninguna norma que establezca en forma clara cuál es el estatus jurídico del embrión crioconservado y cómo debe protegerse. Aplicación por analogía al caso ley 27610. INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (aborto legal). Se confirma la autorización conferida en instancia de grado.

26 de Noviembre de 2024. Sesión ordinaria.

2da Reunión virtual. Organización de la primera charla a los matriculados del Colegio de Abogados de La Matanza.

EVENTOS

9 de Diciembre de 2024. Debate

Presencial y zoom. DILEMA ÉTICO DE EMBRIONES CRIOCONSERVADOS.

Disertantes: Dra. Andrea Augusto y Dra. Mariela Sema

Moderadora: Dra. Mariana Suarez.

**Dra. Andrea K. Augusto
Presidente**

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Prólogo: Como desde siempre, de igual modo que durante el anterior período de esta Presidencia, y ante el aumento constante de denuncias que ha superado a otros años, hemos asumido nuestro compromiso de integrar la Comisión de Interpretación y Reglamento. Con sinceridad, el constante cambio de legislación y el continuo crecimiento de los medios informáticos han originado nuevos hechos que por diferentes motivos caen en infracciones a la reglamentación colegial vigente. Ello nos obliga a un exhaustivo análisis de cada situación donde no solo confluye el accionar del colega sino otros actos que exige una elaboración cuidadosa y sistemática del criterio en cada caso particular.

A efectos de su inclusión en la Memoria correspondiente al año 2024, cumplimos en informarle al Sr. Presidente sobre la tarea llevada a cabo por esta Comisión:

Total Anual Actuaciones Ingresadas: 89

Total Anual Actuaciones Resueltas: 63

Comisión de Interpretación y Reglamento - SALA I
Integración actual desde el 14/08/2024 Acta 402:
Presidente: Dr. Juan Cruz OSAMBELA
Vocales: Eliana Antonella AMBROSIG y Martin Esteban DOMINGUEZ

Se detalla a continuación la estadística de las actuaciones que abarcan el mencionado período:

Febrero a diciembre 2024:	
Total de denuncias ingresadas a la Sala I:	40
Total de denuncias resueltas	33
Repartidas del siguiente modo:	
Elevadas al Tribunal Disciplina	3
Remitidas a otros Colegios Departamentales	6
Suspensión de términos	1
Archivadas	13
Desestimadas	8
Recursos	1
Rechazo in limine	1

Dr. Juan Cruz OSAMBELLA
Presidente Sala I

Comisión de Interpretación y Reglamento - SALA II
Integración actual desde el 14/08/2024 Acta 402:
Presidente: Dr. Raúl Antonio Mariano LARDONE OLIVERA
Vocales: Dra. Delfina Noemí PATIÑO y Dra. Romina Paola ARCANGELI

Se detalla a continuación la estadística de las actuaciones que abarcan el mencionado período:

Febrero a diciembre 2024:	
Total de denuncias ingresadas a la Sala II:	41
Total de denuncias resueltas	30
Repartidas del siguiente modo:	
Elevadas al Tribunal Disciplina	1
Remitidas a otros Colegios Departamentales	4
Suspensión de términos	3
Archivadas	0
Desestimadas	18
Recursos	2
Rechazo in limine	2

Dr. Raúl A.M. LARDONE OLIVERA
Presidente Sala II

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Verónica Frezetti

Secretaria: Dra. Irma Arteaga

Secretaria: Dra. Marcela Falero Alemán

La Comisión durante el 2024, continuó afianzando lazos con los actores locales sobre la temática de discapacidad con la misión de favorecer a todo el colectivo de la Discapacidad mediante la protección, ampliación y promoción de sus derechos.

Hemos utilizado nuestros canales de difusión en Instagram y Facebook de la comisión de discapacidad para difundir nuestras actividades e informaciones de interés, además de las publicidades dadas por el Colegio en sus canales de difusión.

El 8 de marzo participamos de la “JORNADA EN CONMEMORACIÓN Y REFLEXIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER” realizada por nuestro Colegio.

Hemos participado de la Jornada Hablemos de Discapacidad “VIDA INDEPENDIENTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD” realizada el 15 de marzo de 2024 en la Ciudad de Necochea.

El 2 de abril participamos en la jornada de HABLEMOS DE AUTISMO, organizada en Plaza de San Justo, por TGD de La Matanza- Red Federal.

El día martes 4 de junio el Dr. Raúl Antonio Mariano Lardone Olivera, Protesorero del Colegio, junto a la Dra. Verónica Frezetti, Presidenta de la Comisión de Discapacidad Colegial y la Dra. Marcela Falero, integrante de la misma, y miembro de Familia TEA La Matanza - Red Federal, se reunieron con la Dra. Gabriela Pagliano, Subsecretaría de Políticas Sanitarias Saludables; la Dra. Beatriz Miyashiro Directora de Programas Sanitarios; la Lic. Norma Carvajal, Referente del Programa Materno Infantil y la Lic. Marcela Ferrari, Coordinadora del Equipo Desafíos de Evaluación del Neurodesarrollo, en el marco de la preparación para la realización de un Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Salud del Municipio de La Matanza y nuestra Institución, con fines de brindar información y capacitación jurídica, sobre temas relacionados a TEA (Trastornos del Espectro Autista) y TGD.

En el mes de noviembre participó en las jornadas deportivas en BOCCIA. Participando en Boccia individual, Rampa, y equipo conjuntamente con la Dra. Irma Rosa Arteaga.

El martes 10 de diciembre se participó de la charla instructiva de los abogados inscriptos en el registro de curadores y apoyos del CALM

El 11 de diciembre se participó del acto de cierre de actividades académicas del CALM

PROPUESTAS ACADÉMICAS BRINDADAS POR LA COMISIÓN:

El 22 de agosto se organizó conjuntamente con el Instituto de Salud “JORNADA SOBRE DISCAPACIDAD Y SALUD”. La misma fue realizada por vía zoom y presencial contando con numerosos asistentes.

El jueves 19 de septiembre se realizó en el marco de feria del libro Charla conjunta con la Subsecretaría de Discapacidad, sobre “ACCESO A LA JUSTICIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, con la colaboración de la Dra. Miryam Salvo Directora de los Consultorios gratuitos del CALM

El 26 de octubre participamos de la XXXV JORNADA DE ABOGACÍA JOVEN organizada por COLPROBA en la sede nuestro colegio, en un Conferencia Magistral sobre “ASPECTOS PRÁCTICOS DE DISCAPACIDAD Y SALUD”

Los delegados de Comisión de Discapacidad del CALM, participaron de las siguientes actividades:

REPRESENTACIÓN EN F.A.C.A.

La Comisión ha participado en representación del C.A.L.M. en las reuniones convocadas por la Comisión de Derecho y Discapacidad de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.), las cuales se realizan en forma virtual.

REPRESENTACIÓN EN COLPROBA

La Comisión ha participado en representación del C.A.L.M. en las reuniones organizadas por la Comisión de Discapacidad del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (COLPROBA).

REPRESENTACIÓN EN LA CAJA DE LA ABOGACÍA

La Comisión participó en el corriente año en la Comisión de Abogados con Discapacidad que sesiona en el ámbito de la Caja de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires, a través de sus actuales delegados Departamentales por el CA.L.M,

La misma tiene una periodicidad mensual en las reuniones ordinarias, y una asamblea bianual. Las reuniones presenciales se desarrollaron en la sede de la Caja de la Abogacía de La Plata.



Dra. Verónica FREZETTI
Presidente

COMISIÓN DE INCUMBENCIAS PROFESIONALES

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Mariana Suarez

La Presidente de esta Comisión del Colegio Abogados de la Matanza y en representación del mismo ante el Colproba, informa:

El 7 de junio de 2024, se llevó a cabo junto al Instituto de Niñez y Adolescencia la jornada sobre Educación Digital Infanto Juvenil EDIJ.

El 9 de agosto se llevaron a cabo las jornadas del Día de la Colegiación en el cual junto a la Comisión de Informática se trataron temas referentes a: registro instrumentos privados digitales, Sistema DEAS Abogados Ad hoc. Se contó con la presencia del Dr Mateo Laborde.

Rechazo al proyecto de sucesiones administrativas. Existió consenso unánime al repudio de dicho proyecto de ley. Ante este nuevo avance en las incumbencias de la abogacía, se sugirió emitir un comunicado el día 16 de agosto de 2024.

DEFENDEMOS NUESTRO TRABAJO Y NUESTRAS INCUMBENCIAS PROFESIONALES

El COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA, reitera su rechazo de forma enérgica sobre las menciones realizadas por el Sr. Ministro de Justicia de la Nación, Mtro. Dr. Mariano Cuneo Libarona en distintos medios de comunicación e instituciones, la intención de llevar la tramitación del proceso sucesorio a los Escribanos.

Semejante decisorio sería contrario a los preceptos constitucionales y en contra de la seguridad jurídica que la Nación Argentina requiere para sus ciudadanos.

Las Abogadas y los Abogados son los únicos que ejercen la representación legal y jurídica de los ciudadanos.

Resulta inadmisibles aceptar que la labor de los Abogados tiene un alto costo económico para los justiciables, y que la desafectación de dicha Incumbencia en favor de los escribanos sería la razón pragmática para justificar semejante proyecto.

Ninguna de las incumbencias de otros profesionales incluyendo a los notarios, ha sido cuestionada.

Colegio de Abogados de La Matanza
Presidente: Dr. Martín Rivas

1994 - 2024. En conmemoración del 30º Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.



El día 16 de octubre mediante la plataforma Zoom, la Comisión de Incumbencias de Colproba, se reunió para considerar un anteproyecto de ley sobre apertura de registros notariales.

El viernes 8 de noviembre se llevó adelante nueva reunión de Comisión Incumbencias de Colproba para designar una comisión redactora sobre un proyecto de ley Numerus Clausus, desregulación de Ley.

Es dable destacar que desde esta Comisión se ha llevado adelante el proyecto de creación del Tribunal Arbitral en nuestro colegio y su puesta en funcionamiento. Se realizaron desde el colegio capacitaciones de arbitraje mediante curso dictado por CIJUSO, Arbitraje para Abogados, otorgándole a los participantes el diploma correspondiente. Asimismo, se elaboró la Convocatoria 2024 de Árbitros Titulares y suplentes, con una gran presentación de colegas. El día 30 de octubre se realizó una reunión informativa con los postulantes.

Se continúa trabajando para darle inicio a la conformación del Tribunal Arbitral.

Dra. Mariana SUAREZ
Presidente

COMISIÓN DE DEPORTES

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dr. Alejandro A. Lobo

Mail de contacto: deportes@colegiodelamatanza.com

Durante este período se han realizado reuniones periódicas donde se han debatido democráticamente la totalidad de las necesidades y recursos con los que cuentan las distintas disciplinas deportivas representativas del C.A.L.M, a través de sus delegados.

En el mes de noviembre de 2025, se han llevado adelante las Jornadas Deportivas organizadas por el COLPROBA en la ciudad de Mar del Plata, organización llevada adelante conjuntamente con todos los directores de cada departamento judicial. Ello conlleva una importante labor y tiempo de trabajo que se desarrolla durante todo el año calendario.

Nuestra delegación nos ha representado con excelentes jornadas de camaradería, con la participación de más de 270 colegas de nuestro colegio, más allá de los logros deportivos, de las destacadas performance en equipos e individuales, el principal objetivo en definitiva es el incentivo a que otros colegas sigan sumándose año tras año, para lograr el crecimiento de nuestra Institución.

En esta edición de dichas Jornadas hemos obtenido el 6to lugar en la grilla general de los Colegios participantes. Es dable destacar la obtención de resultados de los deportes que a continuación se detallan:

BOWLING

- Por equipos: 1er puesto
- Individual 1er puesto

FÚTBOL MASCULINO

- Juveniles A 2do puesto
- Senior C 1er puesto
- Veteranos B 2do puesto

MARATON GENERAL

- Silvestre María José 1er puesto (45-53)
- Starn Mariel 2do puesto (54/59)

NATACIÓN

- Juveniles damas
- Deborah Gaitán 1er puesto Espalda

- . Deborah Gaitán 1er puesto Mariposa
- . Noelia Giménez 3er puesto 50 libres
- . Deborah Giménez 3er puesto Pecho
- . Damas 2do puesto Prueba 4x25 combinadas

NATACIÓN AGUAS ABIERTAS

Daiana Lopreiato 2do puesto

PADEL

2do puesto Damas Libres B

2do puesto Caballeros +45

Es nuestra tarea seguir gestionando y alcanzando año a año mejorar los objetivos propuestos, encontrándonos a la espera de que se lleven adelante las Jornadas Deportivas Interdepartamentales del año 2025.





Dr. Alejandro A. LOBO
Director

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EVENTOS

Las autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron:

Presidente: Dra. Rosa Mercedes Mindus.-

Vicepresidente: Dra. Mónica Graciela Olmedo.-

Secretaria: Dra. Susana Mabel Cazorro.-

Vocal: Dra. M. Julieta Rozas.-

El día 14 de Agosto de 2024, por decisión del Honorable Consejo Directivo del CALM bajo la presidencia del Dr. Martín Rivas se aprobó la creación de la Secretaría de Eventos del Colegio de Abogados bajo el acta N°402. Quedando conformada e integrada la presente Secretaría del siguiente modo: Presidente: Dra. Rosa Mercedes Mindus; Vicepresidente: Dra. Mónica Graciela Olmedo; Secretaría: Dra. Susana Mabel Cazorro; Vocal: Dra. Julieta Rozas.

La Secretaría trabajó con el objeto fundamental de relacionarse con las demás Instituciones afianzando y estrechando vínculos, como así también, la asistencia, organización y representación de los eventos que organizó el Colegio de Abogados y demás instituciones.

Por ello y mediante la presente memoria, pongo en conocimiento de los matriculados e interesados la labor desarrollada durante el periodo 2024 detallando las tareas efectuadas:

Asistencia y Representación:

- En fecha 08 de Marzo de 2024 las Dras. Rosa Mercedes Mindus y Mónica Graciela Olmedo asistieron a la jornada en conmemoración al día de la mujer celebrado en el Colegio de Abogados de La Matanza.
- En fecha 14 de Marzo de 2024 las Dras. Mónica Graciela Olmedo y Susana Mabel Cazorro participaron en la inauguración estelar del reformado Piso 11 perteneciente al Colegio de Abogados.
- En fecha 22 de Marzo de 2024 la Dra. Rosa Mercedes Mindus asistió a la actividad por el mes de la mujer organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) de la UNLaM en el Auditorio Víctor René Nicoletti en el cual se distinguió a cinco mujeres, entre ellas, a la Dra. Nora Graciela Módolo, Presidente del Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados de la Matanza y Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N°08 Departamental.

- En fecha 13 de Abril de 2024 la Dra. Mónica Graciela Olmedo asistió en representación de la Secretaría al XXV Encuentro del Foro Permanente de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires celebrado en el Colegio de Abogados de La Matanza.
- En fecha 24 de Abril de 2024 las Dras. Rosa Mercedes Mindus y Susana Mabel Cazorro asistieron al cortejo fúnebre del Presidente del Colegio de Ingenieros Distrito VII y ex presidente del Consejo Superior, Ing. Norberto Lorenzo Beliera.
- En fecha 26 de Abril de 2024 las Dras. Rosa Mercedes Mindus, Mónica Graciela Olmedo y Susana Mabel Cazorro participaron en la inauguración de la subsede del Colegio de Abogados de La Matanza en la Localidad de Gregorio de Laferrere.
- En fecha 26 de Diciembre de 2024 la Dra. Rosa Mercedes Mindus participó en el descubrimiento de la placa por el vigésimo noveno aniversario de la creación del Fuero Civil y Comercial departamental. Acto celebrado en el ingreso al edificio donde se hallan ambas Salas de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Departamental.

Eventos Organizados:

- Jornada en conmemoración al día de la mujer, efectuado el día 08 de Marzo de 2024 en las instalaciones del Colegio de Abogados de La Matanza en el cual se encomendó a esta Secretaría la organización de una merienda para los matriculados que asistieron a la Jornada de Charlas.
- Festejos en marco de la inauguración del reformado Piso 11 perteneciente al Colegio de Abogados donde se llevó a cabo un ágape para los matriculados y asistentes al evento que fue coordinado y diagramado por la Dra. Rosa Mindus y vigilado, supervisado y gestionado de manera cabal y certera por las Dra. Mónica Olmedo y Susana Cazorro.
- Se efectuaron arduas tareas de relaciones institucionales, como también, de organización de eventos en XXV Encuentro del Foro Permanente de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires: *“El Trabajador como Sujeto de Preferente Tutela Constitucional”* celebrado en nuestro Colegio de Abogados Departamental.
- Acto académico del Día del Abogado, como así también, entrega de placas conmemorativas a profesionales con 50 años de matriculación; diplomas y medallas a abogados con 35 y 25 años de matriculación. Finalmente, se diagramó el

otorgamiento del “Premio Anual Colegio de Abogados de La Matanza”, se hizo íntegra entrega del “Premio a la Trayectoria y Vocación en defensa de la Colegiación y la Justicia” y se otorgó el “Premio Reconocimiento Colegio de Abogados de La Matanza”.

- Ágape y brindis en el Salón de Actos del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza por el Día del Abogado en fecha 29/08/2023.

- Organización de las juras de los nuevos matriculados y entrega de menciones, como así también, todo tipo de acto dentro del ámbito del Colegio de Abogados de La Matanza.

- Organización de diversos brindis en eventos institucionales.

Dra. Rosa Mercedes MINDUS
Presidente

TALLER DE TECNOLOGÍA (TECNOCALM) Y
COMISIÓN DE DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las Autoridades a cargo del Patrocinio en el periodo descripto fueron

Coordinador: Dr. Ezequiel W. Rodriguez

Introducción

El año 2024 ha representado un período de profunda reflexión y avance estratégico para el Taller de Tecnología (TECNOCALM) y desde mediados de 2024 con la creación de la Comisión de Derecho y Nuevas Tecnologías del Colegio de Abogados de La Matanza. En un contexto global marcado por la aceleración de la transformación digital, la labor de esta área se ha centrado en analizar, interpretar y proponer soluciones jurídicas adaptadas a los desafíos que plantean las innovaciones tecnológicas. Esta memoria tiene como objetivo presentar un balance conceptual y técnico de los ejes de trabajo desarrollados, justificando su relevancia en el marco de la evolución del derecho contemporáneo.

1. Marco Conceptual y Justificación Técnica

El derecho, como disciplina normativa, se enfrenta a un escenario sin precedentes debido a la irrupción de tecnologías disruptivas que redefinen las interacciones humanas, económicas y sociales. La inteligencia artificial, el blockchain, la computación cuántica y la expansión de los entornos virtuales han generado nuevos

paradigmas que exigen una revisión profunda de los principios jurídicos tradicionales.

En este sentido, la labor del Taller de Tecnología y ahora de la Comisión de Derecho y Nuevas Tecnologías se ha basado en tres pilares fundamentales:

Análisis de Impacto Normativo: Se ha trabajado en la identificación de vacíos legales y conflictos normativos derivados de la aplicación de tecnologías emergentes. Este enfoque permite anticipar riesgos y proponer marcos regulatorios flexibles que garanticen seguridad jurídica sin obstaculizar la innovación.

Interdisciplinariedad: La integración de conocimientos jurídicos, informáticos y tecnológicos ha sido esencial para abordar problemas complejos, como la atribución de responsabilidad en sistemas autónomos o la protección de derechos fundamentales en entornos digitales.

Prospectiva Jurídica: Se ha adoptado una visión prospectiva para analizar tendencias globales y su posible impacto en el ordenamiento jurídico local. Esto incluye la evaluación de normativas internacionales y su adaptación al contexto argentino.

2. Desarrollo Estratégico

2.1. Adaptación del Derecho a la Era Digital

El derecho debe evolucionar para regular fenómenos como la tokenización de activos, la gobernanza de datos, el cibercrimen y la ética de la inteligencia artificial. En este ámbito, se ha priorizado el estudio de casos teóricos y prácticos que permitan entender cómo las normas existentes pueden interpretarse o modificarse para abordar estas realidades.

2.2. Protección de Derechos en Entornos Virtuales

La expansión de metaversos y plataformas digitales ha generado nuevos espacios donde se ejercen derechos y obligaciones. Se ha trabajado en la conceptualización de estos entornos como extensiones del mundo físico, lo que implica la necesidad de garantizar la protección de la privacidad, la propiedad intelectual y la seguridad de los usuarios.

2.3. Innovación en la Práctica Jurídica

La incorporación de herramientas tecnológicas en el ejercicio profesional no solo mejora la eficiencia, sino que también plantea desafíos éticos y técnicos. Se ha analizado cómo la automatización de procesos legales, el uso de algoritmos predictivos y la gestión documental digital pueden transformar la abogacía, siempre respetando los principios deontológicos de la profesión.

3. Inteligencia Artificial: Un Tema Central en la Agenda de la Comisión

La inteligencia artificial (IA) ha emergido como uno de los temas más relevantes en el ámbito jurídico, no solo por su impacto en la práctica profesional, sino también por los desafíos regulatorios que plantea. En 2024, la Comisión ha dedicado esfuerzos significativos a analizar cómo la IA está transformando el derecho y cómo debe ser regulada para garantizar su uso ético y responsable.

3.1. Aplicaciones de la IA en el Derecho Argentino

En el contexto local, la IA ya se utiliza en diversas áreas, como la redacción automatizada de contratos, la predicción de fallos judiciales y la gestión de grandes volúmenes de datos en litigios complejos. Sin embargo, su implementación plantea interrogantes sobre la transparencia de los algoritmos, la protección de datos personales y la posible discriminación en decisiones automatizadas.

3.2. Desafíos Regulatorios

Uno de los principales desafíos es la falta de un marco normativo específico que regule el desarrollo y uso de la IA en Argentina. A nivel internacional, iniciativas como el Reglamento de Inteligencia Artificial de la Unión Europea (IA Act) ofrecen lineamientos que podrían adaptarse al contexto local. La Comisión ha trabajado en propuestas para regular aspectos como la responsabilidad civil por daños causados por sistemas de IA, la transparencia en la toma de decisiones automatizadas y la protección de los derechos de los usuarios.

3.3. Perspectivas para 2025

En el próximo año, la IA seguirá siendo un tema recurrente en la agenda de la Comisión. Se planea profundizar en los siguientes ejes:

Ética y Gobernanza de la IA: Desarrollar principios éticos que guíen el uso de la IA en el ámbito jurídico, garantizando que su implementación respete los derechos fundamentales y los valores democráticos.

Formación de Profesionales: Impulsar programas de capacitación para abogados en el uso de herramientas de IA, con el fin de mejorar su práctica profesional y fomentar la innovación en el sector.

Regulación de la IA en el Sector Público: Analizar cómo la IA puede utilizarse en la administración de justicia, garantizando que su implementación sea transparente, justa y accesible para todos los ciudadanos.

4. Contribuciones y Reconocimiento

La labor desarrollada ha permitido posicionar al Colegio de Abogados de La Matanza como un referente en la intersección entre derecho y tecnología. Esto se ha reflejado en el reconocimiento de pares académicos y profesionales, así como en la participación activa en debates sobre la regulación de tecnologías emergentes (COLPROBA / FACA).

Además, se ha fomentado la creación de un espacio de diálogo entre juristas, tecnólogos y representantes del sector público y privado, lo que ha enriquecido el análisis y la propuesta de soluciones integrales.

5. Desafíos Futuros

5.1. Armonización Normativa

Uno de los principales retos es lograr una armonización entre las normativas locales y los estándares internacionales, especialmente en áreas como la protección de datos, el cibercrimen, la ciberseguridad y la regulación de criptoactivos.

5.2. Formación de Profesionales

Es imprescindible continuar fomentando la formación de abogados en competencias digitales, no solo para mejorar su práctica profesional, sino también para garantizar que puedan interpretar y aplicar normativas complejas en entornos tecnológicos.

5.3. Investigación y Desarrollo

Se debe impulsar la investigación interdisciplinaria para abordar problemas jurídicos emergentes, como la responsabilidad civil en sistemas de inteligencia artificial o la regulación de tecnologías cuánticas.

Conclusión

El año 2024 ha consolidado el papel del Taller de Tecnología (TECNOCALM) y la Comisión de Derecho y Nuevas Tecnologías como un espacio de vanguardia en la reflexión y propuesta de soluciones jurídicas adaptadas a la era digital. La labor realizada sienta las bases para un futuro en el que el derecho no solo responda a los cambios tecnológicos, sino que también anticipe y guíe su desarrollo en beneficio de la sociedad.



Dr. Ezequiel W. Rodríguez
Coordinador del Taller de Tecnología

PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO

Las Autoridades a cargo del Patrocinio en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. M. Myriam Salvo

Días de atención: Martes y Jueves a las 14 hs.

Mail de contacto: patrocinigratutito@colegiodelamatanza.com

Durante el periodo enero 2024 – diciembre 2024 se ha llevado adelante las siguientes actividades;

Es dable mencionar, dado el compromiso desinteresado y labor destacada de los profesionales que integran la nómina de Consultorio Jurídico Gratuito, garantizado el acceso a la justicia a personas vulnerables, honrando el juramento “Defender gratuitamente a los pobres” expresión que forma parte de juramento de ley- Art 19 ley 5177, que con experiencia basada en el continuo asesoramiento a los justiciables, se ha articulado el trabajo de modo de realizar el asesoramiento conforme la cuestión planteada –

Cabe destacar que los consultores evacuan en forma responsable las consultas planteadas por los consultantes, brindando respuestas a las distintas problemáticas judiciales y extrajudiciales ,fomentando un vínculo sólido entre el Colegio de Abogados Departamental y la comunidad , poniendo a disposición de los justiciables el apoyo legal fundamental para el acceso de la justicia contribuyendo con el bien común.-

Es admirable el profesionalismo y ética de quienes integran el listado de consultores asumiendo el compromiso para patrocinar en causa que requerían urgente designación de un abogado de la matrícula, debido a la imposibilidad de realizar los sorteos correspondientes.

ASISTENCIA A LAS JORNADAS DE MERCEDES DIA DE LOS ÓRGANOS DE LA COLEGIACIÓN -2024

Los temas abordados fueron los siguientes;

I -Debido al incremento de consultas, que se advierte sobre los consultorios Jurídicos sea planteado a ColProba, la elaboración de parámetros comunes en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, contando con un sistema de scoring que facilite y estandarice el otorgamiento de patrocinio jurídico gratuito.-

II- Análisis de la implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión único de los Consultorios Jurídicos Gratuitos y las estadísticas.-

Ilustración 1 ColProba- Sistema de Gestión-Consultas por Departamentos .-



Ilustración 2 SISTEMA DE GESTIÓN ÚNICO DE LOS CONSULTORIOS JURÍDICO-S Departamento La Matanza .-

MATERIAS ; Consultas realizadas durante el periodo año 2024(ColProBA)

ALIMENTOS	666
COMUNICACIÓN CON LOS HIJOS	207
CUIDADO PERSONAL	51
CURATELA	9
RECONOCIMIENTO DE NOMBRE	7
ACCION DE IMPUGNACION DE ACCIÓN	11
ACCIONES DE RECLAMACION DE FILIACION	17
AMPARO	15
GUARDA DE PARIENTES -----	30
GUARDA A PERSONAS- Art.234 CPCC-----	1
ABRIGO-----	7
PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA -----	164
OTROS -----	250
TOTAL-----	1435

LABOR DESARROLLADA

I.-CONSULTAS.-

En principio el consultorio asesora evaluando los ingresos y patrimonio de los consultores y grupo familiar en casos relacionados con el derecho de familia, no obstante brindamos orientación a los consultantes en otras áreas del derecho con el fin de poner en conocimiento las herramientas para el abordaje específico de su consulta realizándose la posterior derivación, articulando con organismos públicos para el acompañamiento.-

II.- METODOLOGÍA.-

1-Recepción y Registro: Los consultantes son recibidos y se registran su información básica en el Sistema de Gestión único de los Consultorios Jurídicos Gratuitos y estadísticas.-

2.- Evaluación del Caso: Se analiza la situación del consultante para determinar si cumple con los requisitos del Reglamento de Consultorio Jurídico Gratuito como la competencias, entre otras.

3.- Asesoramiento Legal: Se proporciona asesoramiento legal con la finalidad de brindar las herramientas necesarias para la resolución de cada caso y/o designación de un abogado de la matrícula .-

MATERIAS -consultas evacuadas;

ALIMENTOS666

COMUNICACIÓN CON LOS HIJOS207

CUIDADO PERSONAL 51

Cabe mencionar, el alto grado de requerimiento en cuestiones de Derecho de Familia vinculadas a casos de situaciones de violencia familiar, destacándose las consultas en materia de: Filiación ; Alimentos, Responsabilidad Parental; Cuidado Personal, Régimen de Comunicación, Guarda, entre otros que exceden la mera cuestión jurídica.

ESTADÍSTICA ; de atención transcurso año 2024.-



Audiencias-----319.-(Consultorio Jurídico Gratuito)

Designaciones -----36.-(patrocinio)

Resulta relevante señalar, que ha sido posible designar patrocinio en causas urgente gracias al compromiso y dedicación desinteresada de los profesionales del derecho que integran el Consultorio Jurídico Gratuito, garantizando el acceso a la justicia a ciudadanos carentes de recursos .-



Dra. María Myriam SALVO
Directora

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Las Autoridades a cargo del Tribunal en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. María M. Slin

Vicepresidente: Dra. Rosa A. Fazio

Secretaria: Dra. Susana M. Cazorro

Prosecretario: Dr. Daniel H. Cazorro

Vocal: Dr. Oscar H. Casalla

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de informarle la Memoria de este H. Tribunal de Disciplina, correspondiente al período 2024.

Causas ingresadas: 5

A solicitud de los matriculados se expidieron 95 certificados de antecedentes para ser presentados en distintos concursos o instituciones

Durante el año pasado se dictaron las siguientes sentencias:

Fecha	Causa	Nº Causa	Observaciones
17/04/24	Dr. V. C. E. c/ Dr. S. R. S. s/ Denuncia	230/23	Advertencia individual – art. 28 inc. 1 Ley 5177- y costas -2 ius arancelarios-
18/09/24	Juzgado de Familia Nº 3 Departamental c/ Dra. D. F. A. L. s/ Denuncia	229/23	Rechazada “in limine” por falta de contenido que encuadre en imputación al Código de Ética Profesional.

Dra. M. Mercedes SLIN
Presidente

ASISTENCIA A LA VÍCTIMA

Las Autoridades a cargo de Asistencia a la Víctima en el periodo descripto fueron

Director: Dr. . Facundo Fernandez Araujo

Mail de contacto: asistenciavictima@colegiodelamatanza.com

Por la presente, tenemos el honor de remitir a usted, y por su intermedio a quien corresponda, el informe detallado de las actividades desarrolladas durante el año 2024.

Desde la Comisión de Asistencia a las Víctimas, valoramos profundamente la confianza depositada en nuestro equipo de profesionales, así como la autonomía

brindada para desarrollar las labores propias que requieren las causas que llevamos adelante.

Para poner en contexto, la última reunión de Asistencia a víctimas a cargo de la Dra. Carla Arrighi como directora se realizó el día lunes 3 de junio de 2024 donde nos comunicó que tanto ella como los Dres Daniel Pagnotta y Paolo Ricciari habían presentado sus renuncias y que el nuevo director debía salir de entre los 40 colegas que participábamos ahí. La noticia fue bastante shockeante para todos. Para ese entonces el equipo se reunía una vez al mes, el primer lunes de cada mes debido a que ya no se tomaban causas nuevas atento que había comenzado a funcionar el CAJUS y el abogado de la víctima por su intermedio. En esas semanas se discutió quién debía ser el próximo director y muchos colegas dejaron de asistir a los encuentros. El día lunes 1° de julio tuvo lugar la primera reunión donde asumí las funciones de director y donde habíamos quedado solo 10 colegas para llevar adelante la tarea de continuar con las causas, muchas en instrucción, algunas en etapa de ejecución, elevadas a juicio, en casación, etc. Decidimos ese mismo día comenzar a juntarnos dos veces por mes hasta que tuviéramos todo ordenado nuevamente, lo cual debido a las renuncias masivas de los colegas a las causas y al patrocinio de asistencia a víctimas convirtió todo en un caos que nos llevó 2 meses re-ordenar. En el mientras tanto fuimos citando víctimas y familiares para informarles del cambio en las autoridades, quienes serían los nuevos abogados que continuarían con sus causas y además informándoles la situación y la etapa procesal en la que se encontraba cada uno. Todo este trabajo nos tomó 2 meses aproximadamente.

A continuación detallamos las fechas donde el equipo estuvo reunido:

5/8/2024 - 19/8/2024 - 2/9/2024 - 16/9/2024 - 7/10/2024 - 4/11/2024 y 2/12/2024 En todas las reuniones se ha citado algun/nos particulares damnificados para informarles acerca del estado de la causa o de alguna pericia o algo que hubiere requerido de su conformidad en la actuación. En fecha 21 de noviembre tuvimos un juicio oral de la causa Jara Ienaco donde se logró una condena de 35 años de prisión. También hemos logrado cerrar algunas causas a través de la modalidad de juicio abreviado y en todos los casos las víctimas se encuentran muy conformes y agradecidas para con los profesionales que actuamos como así también con el colegio.

Estamos confeccionando una planilla de Excel con todas las causas que lleva este patrocinio jurídico gratuito de asistencia a víctimas y el estado de cada una de ellas el que será presentado a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular, y honrados por la oportunidad de estar al frente de este espacio de ayuda social, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por la confianza depositada en nosotros. Nos enorgullece haber llevado adelante esta actividad donde podemos aprender y vincularnos con los colegas que operan en el ámbito judicial (jueces, fiscales y defensores), que nos permitieron compartir conocimientos y experiencias en pos de una mejor calidad de profesionales. Con el firme compromiso de redoblar la apuesta en este nuevo año, trabajaremos para ofrecer a quienes lo necesiten, la defensa de sus derechos; promoviendo entre los colegas que deseen sumarse, espacios de formación, debate y crecimiento profesional que enriquezcan la práctica diaria de los abogados y abogadas del Colegio de Abogados de La Matanza.

Nos despedimos con nuestra mayor consideración y quedando a vuestra entera disposición, equipo de Asistencia a las víctimas.

Dr. Facundo FERNANDEZ ARAUJO

Director

SUBSEDE DE GREGORIO DE LAFERRERE

Por medio de la presente tengo el agrado de elevar a usted y por su intermedio a quien corresponda, el detalle de las actividades llevadas a cabo en la Subsede de Gregorio de Laferrere durante el año 2024.

La primera reunión del año se produjo el 15 de Febrero, con la participación de 12 colegas, para fijar las pautas del desarrollo de las actividades a llevarse a cabo en la subsede a partir de su inauguración. Luego de esa fecha hubo 2 reuniones más (26 de marzo y 10 de abril), en las que se habló sobre la organización del patrocinio jurídico gratuito y del área académica.

El día 26 de Abril se realizó la inauguración oficial con la presencia de más de 100 matriculados y de autoridades locales, provinciales y nacionales y a partir del mes de mayo, la subsede habilitó sus funciones en un horario de lunes a viernes de 8 a 16 horas, permitiendo a los matriculados un espacio para realizar diversas actividades, entre ellas el pago de la matrícula, compra de bonos, uso de las

computadoras e impresoras y utilización de espacios para atención a clientes y reunión con otros colegas.

Además de las funciones administrativas y de asistencia al matriculado, desde el 8 de Mayo se llevaron adelante varias reuniones de actividades académicas y de organización del patrocinio jurídico gratuito a cargo de la Dra. Mónica Olmedo.

En cuanto al área académica se realizaron las siguientes actividades:

- 8-5, Presentaciones y Notificaciones Electrónicas (con Laura Benzecry y Elisa Gatti, CALM te acompaña).
- 15-5, Honorarios e Impuestos (Instituto de Derecho Tributario, Sergio Morano).
- 29-5, Mi primer reclamo ante la aseguradora (Adrián Barrientos)
- 5-6, Mi primer juicio de alimentos (Mónica Olmedo).
- 11-6, Madre Víctimas de Trata y Pedofilia (Instituto Niñez y Adolescencia, exposición de Margarita Meira convocada por la Dra. Silvana Nakakodi).
- 19-6, 26-6 y 3-7, Taller de Sucesiones en triple jornada dictado por la Dra. Gisela Matos y organizado por Fojas Cero.
- 4-7, Café Jurídico del Instituto de Derecho Procesal Civil.
- Café Jurídico organizado por el Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial con la presencia de los Doctores Gustavo Saccullo y Pablo Milano (4 de Julio).
- Charla a cargo de la Doctora Romina Arcangeli sobre “Primera Jubilación”, organizada por CALM Te Acompaña (10 de Julio).
- Charla a cargo de la Doctora Fabiana Passini sobre “Abogado del Niño”, organizada por el Instituto de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y por la Comisión de Abogado del Niño (31 de Julio).
- Presentación del libro “Cómo ejercer el Derecho Penal”, con la participación de su autor Martín Domínguez, director del Instituto de Derecho Penal y Criminología (19 de Agosto).
- “La Instrucción Penal Preparatoria”, con la disertación del Doctor Martín Meyer, como parte de las charlas de Iniciación y Capacitación Profesional organizada por la Comisión de Abogacía Novel (27 de Agosto).
- “Inscripción de Organizaciones Religiosas en el Registro Nacional de Cultos”. Encuentro organizado por el Instituto de Derecho a Culto y Libertad Religiosa (9 de Septiembre).
- “El Intercambio Telegráfico y la Ley 27.742”, con la disertación de la Doctora Analía García, como parte de las charlas de Iniciación y Capacitación Profesional organizadas por la Comisión de Abogacía Novel (20 de Septiembre).

-Charla sobre Conciliación en temas de consumo en los colegios departamentales organizado por el Instituto de Derecho del Consumidor (2 de Octubre).

-Charla sobre Honorarios Profesionales, realizada por las Dras. Mariana Suárez y Julieta Rozas (14 de Noviembre), organizada por la Comisión de Abogacía Joven.

-Taller sobre Práctica Profesional dictado por la Doctora Mónica Olmedo (28-11), organizado por la Comisión de Abogacía Joven.

-Simulacro de Juicio Penal, a cargo de los Doctores Martín Domínguez y Jorge Benavídez, del Instituto de Derecho Penal y Criminología (4/12).

-Taller sobre regularización y ordenamiento legal de entidades religiosas en La Matanza, a cargo del Instituto de Libertad Religiosa y Culto (9/12).

Por su parte, en cuanto al Patrocinio Jurídico Gratuito se llevaron a cabo reuniones durante todo el año, una o dos veces por semana, sin interrupción, a fin de organizar el futuro funcionamiento del mismo, formando e instruyendo a los colegas que estarán bajo la órbita de la conducción de la Doctora Mónica Olmedo.

El equipo base del Patrocinio quedó conformado por los siguientes matriculados: Raquel Ayala Alonso, Analía Ávalos, Alicia Nieva, Marcela Ramos, Rossana Verón Lovera, Johanna Noelia Arevilca, Keila Lugones, Carla Vega y Miriam Moya.

Además, continuamos con el Instagram @calm_subsedelaferre en el que se intenta mostrar el trabajo desarrollado durante todo el año y se han subido videos sobre las charlas y encuentros.



Dr. Pablo Ariel Valente
Coordinador

BALANCE

Correspondiente al Ejercicio

Nº 29



- 2024 -



DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA

CUIT: 30-68598398-9

DOMICILIO LEGAL:

ENTRE RIOS 2942 PB - SAN JUSTO - PCIA DE BUENOS AIRES

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

**SERVICIOS PRESTADOS POR ASOCIACIONES PROFESIONALES CREADA POR EL
D.T.O. NACIONAL N°1889/70 Y LEY PROVINCIAL N°4356**

EJERCICIO :

INICIADO EL 01 DE ENERO DEL 2024 - FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)
(importes expresados en pesos)

<u>ACTIVO</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos	267.470.534,45	\$ 47.214.148,55
Inversiones	630.000.000,00	\$ 878.023.459,96
Créditos	863.351.292,72	\$ 1.083.444.736,48
Previsión	-451.654.510,88	-\$ 434.322.225,97
Total del Activo Corriente	<u>1.309.167.316,29</u>	<u>\$ 1.574.360.119,02</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Bienes de Uso (S/ anexo I)	63.648.113,36	\$ 45.412.135,99
Total del Activo no Corriente	<u>63.648.113,36</u>	<u>\$ 45.412.135,99</u>
Total del Activo	<u>1.372.815.429,65</u>	<u>\$ 1.619.772.255,02</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Cuentas por Pagar	-	\$ -
Renaper a Pagar	12.351.471,33	\$ -
Cijuso a Pagar		\$ -
FACA a Pagar	2.236.500,00	\$ 1.660.768,42
Sueldos y Cargas Sociales a Pagar	11.296.852,06	\$ 34.453.740,48
Total del Pasivo Corriente	<u>25.884.823,39</u>	<u>\$ 36.114.508,89</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Caja Previsión Préstamos Inmuebles	14.986.767,80	634.374,34
Total del Pasivo No Corriente	<u>14.986.767,80</u>	<u>\$ 634.374,34</u>
Total del Pasivo	<u>40.871.591,19</u>	<u>\$ 36.748.883,23</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
(Según Estado de Evolución respectivo)	<u>1.331.943.838,46</u>	<u>\$ 1.583.023.371,78</u>
Total del Pasivo mas Patrimonio Neto	<u>1.372.815.429,65</u>	<u>\$ 1.619.772.255,02</u>

Firmado al solo efecto de su identificación. Informe por separado con fecha 14-04-2025

Dr. MARTIN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dra. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADORA PUBLICA (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 432 F° 184
C.P.C.E.P. Bs. As. T° 184 F° 200
Leg. 48007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)
(importes expresados en pesos)

	2024	2023
RESULTADOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS		
RECURSOS		
Para fines específicos (Anexo III)	1.755.333.981,68	859.414.088,16
TOTAL RECURSOS	1.755.333.981,68	859.414.088,16
GASTOS		
Gastos Generales de Administracion (Anexo IV)	1.409.916.681,44	536.073.827,74
Amortizaciones de bienes -AREA (Anexo IV)	3.357.468,08	1.081.514,53
	1.413.274.149,52	537.155.342,28
RESULTADOS FINANCIEROS		
Intereses ganados	377.454.016,97	368.924.785,94
Resultados por tenencia moneda extranjera	30.436.381,45	52.826.607,89
RESULTADOS ORDINARIOS	407.890.398,42	421.751.393,83
RESULTADO POR EXPOSICION EN EL CAMBIO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA	RECURSOS - GASTOS 960.794.334,99	1.209.304.681,80 1.009.920.603,16
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 210.844.104,41	943.394.219,47

Firmado al solo efecto de su identificacion. Informe por separado con fecha 14-04-2025

Dr. MARTIN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dra. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADORA PUBLICA (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 432 F° 184
C.F.C.E.P. Bs. As. T° 184 F° 200
Leg. 48007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
PRESIDENTE
DR. MARTIN RIVAS

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB, SAN JUSTO, PCIA. DE BUENOS AIRES
ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

ANEXO III- RECURSOS ORDINARIOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)
(Importes expresados en pesos)

CUENTAS	TOTALES DEL EJERCICIO	
	2024	2023
Recursos para Fines Específicos		
COLPROBA	337.357.758,00	262.895.743,37
Fondos RENAPER PASAPORTE Y DNI	12.351.471,33	3.603.928,00
Fondos RENAPER DNI	-	149.927,76
Matrículas	1.148.634.118,36	411.975.589,81
Deuda Matrícula/ Intereses	45.453.078,86	121.415.811,85
Ingresos convenios anteriores	1.319.212,54	2.121.447,58
Uso Instalaciones	695.191,20	353.642,24
Ingresos Actividades Académicas-Culturales y Recreativas	24.497.459,13	5.427.024,15
Centro de Mediación	746.567,37	31.945,39
Ingresos- Token- credenciales y otros	89.310.316,12	23.072.046,00
Venta de BONOS LEY 8480	47.517.187,79	-
Ingresos Administrativos	4.213.149,02	4.567.035,45
Venta Cartas Documento OCA	36.174.454,32	16.617.265,60
Subsidios Caja Previsión	7.064.017,64	7.182.680,77
Intereses Ganados	377.454.016,97	368.924.785,94
TOTALES DE RECURSOS ORDINARIOS	2.132.787.998,65	1.228.338.873,91
Resultado por exp, en el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	-	1.209.428.097,41
TOTALES DE RECURSOS ORDINARIOS	2.132.787.998,65	2.437.766.971,32

Fi Firmado al solo efecto de su identificación. Informe por separado con fecha 14-04-2025

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
TESORERO
DR. OMAR C. LACOSTE

DR. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADORA PUBLICA (UAI)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 432 P° 104
C.P.C.E. P. Bn. A. T° 104 P° 200
Leg. 4800710
C.U.I.T. 27-22062750-6

Dr. MARTIN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB, SAN JUSTO, PCIA. DE BUENOS AIRES
ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

ANEXO IV- DETALLE DE GASTOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)
(Importes expresados en pesos)

CUENTAS	TOTALES DEL EJERCICIO	
	2024	2023
Sueldos	279.569.066,92	106.536.911,33
Contribuciones Leyes Soc.-ART-SVO	104.363.655,73	52.973.148,17
Honorarios	37.589.859,32	14.164.274,98
Gastos en personal	749.061,40	7.103.258,03
TOKEN	74.277.001,34	30.565.172,28
Gastos de Informatica	16.971.988,88	
Papelería e imprenta	9.559.532,29	5.202.898,31
Seguros	1.199.689,96	591.386,95
Insitutos Varios	10.996.217,26	5.328.569,56
Franqueos Correspondencia y Fletes	655.316,06	659.181,30
Conservación y reparaciones	66.440.601,76	35.348.153,09
Compras a OCA	22.694.904,15	9.229.663,75
COLPROBA - Retencion 10%	58.977.708,48	108.291.044,13
COLPROBA - Retencion 5%	32.938.920,86	
Ley 8480- COLPROBA	45.719.526,06	
Cijuso Colproba	19.763.356,99	
F.R.I. COLPROBA	4.896.170,84	
Gas y Combustibles	1.635.773,62	1.964.370,71
Energía eléctrica	9.439.368,05	2.397.865,33
Teléfono	7.487.472,02	4.276.039,88
Limpieza	6.576.791,03	2.370.043,88

Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADORA PUBLICA (Uy)
C.R.C.E.C.A.B.A. T° 432 P° 184
C.R.C.E.P. Bu. As. T° 184 P° 270
C.U.I.T. 27-22062750-6

Dr. MARTIN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. OMAR O. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADOR PUBLICA (UN)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 432 P° 184
C.F.C.E. Ba. As. T° 184 P° 200
Leg. 48007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

Noveles/Jovenes Abogados	5.096.319,87	1.388.608,70
Gastos Almacén	11.219.099,32	5.995.661,42
Gastos Secretaria General	6.001.348,79	1.120.261,09
Impuestos y Tasas	6.286.353,83	1.725.484,73
Aportes FACA	11.569.816,68	4.872.031,58
Actividades FACA	1.213.706,53	1.080.533,61
Revista colegio		13.912,25
Prensa y Publicidad	5.750.793,86	3.644.126,50
Gastos Institucionales	14.986.272,54	11.188.180,20
Jornadas Deportivas	23.864.374,38	17.872.652,00
Gastos Tribunal Disciplina	2.073.913,49	1.354.597,20
Gastos Consult. Juridírico		702.650,11
Gastos Actividades Académicas	11.738.492,37	7.233.073,70
Gastos Biblioteca	1.961.001,57	1.553.508,55
Gastos Bancarios Y LEY 25.413	12.452.169,75	43.174.283,30
Gastos tarjetas debito/ crédito/ crédito institucionales	28.556.596,33	10.254.704,05
Jóvenes abogados		1.544.689,71
Gastos varios/ Administrativos y otros	5.789.846,12	1.212.236,12
Reuniones Inst. deportivas/ Act. Recreativas y otros gastos	20.628.447,33	12.416.890,56
Gastos reuniones - colegio de Pcia	788.044,47	-
OPEN PARK - Pago	5.591.625,87	-
Alquileres	10.051.296,40	6.699.321,07
Expensas	18.418.394,44	8.248.056,32
Gastos de Financiacion de Matriculas	105.717.705,50	-
Deudores Incobrables	252.204.554,06	-
RENAPER (PASAPORTE Y DNI)	12.351.471,33	
Subsidios a Profesionales	23.103.053,59	5.776.383,20
TOTALES	1.409.916.681,44	536.073.827,68
Amortización del ejercicio	3.357.468,08	1.081.514,53
Resultado por exp. en el cambio en el poder adquisitivo de la moneda		1.009.920.603,16
TOTAL GASTOS	1.413.274.149,52	1.547.075.945,37

Firmado al solo efecto de su identificacion. Informe por separado con fecha 14-04-2025

Dr. MARTÍN PERAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB, SAN JUSTO, PCIA. DE BUENOS AIRES
ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)
(Importes expresados en pesos)

Conceptos	TOTALES	TOTALES
	2024	2023
Saldos al inicio del Ejercicio	1.583.023.371,78	276.743.250,18
AREA	40.235.428,92	
Saldo al inicio modificado	1.542.787.942,86	
Ganancia del Ejercicio	- 210.844.104,41	943.394.219,47
Resultados no asig. Previsiones	-	362.885.902,14
Saldos al cierre del ejercicio	1.331.943.838,46	1.583.023.371,78

Firmado al solo efecto de su identificacion. Informe por separado con fecha 14-04-2025

Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADOR PUBLICA (Uy)
C.R.C.E. C.A.B.A. T° 432 Ps 184
C.R.C.E. Bs. As. T° 184 Ps 200
Leg. 49007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

DR. MARTIN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB, SAN JUSTO, PCIA. DE BUENOS AIRES
ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)
(importes expresados en pesos)

CONCEPTO	2024	2023
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	-47.214.148,55	64.248.852,43
Efectivo al cierre del ejercicio	267.470.534,45	-47.214.148,55
Disminución/ Aumento neto del efectivo	220.256.385,90	-17.034.703,88
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros por ventas de bienes y servicios	1.755.333.981,68	859.414.088,16
Gastos operativos	-574.283.260,80	-536.073.827,74
Area Amortización y RECPAM	-960.794.334,99	-340.374.964,30
Aumento/ Disminucion neto del efectivo	220.256.385,89	-17.034.703,88

Firmado al solo efecto de su identificacion. Informe por separado con fecha 14-04-2025

Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dra. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADORA PUBLICA (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 432 F° 184
C.R.C.E. Bn. As. T° 184 F° 200
Leg. 48007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

DR. MARTIN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB, SAN JUSTO, PCIA. DE BUENOS AIRES
ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2024

ANEXO A - BIENES DE USO -

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2024 (Comparativo con el ejercicio anterior)
(Importes expresados en pesos)

DR. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

Cuentas	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo al Cierre	Amortiz. al Inicio	Amortiz. bajas	Amortiz. del Ejercicio	Acumulada al Cierre	Neto 2024	Neto 2023
INMUEBLES										
Entre Rios 2942 PB	\$ 777.952,06			\$ 777.952,06	\$ 12.447,23		\$ 5.716,03	\$ 18.163,26	\$ 759.788,81	\$ 765.504,84
Entre Rios 2942 UF 58-59	\$ 1.070.294,47			\$ 1.070.294,47	\$ 17.124,71		\$ 7.864,03	\$ 24.988,74	\$ 1.045.305,73	\$ 1.053.169,76
Reformas Edificios	\$ 14.712.817,45			\$ 14.712.817,45	\$ 294.256,34		\$ 135.128,74	\$ 429.385,08	\$ 14.283.432,37	\$ 14.418.561,11
Departamento 1°P UF 11-12	\$ 24.665.630,04			\$ 24.665.630,04	\$ 394.650,08		\$ 181.231,67	\$ 575.881,75	\$ 24.089.748,28	\$ 24.270.979,95
TOTALES	\$ 41.226.694,02			\$ 41.226.694,02	\$ 718.478,37		\$ 329.940,47	\$ 1.048.418,84	\$ 40.178.275,19	\$ 40.508.215,66
BIENES									\$	
Muebles y Utiles	\$ 3.630.361,84	\$ 16.286.745,89		\$ 19.917.107,73	\$ 363.036,17		\$ 1.645.345,98	\$ 2.008.382,15	\$ 17.908.725,59	\$ 3.267.325,68
Biblioteca	\$ 618.059,80			\$ 618.059,80	\$ -		\$ -	\$ -	\$ 618.059,80	\$ 618.059,80
Eq. Computación	\$ 1.018.534,86	\$ 3.649.335,74		\$ 4.667.870,60	\$ -		\$ 1.216.445,25	\$ 1.216.445,25	\$ 3.451.425,35	\$ 1.018.534,86
Instalaciones		1.657.383,81		\$ 1.657.383,81	\$ -		\$ 165.736,38	\$ 165.736,38	\$ 1.491.627,43	\$ -
TOTALES	\$ 5.266.956,50	\$ 21.593.445,44	\$ -	\$ 26.860.401,94	\$ 363.036,17	\$ -	\$ 3.027.527,61	\$ 3.390.563,77	\$ 23.469.838,17	\$ 4.903.920,34
TOTALES	\$ 46.493.650,53	\$ 43.186.890,88	\$ -	\$ 68.087.095,97	\$ 1.081.514,53	\$ -	\$ 3.357.468,08	\$ 4.438.982,61	\$ 63.648.113,36	\$ 45.412.135,99

Firmado al solo efecto de su identificación. Informe por separado con fecha 14-04-2025

DR. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADOR PUBLICA (JUN)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 432 P° 154
C.R.C.E.P. Bs. As. T° 184 P° 200
Leg. 48007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Normas Contables aplicadas en su preparación:

1.1- POR LA APLICACIÓN DE LA RT N° 6

En el presente ejercicio se reanudó la aplicación de la reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. Conforme ha sido aplicado según se expresa en Nota 8, el método de reexpresión de los estados contables, consiste en un proceso secuencial que requiere, como parte del proceso, la determinación de la situación patrimonial al inicio del ejercicio que se ajusta por inflación (cierre del ejercicio anterior), en moneda de esa fecha, y la reexpresión también a esa fecha de los correspondientes componentes del patrimonio neto, excluidos los resultados no asignados que se ajustan absorbiendo la reexpresión de los restantes elementos del patrimonio inicial. La situación patrimonial al inicio del ejercicio en moneda de ese momento es la base para practicar la reexpresión de la información contable en moneda de la fecha de cierre del mismo.

1.2- UNIDAD DE MEDIDA

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N°6, su normativa modificatoria y complementaria de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N°539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo con lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Dr. MARTIN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADORA PUBLICA (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 432 F° 184
C.P.C.E.P. Bs. As. T° 184 F° 200
Leg. 48007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

La Asociación presenta sus Estados Contables de acuerdo con lo requerido por el art. 62 de la Ley 19.550 y según lo establecido por las normas contables vigentes contenidas en la Resoluciones Técnicas Nro. 16 y 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

CRITERIOS DE EXPOSICION

Para la presentación de los estados contables se dio cumplimiento a las normas generales y particulares de exposición establecidas en la Resoluciones Técnicas Nro. 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E., con las modificaciones establecidas en la Resolución Técnica Nro. 19.

CRITERIOS DE VALUACION

A continuación, se detallan los criterios contables de mayor relevancia utilizados en los Estados Contables.

- a) **Activos y Pasivos monetarios. -**
Se han valuado estos Rubros a su Valor Nominal, por tratarse de rubros monetarios se encuentran valuados a moneda de cierre. -
- b) **Activos y Pasivos no monetarios. -**
Se han valuado estos rubros a su Costo de reposición a la fecha de cierre. -

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Los principales conceptos que integran los rubros globalmente expuestos en el Estado de Situación Patrimonial son los siguientes:

Firmado al sólo efecto de su identificación, con informe por separado de fecha 14-04-2025


Dr. MARTIN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA


Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


DR. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADORA PUBLICA (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 432 F° 184
C.P.C.E.F. No. As. T° 184 F° 200
Leg. 48007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

NOTA 2- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE

		2024	2023
<u>Nota</u>			
Caja y Bancos			
	Caja	7.209.412,39	47.214.148,55
	Banco Provincia C/C 5120-014271-7	17.015.268,94	-
	Banco de la Provincia C/A 5120-507492-4	22.653.523,12	-
	Banco Credicoop C/C 191-034-013709-9	50.252.165,00	-
	Banco Credicoop C/A 034-013709-9	170.340.165,00	-
		267.470.534,45	47.214.148,55
<u>Nota</u>			
Inversiones			
	Plazo Fijo	630.000.000,00	878.023.459,96
		630.000.000,00	878.023.459,96
<u>Nota</u>			
Créditos			
	Retenciones de Imp. A las Ganancias	591.959,60	-
	Cuotas Sociales a Cobrar	862.759.333,12	1.083.444.736,48
	Previsión	- 451.654.510,88	- 434.322.225,97
		411.696.781,84	649.122.510,51

PASIVO CORRIENTE

<u>Nota</u>			
Préstamos			
	Préstamos Caja Previsión	14.986.767,80	634.374,34
		14.986.767,80	634.374,34
<u>Nota</u>			
Deudas Sociales			
	Sueldos y Jornales a Pagar	-	24.693.238,02
	Cargas Sociales a Pagar	9.696.997,09	9.587.721,53
	Utedyc a Pagar	1.222.012,90	-
	ART a Pagar	377.842,07	172.780,93
	FACA a Pagar	2.236.500,00	1.660.768,42
		13.533.352,06	36.114.508,89
<u>Nota</u>			
RENAPER Pasaporte y DNI a Pagar		12.351.471,33	-
		12.351.471,33	-

Firmado al solo efecto de su identificación. Informe por separado con fecha 14-04-2025


Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA


Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


Dra. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADORA PUBLICA (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 432 F° 194
C.P.C.E.P. Bs. As. T° 184 F° 200
Leg. 48007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Asociados y Miembros de

Comisión Directiva de:

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

CUTT: 30-68598398-9

Domicilio Legal: Entre Ríos N°2942 - PB, San Justo,

Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos correspondientes.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA, al 31 de Diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N°3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Comisión Directiva del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA en relación con los estados contables

La Comisión Directiva del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.


Dra. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADORA PUBLICA (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 432 F° 184
C.P.C.E.P. Bs. As. T° 184 F° 200
Leg. 48007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una Entidad Publica en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



Dra. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADORA PUBLICA (UN)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 432 F° 184
C.P.C.E.P. Bs. As. T° 184 F° 200
Leg. 48007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Adicionalmente informo que, al 31 de Diciembre de 2024 según surgen de las registraciones contables la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social asciende a \$14.865.982,01 siendo la misma no exigible a dicha fecha.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de Diciembre de 2024 no existe pasivo devengado a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Provincia de Buenos Aires, 14 de abril de 2025


Dra. MOSCOLONI FABIANA A.
CONTADORA PUBLICA (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 432 F° 184
C.P.C.E.P. Bs. As. T° 184 F° 200
Leg. 48007/0
C.U.I.T. 27-22062750-6

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **FABIANA ALEJANDRA MOSCOLONI**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 184 F° 200, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA - 30-68598398-9.

Firmado digitalmente por

Dra. Fuino, Natalia Andrea
Contadora Pública
Autorizada RMD Nro.: 1764
Recep. La Matanza